EL LENGUAJE DE LA PIEL

Un acercamiento a los imaginarios, percepciones y construcciones sociales de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán



HEVER IVÁN VÁSQUEZ ASTAÍZA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
2019

EL LENGUAJE DE LA PIEL

Un acercamiento a los imaginarios, percepciones y construcciones sociales de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán

HEVER IVÁN VÁSQUEZ ASTAÍZA

Trabajo de grado como requisito para optar por el título de Antropólogo

Directora:

PhD. ROSA ELIZABETH TABARES TRUJILLO Profesora titular del Departamento de Antropología

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

| Nota de aceptación: |
|---------------------------------|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| Firma del presidente del Jurado |
| |
| |
| |
| Firma del Jurado |
| riima uci surauv |
| |
| |
| |
| |

Firma del Jurado

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial agradezco a mi familia, a mi madre Fabiola Astaíza y a mi abuela Ana Lucía García, quienes han sido mi apoyo, no sólo a lo largo de mi carrera y en este logro académico sino en mi vida; gracias por sus incansables esfuerzos y confianza depositada en mí en todo momento. Asimismo, agradezco a mis tías Libia Mercedes Astaíza y Olga Astaíza, quienes a lo largo de mi carrera me motivaron a seguir y quienes con pequeños aportes hicieron que esto fuera posible.

Agradezco especialmente a mi pareja y también colega Luz María López Orozco, quien me acompañara a lo largo de mi carrera, por su apoyo, confianza en mí, y por sus valiosos aportes y comentarios sobre este trabajo.

Aprovecho para agradecer a mis amigos, especialmente a Daniel Felipe Ruíz e Iván Darío Tabla, con quienes incursionamos en este mundo del tatuaje. A mis compañeros de formación y colegas, ya que con ellos tuve la experiencia de compartir, aprender y por qué no, de luchar para sacar adelante nuestra carrera, especialmente agradezco a Daniel Camero, Hugo Huila, Sergio Barrera, Vanessa Collazos y Juan Sebastián Posada, con quienes he compartido grandes momentos y construido experiencias gratificantes tanto para nuestra formación profesional, como personal.

A mi profesora y directora de tesis, Ph.D. Rosa Elizabeth Tabares, quien me ha brindado su apoyo y conocimientos, agradezco su orientación y valiosos aportes al presente trabajo.

Finalmente agradezco a todas las personas que aportaron al presente trabajo, a aquellas que sin importar nada decidieron mostrar y narrar sus historias marcadas en la piel, y cómo no, a los artistas, los tatuadores; especialmente agradezco a Niber Tattoo y a su estudio Ink in Blood. Sin ellos esto no hubiera sido posible.

El lenguaje de los signos tatuados o pintados actúa como un instrumento que discierne particularidades y arroja diferentes interpretaciones simbólicas según cada sociedad y cultura.

- Sandra Martínez Rossi.

EL LENGUAJE DE LA PIEL

Un acercamiento a los imaginarios, percepciones y construcciones sociales de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán.

Resumen

El tatuaje es una de las marcas más significativas y quizás una de las más populares en nuestra actualidad; una marca en donde se tejen todo tipo de significaciones, historias, estigmas e identidades a partir de la piel como ese lienzo en donde se plasman todo tipo de diseños. Esta investigación se constituye como un análisis de tipo antropológico en donde se buscó indagar acerca de las dinámicas y construcciones sociales e individuales que giran en torno a este tipo de práctica en el contexto urbano de la ciudad de Popayán.

Palabras Clave

Tatuaje, símbolo, rito, inclusión, exclusión, imaginario, identidad.

THE LANGUAGE OF THE SKIN

An approach to the imaginaries, perceptions and social constructions of the tattooed bodies in the city of Popayán.

Abstract

The tattoo is one of the most significant marks and perhaps one of the most popular in our days; a mark where all kinds of meanings, stories, stigmas and identities are woven from the skin like that canvas where all kinds of designs are reflected. This investigation is constituted as an anthropological analysis where it was searched to investigate the dynamics, social and individual constructions that revolve around this type of practice in the urban context of the city of Popayán.

Key words

Tattoo, symbol, rite, inclusion, exclusion, imaginary, identity.

TABLA DE CONTENIDO

| IN | TRODU | CCIÓN | 10 |
|----|-----------|---|----|
| 1. | CAPÍT | ULO I. ESTRATEGIA ANALÍTICA | 15 |
| | 1.1. Ma | rco teórico-metodológico | 15 |
| | 1.1.1. | Antropología simbólica | 17 |
| | 1.1.2. | Antropología del cuerpo | 21 |
| | 1.2. An | tecedentes | 25 |
| | 1.3. Ma | rco conceptual | 27 |
| | 1.3.1. | Antropología simbólica | 27 |
| | 1.3.2. | Arte | 27 |
| | 1.3.3. | Estereotipo | 28 |
| | 1.3.4. | Estigma social | 28 |
| | 1.3.5. | Identidad sociocultural | 28 |
| | 1.3.6. | Inclusión/exclusión | 29 |
| | 1.3.7. | Ritual | 29 |
| | 1.3.8. | Símbolo | 30 |
| | 1.3.9. | Tatuaje | 30 |
| | 1.4. Me | todología | 30 |
| | 1.4.1. | Población y muestra | 32 |
| | 1.4.2. | Técnicas de recolección de datos | 33 |
| | 1.4.3. | Limitaciones y ventajas de la investigación | 33 |
| 2. | CAPÍT | ULO II. EL TATUAJE: CICATRIZ HISTÓRICA | 34 |
| | 2.1. His | toria e inicios del tatuaje | 34 |
| | 2.1.1. | Formas de tatuar | 40 |
| | 2.1.2. | El tatuaje en occidente | 42 |
| | 2.2. El t | atuaje en Colombia | 46 |
| | | saje de la investigación | |
| | 2.3.1. | El tatuaje en Popayán | 52 |
| 3. | CAPÍT | ULO III. TATUAJE: ARTE, MODA, COMERCIO Y CORPORALIDAD | |
| | 3.1. Art | e | 55 |

| 3.2. Moda | | |
|--|--|--|
| 3.3. El cuerpo, comercio y mercancía | | |
| 3.4. Cuerpo y corporalidad | | |
| 3.4.1. Exclusión | | |
| 4. CAPÍTULO IV. TATUAJE: SIMBOLISMO, USOS Y RITUALIDAD | | |
| 4.1. Simbolismo | | |
| 4.2. Ritualidad | | |
| 4.2.1. Ritualidad e interacción | | |
| 4.3. Usos y aplicaciones del tatuaje | | |
| 4.3.1. El tatuaje como memoria | | |
| 4.3.2. El tatuaje como protección | | |
| 4.3.3. El tatuaje como actitud ante la vida | | |
| 4.3.4. El tatuaje como transgresor social | | |
| 5. CAPÍTULO V. GÉNERO, TATUAJE Y MULTICULTURALIDAD94 | | |
| 5.1. Género94 | | |
| 5.1.1 Tatuaje y género | | |
| 5.2. Multiculturalidad | | |
| 5.2.1. Tatuaje y multiculturalidad | | |
| REFLEXIONES FINALES | | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS1 | | |
| ANEXOS | | |

LISTADO DE FIGURAS

| Figura 1. Momia de Ötzi "El hombre de hielo.". | 35 |
|---|----|
| Figura 2. Cruz cerca de la rodilla (Ötzi). | 35 |
| Figura 3. Tā Moko Maorí. | 37 |
| Figura 4. Whang Od. Tatuadora Kalinga. | 37 |
| Figura 5. Tatuajes Mentawai | 37 |
| Figura 6. Técnica tradicional de tatuado Maorí | 41 |
| Figura 7. Técnica tradicional de tatuado japonés (Tebori). | 41 |
| Figura 8. Leonardo Ríos. | 47 |
| Figura 9. Centro Comercial Anarkos Plaza. | 54 |
| Figura 10. Máquina de tatuar casera (2018) | 64 |
| Figura 11. Niber tatuando. Ink in blood. (2018) | 84 |
| Figura 12. Frase conmemorativa (2017). | 88 |
| Figura 13. Tatuaje en representación de la unidad familiar (2017) | 89 |
| Figura 14. Virgen de Guadalupe (2017). | 90 |
| Figura 15. Rosas de Borneo o flores de la paciencia (2016). | 90 |
| Figura 16. Frase: "Prefiero morir de pie que vivir de rodillas." (2017) | 91 |
| Figura 17. Indio Guaicaipuro | 92 |
| Figura 18. Cementerio | 92 |
| Figura 19. Integrantes de la Barra Brava Barón Rojo Sur. (2016) | 93 |
| Figura 20. Hincha Barón Rojo Sur - Tatuajes faciales (2019) | 93 |

INTRODUCCIÓN

Quizás se piense que el tatuaje es una moda o una tendencia que ha surgido en nuestras sociedades actuales, ya que es en estos tiempos en los que se ha vuelto «común» y se ha convertido en una marca que se puede evidenciar en diversos contextos sociales. La verdad es otra, el tatuaje no sólo se ha vuelto popular actualmente, si no, que se remonta a muchos años atrás, —en donde también fue popular— y no estoy hablando sólo de unos cientos de años, por el contrario, son más de lo que nos podemos llegar a imaginar. Podría decirse que el acto de decorar la piel, bien sea con pinturas corporales o de forma permanente como el tatuaje, ha sido una práctica inherente al desarrollo social y cultural de los grupos humanos; ya que esta práctica se desarrolló de manera simultánea en diversas partes del mundo, lo cual habría obedecido en cierta forma a una necesidad.

A lo largo de la historia, los tatuajes han sido representaciones de tipo simbólico, los cuales eran utilizados como terapia medicinal, agradecimiento a las deidades en diversas culturas milenarias, estatus social, protección, identidad cultural e incluso para infundir miedo. Quizás estas eran las formas más populares de «emplear» el tatuaje en ese entonces, las cuales, si las comparamos con el contexto actual, no guardan tanta relación con los inicios de esta práctica, o más bien, con las intenciones con las que se marcaba la piel.

En Popayán, por ser una ciudad que se autodenomina como religiosa y de alguna manera conservadora o tradicional, siempre se levantan imaginarios y generalidades en relación con el ideal corporal y el tatuaje, y esto simplemente debido a la apariencia física de una persona, pero sin indagar por qué o qué significa, qué historia hay detrás de cada tatuaje y lo más importante, qué hace que una persona decida llevar esta cicatriz permanente sobre la piel y el valor simbólico que ésta posee. Estos imaginarios se generan ya que siempre se guarda la relación del tatuaje o el tatuado con guetos sociales relacionados con lo malo, lo vandálico, con las cárceles, grupos

criminales e incluso satánicos, pero siempre sin ver qué hay más allá; motivo por el cual lo considero una problemática de tipo social y cultural, debido a los estereotipos y estigmas construidos a partir de imaginarios y percepciones; los cuales pueden afectar a una persona, tanto en su vida social, como profesional.

Por otro lado, me he dado cuenta de que el tatuaje se ha convertido en un artículo más de uso común, de la «moda» y por supuesto del mundo globalizado, ya que este tipo de práctica se ha visto inmersa en el consumismo y es muy común el hecho de que hoy en día casi la mayoría de personas —especialmente los más jóvenes— porten un tatuaje por el simple hecho de que alguien a quienes ellos admiran o un amigo, se ha hecho uno, lo cual conlleva a que se convierta esto en una simple tendencia guiada por las dinámicas sociales y estéticas que se dan en un contexto particular. Temas que por supuesto fueron de mi interés y con los cuales busqué indagar desde una perspectiva antropológica.

Este proyecto nació de un interés personal, ya que, a lo largo de mi vida y especialmente de mi adolescencia surgió el interés por el tatuaje, por esa forma de arte que para mí en ese entonces era sólo algo que las personas se hacían por gusto y que, dado a las enseñanzas familiares que tuve, era una práctica reservada a espacios y a personas que iban en contra de lo moralmente correcto. Era un tanto común ver a jóvenes portando sus tatuajes tribales o de dragones y a mujeres con sus tatuajes de flores, delfines, corazones y otros diseños más que eran usuales para la época.

No fue sino hasta mis 17 años que decidí hacerme mi primer tatuaje; claro está, no de la manera en que debía hacerse, en un estudio y con alguien que fuera un profesional del tatuaje, sino más bien algo entre amigos y hecho de manera «artesanal» o «casera»; así fue como realmente me inicié en este mundo e ingresé a ser parte de la cultura de los cuerpos tatuados. Ese momento marcó sin duda alguna un antes y un después en mi vida, de ahí en adelante fue creciendo mi interés por

este tipo de marca sobre la piel, luego ya no fue sólo un tatuaje, si no, dos, tres, cuatro y así sucesivamente. Posteriormente surgió el interés no sólo por llevar un tatuaje, si no, por aprender a hacerlos y fue allí cuando realmente me metí de lleno a este mundo, empecé a aprender a tatuar y a conocer gente con los mismos intereses, empecé a escuchar historias detrás de cada tatuaje y allí entendí el valor de cada uno de ellos y la importancia que tienen para la persona que los porta. Además, pude ver desde mis propias experiencias, los imaginarios que se construyen alrededor de las personas que llevamos una cicatriz simbólica sobre nuestros cuerpos, ya que el estigma es uno de los elementos más comunes y al cual debemos enfrentarnos de alguna manera cuando decidimos marcar nuestra piel, y esto, a nivel social, profesional y familiar, ya que, en la mayoría de ocasiones, es desde el hogar en donde se empieza a generar esa barrera.

Con mi ingreso a la disciplina antropológica he logrado ampliar mis conocimientos y puntos de vista, los cuales me han permitido realizar un análisis antropológico sobre el tema y esto vincularlo a las corrientes teóricas de la disciplina, elementos tales como las construcciones sociales, identidad, dinámicas, multiculturalidad, simbolismo y una antropología del cuerpo, me han ayudado de manera significativa a ver el tatuaje desde una posición mucho más crítica y trascendental tanto a nivel personal como social y que en buena medida nos redefine como sujetos en un espacio y que aporta a la construcción del *yo*.

A nivel académico, una de las motivaciones más grandes que tuve para iniciar esta investigación, ha sido la falta de información acerca de este tipo de práctica especialmente en la ciudad de Popayán, y no lo digo por ser una práctica extraña o que esté ligada a espacios exclusivos, sino más bien por el concepto en el que ésta aún se tiene.

Esta investigación ha partido de una pregunta central, la cual fue: ¿Cómo y por qué se construyen imaginarios negativos hacia los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán?, siendo ésta

la base fundamental del proyecto. Asimismo, traté de resolver otros interrogantes que permitieran entender la práctica del tatuaje desde diversas perspectivas y construcciones sociales: ¿Cómo se construye identidad a través del tatuaje? ¿Cómo es vista la práctica del tatuaje desde la parte económica, artística, social y cultural? y finalmente ¿Cuáles son las razones principales por las que se tatúan las personas?

Con base en las preguntas propuestas para este proyecto, mi objetivo central de investigación fue: identificar las diversas construcciones e imaginarios sociales que se crean alrededor de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán; tratando de entender y mostrar qué se piensa, cómo y por qué esta práctica aún en nuestros tiempos aparentemente tan posmodernos sigue siendo vista como algo negativo en sociedad. Los objetivos específicos que acompañaron al central son: indagar sobre la construcción de la identidad tanto a nivel grupal como individual en relación con el tatuaje, describir el uso y construcciones sociales del tatuaje, y finalmente relacionar la exclusión social con aspectos ligados a la parte sociocultural de los payaneses.

Los resultados de este proyecto de investigación están divididos en cinco capítulos. El capítulo I está enfocado en la estrategia analítica utilizada en la ejecución del trabajo y la argumentación teórica-metodológica del mismo. El capítulo II está dedicado a los aspectos históricos del tatuaje, desde los inicios de esta práctica, las formas de elaboración, los usos y construcciones sociales en diversos grupos humanos, hasta llegar a nuestros tiempos y al epicentro de esta investigación. El capítulo III corresponde a las diversas formas en las que es tomado el tatuaje en nuestras sociedades, bien sea como una forma de generar identidad ante los demás o siendo éste un objeto más del mundo globalizado, en donde las percepciones y experiencias de las personas en relación con esta práctica son la base. El capítulo IV está enfocado en la parte simbólica de una marca corporal como el tatuaje, es decir esa visión que va más allá del hecho de marcar la piel por gusto

y de su trascendencia al plano simbólico como signo subjetivo y a su vez objetivo; práctica que a su vez se ve enmarcada dentro de la ritualidad al momento de la elaboración de un tatuaje, el cual cuenta con diversas etapas, sensaciones y elementos rituales que lo hacen único. El capítulo V está dedicado a dos conceptos que tocan de manera transversal la práctica del tatuaje, como lo son el género y la multiculturalidad entendidos desde el contexto de la ciudad de Popayán como punto en el que confluyen diversos grupos humanos con diversas costumbres y formas de ver el mundo, pero que a su vez han apropiado las dinámicas del lugar de acogida y una de ellas ha sido indudablemente el arte de tatuaje. Y finalmente contiene la síntesis y reflexiones finales de este trabajo.

Por lo anterior considero que mi investigación ha sido apta para ser abordada desde la disciplina antropológica y espero pueda ofrecer un gran aporte a la misma, y por otro lado al contexto y personas que se mueven y viven, como yo, en el mundo del tatuaje en la ciudad de Popayán.

1. CAPÍTULO I. ESTRATEGIA ANALÍTICA

En este capítulo abordo las diversas perspectivas teóricas y metodológicas que orientaron esta investigación; presentados de forma analítica.

1.1. Marco teórico-metodológico.

Es importante resaltar que los símbolos y sus significados forman parte de los grupos humanos prácticamente de sus inicios; siendo éstos, inherentes al desarrollo social y cultural. Además del uso del cuerpo como herramienta para crear, mostrar, exaltar y dar identidad a una persona(s) en un contexto particular.

Mi investigación *El lenguaje de la piel. Un acercamiento a los imaginarios, percepciones y construcciones sociales de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán*, se constituye como un análisis antropológico en relación con el tatuaje como una práctica en donde la construcción de imaginarios, identidad e interpretación de los símbolos, es decir, ese lenguaje de la piel, tanto a nivel grupal como individual, son la base.

Por otro lado, tomé dos variables que se aplican a este tipo de práctica, una de ellas ha sido la variable de exclusión social, la cual se encuentra aún muy marcada en el contexto urbano de esta ciudad y que de alguna manera está ligada al contexto sociocultural en que se desenvuelve esta práctica de marcar la piel. Asimismo, tomé en cuenta una segunda variable, la cual fue la inclusión social, es decir, la aceptación y esas relaciones que de alguna manera cohesionan a las personas en torno al tatuaje; tanto a la hora de lucirlos, como de realizarlos; esto, desde un punto de vista mucho más emotivo. «(...) la configuración de la nueva subjetividad de los «tatuados», entendida como un proceso interactivo, innovador, emotivo y reflexivo» (Pérez, 2009, p. 69)

Para el desarrollo de este trabajo empleé dos corrientes teóricas de la antropología, las cuales me permitieron entender y aplicar un análisis antropológico en el contexto en el que se desarrolló esta investigación. Especialmente la antropología simbólica desde sus dos vertientes, la británica de la mano de Víctor Turner y la americana de Clifford Geertz, y por otro lado la antropología del cuerpo; las cuales están nutridas de las teorías clásicas de la disciplina como lo son el estructuralismo y el funcionalismo. Además de los aportes de otras disciplinas del conocimiento como lo son la sociología y la psicología, las cuales permitieron hacer un análisis mucho más profundo en esta investigación.

Partiré de lo general a lo particular, iniciando con las corrientes y referentes teóricos de la antropología clásica más significativos, para así llegar a los antecedentes más cercanos en relación con mi investigación.

La antropología a grandes rasgos, es definida como el estudio del hombre por excelencia, «es la disciplina encargada del estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida.» (Harris, 2001, p. 13). En donde las manifestaciones de tipo social y cultura en un contexto particular son la parte fundamental en el desarrollo y construcción analítica de la disciplina. Es de este punto de donde partí en el desarrollo de mi investigación, es el hecho de ver cómo los procesos individuales y grupales —en este caso el tatuaje— afectan o de alguna manera transforman un contexto específico, en donde los estilos de vida y construcciones sociales se desarrollan, además de inscribirse este tipo de práctica dentro de un estilo de vida y de convivencia en sociedad.

La antropología está sustentada fundamentalmente en el método etnográfico, en donde las descripciones detalladas permiten dar cuenta de los aspectos culturales que se presentan en un contexto específico o de una problemática en particular. «(...) hacer etnografía es establecer

relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc.» (Geertz, 1973, p. 21). Mediante la implementación de este método estuvo basada mi investigación; bajo la problemática de los imaginarios, percepciones y construcciones sociales de los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán, método que me permitió recolectar la información necesaria para realizar un análisis crítico pertinente en relación con el tema de investigación y el contexto en que éste se desenvuelve.

1.1.1. Antropología simbólica

Una de las ramas que empleé para mi investigación es la antropología simbólica, corriente en la que los símbolos y sus significados son de suma importancia en todos los contextos humanos, y que no sólo se construyen a nivel grupal, si no, individual; los cuales dan paso a la construcción de una identidad.

La antropología simbólica surge durante la década de 1960, como una disciplina independiente, la cual posteriormente pasaría a ser una subdisciplina consolidada de la antropología.

El objeto de estudio de la antropología simbólica es el símbolo. (...) La antropología simbólica responde entonces a la necesidad de estudiar las formas en las que las culturas humanas se manifiestan a través de símbolos y la relación de esos mismos símbolos, como factor de gran influencia en la acción social. (Vallverdú, 2008, p. 36).

Dicha subdisciplina nace bajo la influencia del estructuralismo y se nutre de algunos principios antropológicos funcionalistas como los de Malinowski; además de verse influenciada por la antropología cognitiva. Entre sus principales autores se encuentran Clifford Geertz, Víctor Turner y David Schneider. En un principio la antropología simbólica se preocupaba por el estudio de fenómenos religiosos, mágicos, mitos y rituales de un pueblo determinado, tomando como base

fundamental el estudio de la cultura como sistema complejo de símbolos y significados compartidos por un grupo humano, en donde el símbolo es el elemento principal, tanto a nivel grupal, como individual. La antropología simbólica se encuentra influenciada por dos vertientes, la británica y la americana.

La corriente simbólica británica está basada, o fue principalmente influenciada por los trabajos de Víctor Turner, quien plantea la idea del símbolo como factor determinante en las relaciones y dinámicas sociales presentes en una comunidad o grupo, el cual es compartido y puede ser polisémico. Por otro lado, también resalta el valor ritual, los cuales se dividen en dos: los que son vitales y los de aflicción¹, centrándose especialmente en los ritos de paso y sus fases, entendiendo cómo éstos modifican a un sujeto en sociedad.

Víctor Turner (1967) En su texto *La selva de los símbolos* nos habla sobre los rituales de iniciación, parte fundamental en el desarrollo y construcción simbólica de un grupo o individuo, esto, a nivel sociocultural; además del valor que se le es agregado a los símbolos y la apropiación de los mismos y quien además ve al símbolo como un mecanismo de cohesión social.

Por otro lado, también se establece la idea del *Performance*, también trabajado por Víctor Turner (1960), bajo el postulado de ver a los sujetos como actores que se desenvuelven en un ambiente o escenario social —esto teniendo en cuenta que el performance es común en el teatro y cualquier otra puesta en escena de tipo artístico, especialmente en el manejo de la corporalidad—los cuales tienen un papel fundamental en el mismo y que a su vez no están exentos de ser vistos y cuestionados, dando paso a las percepciones y construcciones sociales en un contexto particular.

¹ Los rituales vitales son aquellos que marcan etapas de los ciclos de la vida, como nacimientos y fallecimientos. Por otro lado, los rituales de aflicción son aquellos que se utilizan para exorcizar y sanar.

Esto lo podemos aplicar a el tatuaje, ya que este tipo de práctica se puede inscribir dentro de esta corriente de pensamiento y el manejo corporal.

Dolguin, Kemnitzer y Scheider (1977). (En Vallverdú 2008, p. 112) plantean que hay dos puntos básicos en torno a la actividad simbólica:

- Las estructuras simbólicas formales son estructuras instrumentales o para la acción/ práctica; es decir, son entidades utilizadas por una persona o un grupo para dirigirse a su audiencia.
- Las relaciones funcionales entre estructuras simbólicas y otros aspectos de la vida social
 han de ser comprendidas como una estructura de intenciones de los actores. El manejo de
 los símbolos tiene, en este sentido, un carácter eminentemente práctico e intencional.

Por otro lado, tenemos a Clifford Geertz (1973) quien es uno de los pioneros y principales autores dentro de la antropología simbólica americana; y en su libro *La interpretación de las culturas*, propone que la conducta humana es vista como una acción simbólica, la cual siempre significa algo y que a su vez puede ser interpretada de múltiples formas.

La antropología interpretativa es otro aporte de la antropología simbólica americana y de Geertz, en donde se toma a la cultura como un conjunto de significados, los cuales son interpretados por el investigador y éste a su vez realiza su análisis mediante la descripción densa. Geertz, a diferencia de Turner, ve a los símbolos no por su valor, posición o apropiación en un determinado lugar o grupo, si no, por su significado, lo que son y significan para cada individuo; además, ve a la cultura y a la vida en general, como un sistema de significados que deben ser interpretados.

George H. Mead (1993) En su libro *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductivismo social* considera que lo que específica el comportamiento humano está ligado con finalidades de carácter subjetivo y de experiencias, y que las conductas que son apreciables en todo hombre son expresiones internas de carácter simbólico que se hacen presentes en diversas facetas de él mismo.

Lluís Duch (2003) En su libro *Antropología de la vida cotidiana*. *Simbolismo y salud*, aporta de manera muy significativa a la construcción de la simbología y los símbolos, como parte fundamental y propia del ser humano en contextos cotidianos. El autor no sólo parte de la idea del ser humano como un ser cultural, si no, como el único y encargado de construir y significar su entorno, práctica que en ocasiones puede llegar a ser decisiva.

La antropología simbólica es sin duda parte fundamental en la construcción y desarrollo de la cultura, además propia en toda relación social y contexto determinado. Para el caso de mi investigación, la antropología simbólica constituye parte importante en el desarrollo de la identidad y apropiación de los símbolos, —en mi caso el tatuaje— ligados a exaltar, como lo dice Mead (1993), expresiones internas del ser humano, cargadas de intenciones y que a su vez siempre significan algo tanto individual como socialmente; como lo menciona Geertz (1973).

En la aplicación del tatuaje como un arte y una simbología, la antropología simbólica ofrece un gran bagaje en relación con el misticismo, significado e impacto en un contexto particular que se pueda dar tanto a nivel grupal, como individual.

Por otro lado, los procesos de ritualización son propios dentro del campo investigativo de lo simbólico, ya que los ritos son sistemas de significados que modifican y crean a un individuo, para que éste sea incluido, o también excluido a nivel social. Tal y como lo explica Turner (1967), estos

ritos de pasaje comprenden tres estados: *preliminar, liminal y posliminal*, los cuales implican transiciones y que pueden ser aplicados fácilmente al acto de marcar la piel; en donde el individuo es transformado. Dentro de mi investigación, los procesos rituales son fundamentales ya que el acto de tatuar, en sí, se constituye como un rito de pasaje, una alteración y transculturación a nivel social; además de una transmutación a nivel corporal.

Lo anteriormente mencionado en relación con la antropología simbólica, es sin duda, parte fundamental en la disciplina, ya que, por otro lado, esta corriente daría paso a otra subdisciplina de la antropología, como lo es la antropología del cuerpo ya que gran parte de lo simbólico está ligado al cambio, a una apropiación y significación de los símbolos que van de la mano con la corporalidad.

1.1.2. Antropología del cuerpo

En la década de 1980, el cuerpo comienza a ser visto y estudiado por otras corrientes teóricas de la antropología, como el estructuralismo de Lévi Strauss, retomando los principales postulados de esta corriente y aplicándolos a las construcciones del cuerpo como código, el cual se presta a diversos puntos de interpretación, analizándolo desde una perspectiva de representación simbólica en la estructura social.

La antropología del cuerpo, rama de la antropología bastante específica y que se centra en el cuerpo como medio de comunicación, de expresiones e identidades que influyen a nivel sociocultural ha sido de suma importancia para mi estudio.

El cuerpo a lo largo de la historia ha demostrado ser un objeto natural, el cual, ha permitido a diferentes grupos sociales expresarse y construir sus propias gestualidades, formas de expresión,

movimientos, rituales y por supuesto la estética, —parte fundamental en el desarrollo de mi trabajo— mostrando diferentes significados en lo grupos humanos. En la antropología del cuerpo se analizan las diferentes concepciones y formas de ver el cuerpo, que van desde la salud, la enfermedad, lo sexual; hasta convertirse en un objeto que está presente y que determina en buena medida cualquier práctica de tipo social.

El cuerpo ha sido sin duda alguna una de las máximas representaciones de creencias, rituales y demás actos del ser humano a lo largo de la historia; esto se puede ver en pinturas, escultura y en gráficos que demuestran la importancia del cuerpo para las sociedades antiguas, convirtiéndolo en un símbolo en donde se tejen múltiples significados.

Los inicios de una antropología del cuerpo fueron tocados tempranamente por Marcel Mauss en el año de 1936, en donde se trataba de mostrar las diferentes técnicas corporales que cada cultura presentaba y de cómo éstas deberían de ser estudiadas por la antropología.

A mediados de los años de 1970, la antropología del cuerpo empieza a delinearse como un campo de estudio específico, en el cual la construcción de la corporalidad era propia de cada individuo, a lo que se le puede definir, como identidad. Autoras como Mary Douglas (1973) empiezan a abordar temas relacionados a las expresiones del cuerpo y especialmente a la represión social del mismo. «El cuerpo ya no es entendido solamente como mero «objeto y medio técnico» que es necesario describir, sino que Douglas problematiza especialmente su dimensión simbólica.» (Citro, 2010. En Beltrán, 2014, p. 11).

Autores como Davi Le Breton (1995) ven al cuerpo como un alter-ego y una representación del ser —esto desde un plano mucho más filosófico— que se refleja en el exterior; exaltando la importancia del *yo* en sociedad.

Otra corriente que me parece pertinente mencionar y que va acorde a mi tema de investigación es la Fenomenología de la percepción, de Merleau Ponty (1945), en donde se trata de exaltar la esencia, la cual está basada en la comprensión del ser humano en las prácticas de la recepción y comunicación, esto, bajo el concepto de «Ser en el mundo» y la expresión con el cuerpo, lo cual nos brinda la posibilidad de construir nuestro conocimiento sobre el mundo a través de la corporalidad y como el cuerpo nos permite lograr una percepción de los sujetos que estén a nuestro alrededor.

En Colombia se han realizado trabajos relacionados a esta subdisciplina, especialmente cabe resaltar los trabajos de Zandra Pedraza Gómez, quien proviene de una tradición de pensamiento alemana; ofreciéndonos esa mirada antropológica que es expresada a través del cuerpo en todos los ámbitos sociales en donde éste se ha vuelto subjetivo y simbólico; mediante el cual el individuo se mira y se piensa a sí mismo resaltando la apropiación del cuerpo «Este cuerpo vive en comunión con el alma, representa toda la identidad individual y traduce valores sociales: a la vez que refleja a la persona.» (Pedraza, 1999, p. 59).

Lo anteriormente mencionado, me da las bases fundamentales para entender y aplicar las construcciones de corporalidad, éstas, a nivel individual y grupal. En donde el cuerpo y más exactamente la piel, es en donde se construyen percepciones, identidades, simbolismos y lenguajes, todo esto a través del tatuaje.

Como hemos visto en el desarrollo de lo que corresponde al marco teórico-metodológico, he partido de lo general a lo particular. Iniciando principalmente con la definición y aplicación de la disciplina antropológica como la base de mi investigación, en la cual posteriormente me centré en la antropología socio-cultural, rama que me permitió entender y contextualizar todo tipo de relaciones que se dan y determinan un contexto humano, pasando posteriormente por la

antropología simbólica, la cual me permitió establecer la relación entre los símbolos y sus significados en relación con la parte sociocultural; para finalmente llegar a la antropología del cuerpo, siendo esta última la más específica.

Las dos grandes corrientes que dirigieron mi trabajo son la antropología simbólica y la antropología del cuerpo; la verdad me resulta imposible el definirme o posicionarme con una sola vertiente de la antropología simbólica, ya que ambas, tanto la británica como la americana me ofrecieron un gran aporte al desarrollo de mi investigación. Por un lado, tenemos a Turner con su interpretación de los símbolos como parte fundamental en la sociedad y en donde la ritualidad juega un papel determinante tanto individual como grupalmente, ya que, dentro de mi proyecto, el acto de marcar la piel, de *tatuarse*, en sí, es un ritual y que de alguna manera reconfigura no solo física, sino mentalmente al sujeto que se lo realiza. Por otro lado, está la antropología interpretativa de Geertz, ya que si bien, en este autor, la interpretación es principalmente dada por el investigador, en mi investigación la interpretación jugó un papel determinante, ya que los símbolos —en este caso el tatuaje— pudieron ser interpretados no sólo desde mi mirada como investigador, sino de la de los demás y esto es lo que constituye esos imaginarios sociales que le son agregados a las personas cuyos cuerpos son «diferentes» al ideal corporal, y ambas vertientes, la británica y la americana en buena medida guiaron mi investigación.

Por último, la antropología del cuerpo es la parte específica y por qué no, central de la investigación, ya que es sobre el cuerpo donde fluyen y se construyen todo tipo de experiencias, expresiones, identidades y estigmas que redefinen el sentido corporal y que indudablemente se enmarcan en la percepción.

1.2. Antecedentes

A continuación, doy paso a los antecedentes en relación con mi tema de investigación; en donde presento autores que han realizado investigaciones sobre este tema, no sólo desde la disciplina antropológica, si no desde el psicoanálisis, la sociología y por supuesto, el arte. Partiré desde referentes históricos hasta contextos bastante cercanos, uno de ellos trabajado con anterioridad en la ciudad de Popayán.

Francisco Martínez Baca (1899) En su texto *Los Tatuages*, el autor aborda la historia del tatuaje como práctica arraigada en los inicios del hombre y especialmente en grupos tribales, esto desde un carácter estético y simbólico. El texto es algo antiguo, —estamos hablando de finales del siglo XIX— y el autor maneja corrientes teóricas como el evolucionismo «Darwin insiste en la universalidad de esta costumbre.» (Baca, 1899, p. 2) en donde se habla del *tatuage* (sic) como un medio con el cual el hombre mostraba rudeza, valentía; y en «(...) los primeros hombres, trataba de ejercitar su acción en el propio individuo; y por actos casi inconscientes, á (sic) impulsos suscitados por simples percepciones exteriores.» (Baca, 1899, p. 1) y «por pobre y miserable que sea un hombre, encuentra siempre placer en adornarse.» (Waitz en Baca, 1899, p. 2). Ofreciendo de esta manera una mirada amplia y teórica sobre el tatuaje; en donde el autor hace un recorrido a lo largo de la historia de esta práctica.

Gómez. D (2009) En su trabajo de grado titulado *El estigma de los cuerpos tatuados* realizado en la ciudad del El Alto (Bolivia), narra los imaginarios construidos en relación con los cuerpos tatuados y en donde el término de *estigma*; es tomado en este trabajo. El autor basa sus argumentos en Goffman, dando de esta manera sustento teórico a su texto; además hace mención a la antropología del cuerpo y la ritualidad presente en el tatuaje y especialmente de los cuerpos que lo portan. Asimismo, maneja corrientes teóricas como la antropología simbólica en donde Turner es

su principal base en el sentido de ritualidad y de esas construcciones simbólicas corporales que se tejen al momento de realizarse y portar un tatuaje; esto, a través de entrevistas y por supuesto observación participante.

Andrea Lissett Pérez Fonseca (2009) Antropóloga colombiana, en su artículo *Cuerpos tatuados*, «almas» tatuadas: nuevas formas de subjetividad en la contemporaneidad, expone las nuevas perspectivas de corporalidad y la creación de una nueva subjetividad denominada como los tatuados, partiendo de la emotividad, la reflexión y lo innovador, viendo al tatuaje como ese medio de exteriorización de lo más profundo de un individuo a lo más superficial, que en este caso se es reflejado en la piel. Trabajo realizado en la ciudad de Florianópolis (Brasil).

Sandra Martínez Rossi (2011) En su libro *La piel como superficie simbólica. Procesos de transculturación en el arte contemporáneo* narra los acontecimientos históricos en relación con tatuaje, y no sólo a éste, si no, a todo tipo de modificación corporal. La autora retoma ideas de disciplinas como la sociología, el arte, complementos visuales y por supuesto la antropología, en donde el sentido ritual y simbólico son la base fundamental de ello; de esas construcciones del cuerpo puro e idealizado, resaltando ante todo al tatuaje como una escritura sobre la piel. «Este cuerpo vive en comunión con el alma, representa toda la identidad individual y traduce valores sociales: a la vez que refleja a la persona.» (Pedraza, 1999, p. 59).

Garzón, A. (2014) En su trabajo de grado *Significados de la práctica de tatuarse a partir de un caso de una persona que lo ha realizado en el local Skin Tattoo de la ciudad de Cali*. Toca temas bastante cotidianos y que van ligados al diario vivir de una persona portadora de tatuajes. En el texto se narran hechos de carácter etnográfico, en donde la observación participante es la base fundamental para desarrollar el trabajo. Conceptos como el de identidad son usados

frecuentemente, en donde se resalta el valor del tatuaje sobre la piel; y, además, se tocan temas como el de la estigmatización.

Harlen Beltrán (2014) Quizás mi antecedente más cercano, en su trabajo de grado *La piel expuesta: Un acercamiento al cuerpo tatuado*, realiza una geografía del arte del tatuaje en la ciudad de Popayán, ubicando los principales estudios y tatuadores en la ciudad; y en donde se resalta la construcción de la identidad de la persona tatuada y de cómo esta práctica interviene en las representaciones sociales del cuerpo. Sin duda alguna, un trabajo fundamental en el desarrollo de mi investigación.

1.3. Marco conceptual

Los conceptos centrales empleados en mi investigación fueron los siguientes:

1.3.1. Antropología simbólica

Toma como principios básicos las ideas de que son los significados indígenas el objeto de investigación y que, aun sin ser explícitos, pueden descubrirse en el simbolismo del MITO y del RITUAL. Es un término que caracteriza tanto a un movimiento intelectual de las décadas de 1970 y 1980 como a un método antropológico. (Barfiel, 1997, p. 99)

1.3.2. Arte

El arte, entendido como embellecimiento estético de objetos, viviendas y también del cuerpo humano, se encuentra en todas las culturas, pequeñas o complejas. Todas poseen su propio estilo artístico distintivo. El estilo en el arte se refiere a la consideración de los elementos que componen el arte y a la forma de articularse entre sí. Franz BOAS, que estudió el estilo artístico de la costa noroccidental, describió el estilo como el resultado de la interacción entre el medio o la materia trabajada, los útiles, y los movimientos culturalmente definidos que se emplean al usar esos útiles (1927). (...) Para LEACH, la función del arte era ilustrar los principios morales mediante la transgresión de los límites de la sociedad. El arte atraviesa fronteras culturales ambiguas y dice «lo que es mejor no decir» en la vida real, aquello que es tabú. (Barfield, 1997, pp. 114 – 115)

1.3.3. Estereotipo

Son ideas prejuiciadas —generalmente negativas— respecto a un grupo de personas, permaneciendo una imagen simplista de los individuos, grupos, instituciones o culturas. Por ejemplo: asegurar que todo rockero es un borracho, drogadicto y satánico. (Campo, 2008, p. 73)

1.3.4. Estigma social

Un estigma social es una desaprobación social severa de características o creencias de carácter personales que son percibidas como contrarias a las normas culturales establecidas. (Goffman, 1963).

1.3.5. Identidad sociocultural

Es aquel aspecto de la conciencia individual de sí mismo, que surge del reconocimiento de la pertenencia de un sujeto a su comunidad o grupo social, y que incluye dimensiones emotivas y

axiológicas (valores). La identidad cultural es un proceso común a todos los seres humanos y transcurre en cualquier época histórica o zona geográfica. Forma parte de la conciencia del yo, de la conciencia de pertenencia a una colectividad, de la diferencia específica con otros y está ligada a espacios ideológicos. (Campo, 2008, p. 94).

1.3.6. Inclusión/exclusión

(...) la exclusión de los individuos promueve su inclusión a través de la creación de grupos caracterizados por una gran identificación y cohesión interna: «cualquier sociedad, cualquier grupo, cualquier individuo incluso, crea y tiene sus reglas más o menos explícitas y al hacerlo establece una diferenciación que le permite definir, con razón o sin ella, las categorías del yo, del nosotros-nosotras y del vosotros-vosotras y ellos-ellas. No hay, pues, exclusión sin inclusión. Genéricamente, las dos permiten la pertenencia, la identificación de unos con respecto a otros. Definirse a uno mismo es también definir la alteridad. Y cuanto más se restringe esta definición, más excluyente se está siendo». Se trata de un mecanismo de inclusión dentro de la exclusión, En otras palabras: la exclusión es un proceso que regula la diferencia como condición de no inclusión. (Fleury en Velázquez & Londoño, 1998, p. 51).

1.3.7. Ritual

los antropólogos usan «ritual» para denotar cualquier actividad con un alto grado de formalidad y un propósito no utilitario, uso que no sólo comprende las actividades claramente religiosas, sino también eventos como festivales, desfiles, iniciaciones, juegos y salutaciones. En su sentido más

amplio, «ritual» puede referirse no a alguna clase de evento particular sino al aspecto expresivo de toda actividad humana. (Barfield, 1997, p. 545).

1.3.8. Símbolo

Forma metafórica de interpretar y sentir la realidad circundante y que es modelada cultural y psicológicamente. El símbolo es uno de los elementos esenciales en el estudio antropológico. (Campo, 2008, p. 148).

1.3.9. Tatuaje

La palabra tatuage (sic) es de origen oceánico; viene de la frase polinesia *tatau*, que el polinesio alarga al pronunciarla como si se escribiera *tatahu*, y está compuesta de *ta*, dibujo, impresión, y de *tan*, piel; por lo mismo significa dibujo en la piel. «Por un error, dice Berchon, los ingleses han cambiado en *tahoo* la expresión océanica que el célebre Cook por primera vez escribió tattow.» (Baca, 1899, p. 23).

1.4. Metodología

Este proyecto investigativo se constituyó con un análisis de tipo antropológico en el cual empleé varias corrientes teóricas de la disciplina, en donde la práctica y la teoría fueron de la mano para entender y poner en contexto las diversas dinámicas en relación con lo que se considera como la cultura del tatuaje. Esta investigación se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo, ya que es uno de los más efectivos y acorde con mi tema de investigación; facilitándome el poder ejecutar una

recolección de datos mucho más detallada a través de las experiencias y trabajar de manera más familiar, esto, a partir de vivencias de las personas y por supuesto situaciones personales.

Por medio del enfoque ya anteriormente mencionado, se hicieron una serie de entrevistas, conversaciones informales y por supuesto, una de las herramientas más importantes en la investigación social; la observación participante. Elementos que me permitieron tener mayor acercamiento y por supuesto partiendo de lo que yo personalmente he vivido a lo largo de este tiempo que llevo en el mundo del tatuaje, esto último a modo de una autoetnografía.

El proyecto se dividió en 5 fases, las cuales fueron:

Fase I: Se llevó a cabo una revisión bibliográfica y búsqueda de fuentes secundarias relacionadas al tema, con las cuales busqué nutrir y sustentar mi marco teórico, esto con el fin de realizar un análisis antropológico pertinente a mi tema de investigación.

Fase II: Acercamiento a las personas con las que trabajé, personas tatuadas, —algunas de las cuales he tenido la oportunidad de tatuar— profesionales del tatuaje y personas que no estén tatuadas, ya que también me interesó tener un acercamiento a ellas, esto con el fin de contrastar dos puntos de vista diferentes.

Fase III: Trabajo de campo, recolección de datos, realización de entrevistas y observación participante en los lugares; en este caso estudios de tatuaje ubicados en la ciudad de Popayán y conversaciones con personas con quienes ya he tenido previo acercamiento.

Fase IV: Sistematización de los datos, transcripción de entrevistas —esto se hizo en simultaneo con el trabajo de campo, con el fin de facilitar y agilizar el análisis de los datos— y análisis de material.

Fase V: Escritura del documento final, entrega y socialización de los resultados de la investigación.

1.4.1. Población y muestra

Mi tipo de muestreo fue el *no probabilístico*, ya que era el que más se ajustaba a mi investigación y bajo el cual desarrollé mi trabajo; siendo el investigador quien eligió a los sujetos —en este caso yo— para su estudio.

El paisaje de la investigación es sin duda una parte fundamental para el desarrollo del trabajo, ya que el contexto en el que se llevó a cabo este proceso investigativo jugó un papel determinante, ya que como lo mencioné anteriormente, Popayán es una ciudad bastante religiosa y que aún conserva en sus gentes —en algunos casos— ese pensamiento colonial que tanto lo caracterizó en algún momento y esto aportó no de una manera negativa, sino más bien positiva al desarrollo del trabajo y especialmente con las personas mayores; lo cual me dio los datos necesarios para entender los procesos de cambio y desarrollo a nivel social en la ciudad.

Para la recolección de datos y elección de las personas que hicieron parte de este estudio, tomé en cuenta varios aspectos que definieron y delinearon el camino de mi investigación, tales como: La edad, ya que jugó un papel determinante a la hora de abordar las entrevistas, dado las formas de ver y de entender una dinámica como el tatuaje, ofreciendo diferentes puntos de vista que enriquecieron este trabajo. El estrato social, puesto que el tatuaje es una práctica que actualmente se encuentra en cualquier contexto y que es adaptada de múltiples formas. La escolaridad, dado la diversidad de puntos de vista. El sexo, ya que va acorde con las perspectivas de género, las posiciones e intensiones ante la dinámica del tatuaje. Y finalmente el lugar de procedencia, dado

que la ciudad de Popayán es un lugar en donde convergen personas de diferentes partes del Cauca y de Colombia, cada una con sus puntos de vista y posiciones culturales al respecto.

Mi intención no fue sólo centrarme en un grupo determinado, es decir, solamente en las personas tatuadas —Las cuales fueron la base y población principal dentro de mi investigación—sino también poder recolectar información de personas que no poseían tatuajes y que de alguna forma no estuvieran de acuerdo con este tipo de práctica, para así al final poder contrastar y establecer ciertos determinantes de los dos tipos de muestra: Personas tatuadas y no tatuadas; y así realizar un análisis de los datos.

1.4.2. Técnicas de recolección de datos

Para mi investigación utilicé técnicas de recolección de información, tales como: Entrevistas a profundidad, registro de fotografías, observación participante; además de utilizar los nuevos medios de comunicación, como las redes sociales y el internet, ya que en estos espacios se dan nuevas formas de debates en relación con el tema.

1.4.3. Limitaciones y ventajas de la investigación

Como en toda investigación, se presentan ciertas limitaciones y una de ellas fue quizás el poder establecer relaciones con personas mayores, —las cuales en su mayoría eran bastante religiosas—pero en mi caso diría que fueron más las ventajas, ya que por cerca de 8 años he estado inmerso en el mundo del tatuaje, conociendo, aprendiendo y por supuesto tatuando mi cuerpo. Esto me permitió lograr que esta investigación me fuera bastante cómoda y se diera en un ambiente familiar.

2. CAPÍTULO II. EL TATUAJE: CICATRIZ HISTÓRICA

No se puede nombrar ni un solo gran país, desde las regiones polares del norte hasta Nueva Zelanda en el sur, en el que los aborígenes no se hicieran tatuajes. -Charles Darwin.

Me parece de suma importancia recapitular un poco sobre los inicios de esta práctica en los humanos y su paso por diversas civilizaciones, ya que esto sirve para entender cómo se fue dando este ritual de marcar la piel, qué significaciones tenía, cómo se empleaba y quizás, lo más importante, mostrar cómo era vista esta acción y especialmente, las percepciones que se tenían en relación con las personas que portaban este tipo de marcas sobre sus cuerpos desde el punto de vista social y cultural. También esta parte sirve a modo de contextualización, para que el lector conozca un poco sobre el tema. Lo cual también da paso a establecer más adelante ciertas comparaciones con el contexto en el que se desarrolló esta investigación y las formas de «empleo» del tatuaje en nuestra sociedad.

2.1. Historia e inicios del tatuaje

Esta cicatriz sobre la piel está arraigada prácticamente a los inicios del ser humano, y Ötzi, o el bien llamado *Hombre de hielo*, es la prueba de ello, este hombre fue descubierto en el año de 1991 en los Alpes de Ötzal (frontera entre Austria e Italia) y data de 5.300 años de antigüedad, es decir, que prácticamente nos remontamos al neolítico. Esta momia es conocida como el primer hombre tatuado o que al menos daba rastros de marcas permanentes sobre la piel. Fueron hallados alrededor de 61 tatuajes, éstos, ubicados en diversas partes de su cuerpo, pero especialmente, se hallaban en las articulaciones, como las muñecas, las rodillas y los codos, lo cual indicaría que posiblemente

las marcas halladas —o tatuajes— eran utilizadas como terapia medicinal; es decir, algo similar a la acupuntura.²



Figura 1. Momia de Ötzi "El hombre de hielo." *Fuente: National Geographic (Paul Hanny)*



Figura 2. Cruz cerca de la rodilla. Fuente: National Geographic (Robert Clark)

El tatuaje también se hizo presente en una de las civilizaciones más importantes del mundo antiguo, como lo fue la egipcia; cuna de los grandes faraones. En ese momento el tatuaje era practicado especialmente por las mujeres (en su mayoría sacerdotisas) ya que al igual que el maquillaje resaltaba su belleza, además poseía un valioso significado de ritualidad ya que el hecho de tatuarse o «marcar la piel» de forma permanente, representaba un alto nivel de valentía y madurez, sin dejar a un lado lo mágico y la conexión con las principales deidades egipcias. Se cree que estos tatuajes eran compuestos por series de puntos y rayas, los cuales tenían un simbolismo protector y propiciador de la fertilidad en las mujeres. Por otro lado, las formas romboidales estaban relacionadas con el poder femenino primitivo del universo y la maternidad. Además, algunos de estos tatuajes iban acompañados de escarificaciones, las cuales son cortes sobre la piel y que posteriormente crean cicatrices en relieve o queloides.³

² Consultado en: https://www.abc.es/ciencia/20150128/abci-otzi-hombre-hielo-tenia-201501281144.html (13 de septiembre de 2018)

³ Consultado en: http://tatuarte.org/articulos/tatuaje/7/1/la-historia-del-tatuaje-3-el-antiguo-egipto/#.W50KAOhKjDc (11 de septiembre de 2018)

En los pueblos nórdicos el maquillaje y el tatuaje se hicieron presentes y no es para menos. La cultura vikinga fue conocida por sus grandes expediciones a occidente, —y a otras partes del mundo— asimismo, por su aspecto y su fuerte tendencia a la lucha fue considerada como «bárbara», además de ser pagana. Los pueblos nórdicos hacían uso de su inmensa simbología (la cual había sido dada por sus dioses) en todos los aspectos de su vida, entre éstas podemos encontrar las *runas* y otros símbolos como *vegvísir*, *aegishjalmur* y *valknut*; los cuales eran tallados en sus escudos, viviendas, armas, barcos y en sus cuerpos, estos a su vez empleados como amuletos de protección y conexión con sus dioses; además, los símbolos tatuados (especialmente en el rostro y cabeza) y el maquillaje, les daban un aspecto mucho más temible.

El tatuaje en los grupos indígenas ha estado siempre presente —quizás es uno de los más comunes— y ha sido parte fundamental dentro de sus dinámicas y desarrollo sociocultural, tal es el caso de los antiguos pobladores de la Polinesia y Nueva Zelanda, como los Maorí, con su particular $t\bar{a}$ $Moko^4$; entre otros grupos, como los Kalinga (Filipinas) y Mentawai (Indonesia). En estos pueblos el tatuaje era empleado como ritual de paso, bien sea de la niñez a la adultez, o de un joven a guerrero; este último utilizaba esta cicatriz simbólica a modo de armadura espiritual y como forma de celebrar sus victorias y poder dentro del grupo. En las mujeres era usado como sinónimo de fertilidad y belleza, ya que entre más tatuajes portaran, serían más atractivas para los hombres. En sus representaciones tribales, era común el uso del tatuaje como una marca de identidad grupal —así se diferenciaban de otros grupos indígenas— además de representar su conexión con sus deidades, lo mágico y natural. Por otro lado, el tatuaje tribal también era empleado como medio para infundir miedo hacia otros grupos de la zona, o bien hacia los viajeros

_

⁴ Tatuaje facial.

y exploradores que llegaran a sus territorios; esta práctica la combinaban con los rituales y la pintura corporal.



Figura 3. Ta moko Maorí. *Fuente: Daily Mail.*



Figura 4. Whang Od. Tatuadora Kalinga. *Fuente: Lars Krutak.*



Figura 5. Tatuajes Mentawai. Fuente: Lars Krutak.

En el caso de América del sur, no podemos dejar atrás los hallazgos de tipo arqueológico como cerámicas, momias⁵ y otros objetos que han sido descubiertos de las culturas prehispánicas, los cuales dan cuenta de la costumbre de tatuarse de estos pueblos, incluso mucho antes de la colonización, confirmando de esta forma el uso del tatuaje en culturas como los *Chimú*, *Icas*, *Chancay*, *Nazca* e *Inca* del Perú. «Los primeros estudios antropológicos determinaron que únicamente los pueblos de las zonas costeras empleaban el tatuaje; sin embargo, esta apreciación fue reformulada al conocerse y cotejarse los tatuajes de grupos indígenas en la región selvática del Amazonas.» (Martínez, 2012, p. 186).

Si bien el tatuaje ha sido visto y empleado a lo largo de la historia como un símbolo de identidad, de relación con lo divino y como una cicatriz que a menudo unifica; junto con esta práctica también

⁵ Cabe destacar el descubrimiento en el año 2005 de una momia tatuada denominada la "Dama de Cao", una mujer perteneciente a la cultura Mochica, en cuyo cuerpo se hallaban una gran cantidad de tatuajes, los cuales habrían podido tener un carácter de poder, curativo y ceremonial.

fue creciendo el estigma y la exclusión hacia las personas o grupos que portaran este tipo de cicatriz simbólica.

En la biblia encontramos rastros de la práctica de marcar la piel y del pensamiento que tenía la sociedad sobre éste, en donde la cruz era el principal símbolo tatuado por los creyentes y fieles seguidores de Jesús, esto, después de su muerte; (como sinónimo de fe en él) pero momento en el que también se hacen presentes las construcciones e imaginarios sociales creados a raíz de la modificación corporal y a esa relación entre el cuerpo sagrado y a la marca, como lo profano. «Y no haréis rasguños en vuestro cuerpo por los muertos, ni imprimiréis en vosotros señal alguna. Yo Señor.» (Levítico 19:28. 28).

Al igual, en la civilización griega y gracias a los aportes de Goffman (1963), nos damos cuenta de que cualquier marca sobre la piel en un principio era utilizada como un medio para excluir socialmente a las personas categorizándolos así dentro de lo «malo».

Los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, crearon el término *estigma* para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien lo presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor. (Goffman, 1963, p.11).

Para los romanos por su parte, el tatuaje representaba lo impuro, ya que para ellos cualquier marca o «alteración» sobre sus cuerpos, era mal visto ya que iba en contra de sus ideales de belleza y «perfección». Esto se puede apreciar principalmente en su arte, aunque posteriormente se daría una apropiación del tatuaje por parte de los romanos, especialmente por lo soldados ya que éstos al darse cuenta de que algunas culturas (generalmente indígenas) empleaban este tipo de marcas como sinónimo de valentía, poder y para infundir miedo, decidieron adoptar este tipo de práctica, dándole de igual forma múltiples significados.

Durante la edad media, época en la que el cristianismo estaba en su máximo apogeo, el tatuaje fue visto como lo «malo» y «diabólico», era muy común que los señores feudales marcaran especialmente las caras de sus esclavos a modo de subordinación, ratificando así su poder sobre ellos. Esto también estaba relacionado con los ideales de una imagen y semejanza de Dios con los hombres, además de la belleza y pureza que la piel blanca representaba en ese entonces. Por supuesto el racismo ya se hacía presente en ese momento de la historia y era la piel oscura la más estigmatizada; ya que se habían estipulado «(...) socialmente unos «valores morales» en cuya cúspide se situaba la piel blanca y en el último nivel la piel negra.» (Martínez, 2011, p. 37). Por tal motivo, el marcar la piel con tintas (especialmente de color negro) era visto como algo que iba en contra de la sociedad, del poder de Dios y que, por supuesto era asociado a todo lo malo, «(...) una persona con el cuerpo completamente tatuado, es decir, con la piel oscurecida por los dibujos provocaba un significativo rechazo social.» (Martínez, 2011, p.p. 37-38). Por tal razón esta práctica empezó a ser perseguida por la Iglesia.

Por otro lado, durante la época de las cruzadas, el tatuaje comenzó a adquirir otros significados; tal es el caso de los caballeros templarios, quienes emplearon el tatuaje y más exactamente el símbolo de la cruz cristiana como elemento que marcaban en sus brazos o manos como una señal, la cual indicaba que deseaban una sepultura cristiana y ser recibidos por Dios en el cielo; esto en caso de morir en batalla.⁶

En otras partes del mundo, como en Japón, el tatuaje ha sido una barrera social, y esto, debido a su relación con los Yakuza, mafia japonesa que se abrió paso en los barrios de Japón alrededor del siglo XVII y en la que sus miembros tatuaban todo su cuerpo, esto con el fin de mostrar y dar

⁶ Consultado en: https://www.laescueladeltatuaje.com/blog/historia-del-tatuaje-y-sus-origenes/ (14 de septiembre de 2018.

a conocer su estatus dentro del mismo grupo, además de demostrar su entrega y compromiso con la mafia, empleando todo tipo de simbología relacionada a la cultura oriental, como *Dragones*, *Fudos*, *Lotos*, *Peces Koi*, entre otros. Por tal razón el tatuaje en la sociedad japonesa, aún se mantiene como un tabú.

El acto de tatuar la piel ha tenido diversas significaciones a lo largo de la historia, algunas para bien, como la conexión con lo divino y construcción de la identidad; otras para mal, como lo fue la persecución por parte de la Iglesia para prohibirla, además de la marginación de la sociedad ya que esta práctica fue relacionada desde un principio a todo lo malo, corrupto y a la violación del cuerpo.

De acuerdo a cada grupo humano que realizara este tipo de práctica ritual, las formas de hacer esta cicatriz sobre la piel variaban, algunas se mantienen hasta nuestros días; aunque ya es muy poco común encontrarlas debido a la pérdida de estas tradiciones por parte de los grupos y otras debido al desarrollo que ha tenido esta práctica y a la apropiación por occidente.

2.1.1. Formas de tatuar

La realización de este tipo de marcas sobre la piel variaba de acuerdo a cada cultura que lo realizara y al desarrollo que dicha práctica tuviera en su contexto. Los elementos usados para marcar la piel eran principalmente los pigmentos naturales hechos a base de: hollín, carbón, aceites vegetales y como agujas se empleaban espinas de algunas plantas. La forma de introducir las tintas eran diversas.

Entre las más significativas cabe destacar el tatuaje cosido, el cual consistía en una pequeña «aguja» u objeto afilado, el cual contaba con un hilo que era previamente sumergido en la sustancia

colorante (pigmento) y pasado por debajo de la piel, de tal forma que al pasar el hilo dejara un rastro de tinta, dando forma al diseño a tatuar. Esta técnica aparte de ser dolorosa también era tediosa y podía requerir de horas, incluso días de trabajo para terminar un diseño. Otra de las formas más populares de tatuar en las culturas tribales era el uso de varas de bambú (o cualquier otro tipo de madera) a las cuales en sus puntas se les era colocada una serie de agujas, cinceles o cuchillas; especialmente hechas de dientes de animales o huesos de los mismos y ésta a su vez era golpeada con otra vara; de esta forma se iba introduciendo la tinta. Esta técnica era empleada en la mayoría de grupos indígenas, especialmente en los Maorí, en donde se empezaban a tatuar a los niños desde los 12 años y así por el resto de su vida hasta completar su cuerpo. Dichos diseños eran únicos y no había dos iguales puesto que cada tatuaje era hecho de acuerdo a la persona y a su cuerpo; atribuyendo así su identidad; por otro lado, los tatuajes faciales o *Moko*, eran reservados para los jefes. Otra técnica similar era la utilizada en oriente, especialmente en la realización del tatuaje tradicional japonés, dicha técnica era conocida como *Tebori*⁷ la cual consistía en una vara con agujas en su punta y esta a su vez era empujada con la mano para así introducir los pigmentos bajo la piel. Cabe destacar que las piezas de origen japonés eran a color, motivo por el cual era mucho más tedioso y doloroso el acto de tatuar.



Figura 6. Técnica tradicional de tatuado Maorí. *Fuente: Tendenzias.*



Figura 7. Técnica tradicional de tatuado japonés (Tebori). *Fuente: Rincón asiático.*

-

⁷ Tatuaje a mano.

2.1.2. El tatuaje en occidente

Si bien hemos hablado anteriormente del tatuaje en diversas culturas —especialmente indígenas— de cómo se hacían y especialmente el valor simbólico que éstos poseían, es de suma importancia mencionar la llegada de esta práctica tribal a tierras occidentales y de cómo ésta fue incursionando y a su vez fue adaptada por los locales hasta convertirse el día de hoy en una industria.

Durante los siglos XV y XIX los viajes y expediciones en busca de nuevas tierras y gentes fueron muy populares. Épocas en las que las llamadas «conquistas» estuvieron en su mayor auge, se documentaron múltiples relatos sobre tierras habitadas por seres «salvajes» quienes llevaban formas de vida primitivas. Estas historias fueron escritas de forma detallada por estos viajeros quienes venían del viejo mundo con el fin de poseer nuevas tierras.

Entre estos viajeros cabe resaltar al navegante y explorador inglés James Cook, (a quien además se le atribuye la llegada del tatuaje a occidente) quien durante sus viajes por el Océano Pacífico durante el siglo XVIII documentó grandes extensiones de tierra y a su vez relataba su encuentro con gentes de islas oceánicas como Tahití, quienes llevaban en sus cuerpos dibujos y grabaciones corporales rudimentarias llamados *Tatu*.⁸

La palabra tatuage (sic) es de origen oceánico; viene de la frase polinesia *tatau*, que el polinesio alarga al pronunciarla como si se escribiera *tatahu*, y está compuesta de *ta*, dibujo, impresión, y de *tan*, piel; por lo mismo significa dibujo en la piel. «Por un error, dice Berchon, los ingleses han cambiado en *tahoo* la expresión océanica que el célebre Cook por primera vez escribió tattow.» Los alemanes escriben *tatowiren*. (Baca, 1899, p. 23).

En ese momento de la historia y con aquel choque cultural que se llevó a cabo entre los occidentales y los grupos indígenas oceánicos, se realizaron múltiples viajes con el fin de llevar a

⁸ Consultado en: https://www.anthropologies.es/el-tatuaje-en-occidente/ (12 de septiembre de 2018).

estos seres «exóticos» a Europa para ser exhibidos en museos etnográficos que se habían hecho especialmente para ellos. Además, se desencadenó un especial interés por parte de los occidentales hacia los rostros tatuados y a esa necesidad de llevar «trofeos» a sus tierras. Por tal motivo comenzaron una serie de luchas con el fin de coleccionar las cabezas de los indígenas Maorí, las cuales a su vez, eran cambiadas por armas u otros objetos; de esta forma comenzó una intensa persecución hacia los maoríes con *Moko*, siendo estos decapitados de forma deliberada «la cabeza es una síntesis de la persona y encarna en ella su principio vital (...) la cabeza vale por todo el hombre.» (Le Breton, 2010. En Beltrán, 2014, p. 35). Por tal motivo se dejó de practicar el tatuaje facial en este grupo.

Lo «exótico» y «salvaje» siempre fueron las características que se les dieron a estos sujetos, estableciendo de esta forma una escala de jerarquía en donde el europeo estaba en lo más alto y estos grupos cuya apariencia y prácticas eran diferentes se encontraban en lo más bajo; pensamientos que eran influenciados por la Iglesia y la sociedad europea del momento.

De igual forma los grupos indígenas sufrieron modificaciones en sus costumbres, ya que según Martínez (2011), para el año de 1800 los maoríes incluyeron imágenes europeas, como barcos, cañones, armas y banderas en sus tatuajes; de tal forma que dicha práctica que en su momento fue con fines religiosos, jerárquicos e identitarios, pasó a ser una decoración corporal «el cruce de la simbología del tatuaje en el pueblo maorí con la concepción occidental acerca de estas marcas corporales delimitó el primer paso en la transculturación de la práctica del tatuaje al modificar ambos puntos de vista.» (Martínez, 2011, p. 195).

Los primeros occidentales en introducir y adaptar la práctica de marcar el cuerpo en la moda europea fueron precisamente los exploradores, marinos, piratas, corsarios e incluso comerciantes quienes iniciaron a tatuar sus cuerpos con el fin de mostrar y llevar consigo las experiencias vividas

en altamar, de esta forma llevaban un mapa de sus viajes sobre su cuerpo «entre este colectivo, el tatuaje se impuso sin cuestionamientos, aun a pesar de que en el seno de la sociedad europea del siglo XVIII el tatuaje se asociaba todavía a la marginalidad.» (Martínez, 2011, p. 196). Por el contrario, en las sociedades decimonónicas las marcas corporales tomaron una nueva significación y se convirtieron en sinónimo de distinción ya que gran parte de los miembros de la realeza y la alta sociedad europea empezaron a tatuarse los emblemas de sus reinos, esto con el fin de dar a conocer el poder que ostentaban.

Pero esta nueva costumbre tuvo inicialmente sus reticencias: por ejemplo, Eduardo, príncipe de Gales, durante su viaje oficial a Japón en el año de 1862 se hizo un tatuaje, pero en Inglaterra no se tuvo conocimiento de ello hasta el año de 1881. Este suceso confirió un gran empuje al uso del tatuaje en la sociedad inglesa decimonónica al igual que en otras sociedades de Europa. El aval fundamentalmente se produjo en Dinamarca, ya que el rey Federico IX ostentaba en su cuerpo la mayor cantidad de tatuajes de toda la nobleza europea. (Martínez, 2011, p. 196).

Durante este periodo las marcas corporales como el tatuaje recibieron una aceptación a nivel de la alta clase social europea, pero en las clases sociales inferiores como los esclavos o marineros siguió siendo asociada a lo corrupto. En el caso de las mujeres era asociado a la promiscuidad, ya que algunas de ellas (de las clases sociales más bajas y que se dedicaban a la prostitución) tatuaban partes de su cuerpo que iban relacionadas con lo sexual y erótico; además de que dichos diseños eran hechos con el fin de seducir a los hombres. Partes del cuerpo como los pechos, glúteos, caderas y piernas eran los más comunes.

Posteriormente se daría una expansión del tatuaje a nivel mundial y lugares como Norteamérica sería uno de los principales sitios de llegada de este tipo de práctica tan «particular» y para ese entonces «exótica». Una prueba de ello son los espectáculos circenses que fueron traídos por los ingleses; en donde los cuerpos tatuados de indígenas como los Maorí eran los focos de atención

en la sociedad, lo cual generaba en cierta forma fascinación y repulsión; estas dinámicas fueron condicionadas especialmente por el pensamiento etnocéntrico europeo.

Durante este periodo, los dueños de ferias y los operadores de exhibiciones principalmente usaban nativos (a menudo traídos como esclavos por exploradores y misioneros de la época) en sus atracciones de tatuaje. Colocados sobre escenarios y atados con cadenas y taparrabo, estos individuos se presentaban como la antítesis de la modernidad. Como parte de los espectáculos se incluían animales salvajes y otras formas humanas exóticas. (Atkinson, 2003. En Martínez, 2011, p. 197).

Dejando atrás la época de espectáculo y exotismo que tuvo el tatuaje, en Norteamérica a finales del siglo XIX se dio una modificación en la forma de ser tomado el acto de portar tatuajes y de hacerlos, ya que esta práctica había reclutado nuevos adeptos dando paso a éste en nuevos espacios sociales, convirtiéndolo en un nuevo oficio y por supuesto, en un negocio. Asimismo, se dio la industrialización de esta práctica, ya que fue en Estados Unidos en donde se creó la primera máquina de tatuar.

En Nueva York, en el año de 1891, Samuel O'Reilly fabricó la primera máquina de motor rotativo electromagnético, basada en el diseño de un aparato patentado por Thomas A. Edison en 1876 que servía para perforar hojas de papel utilizadas como plantillas en la impresión gráfica. (Frigerio y Pironti, 1997. En Martínez, 2011, P.p. 231-232).

A finales del siglo XIX y a inicios del XX, las personas que hacían los tatuajes y quienes los portaban eran en su mayoría hombres, ya que esto en cierta forma ratificaba su masculinidad y fortaleza por encima de las mujeres, en palabras de Martínez (2011) el cuerpo masculino tatuado revalidaba la hegemonía de los hombres para la época; convirtiendo al tatuaje en un elemento más de la moda masculina «(...) sitios dedicados al tatuaje ofrecían un espacio donde los clientes podían expresar su virilidad haciendo alarde del número de conquistas femeninas e incluso algunos hombres se convertían en verdaderos mitos del vecindario.» (Martínez, 2011, p. 203). De igual

forma el tatuaje fue tomado por los soldados y marineros de la época como sinónimo de hombría, valor y entrega por la patria.

Más adelante, a mediados del siglo XX y especialmente durante la década de 1950 el tatuaje tomó aún más fuerza con la influencia de los dibujos animados (siendo Popeye el marino el más famoso, puesto que este personaje llevaba tatuado en sus antebrazos un ancla) y la publicidad, — especialmente de cigarrillos— los cuales funcionaban como medios de difusión, inclusión y apoyo hacia una aceptación social del tatuaje.

Como hemos visto, a lo largo de la historia y llegada del tatuaje a occidente; dicha práctica sufrió múltiples modificaciones, tanto en sus significados, como en la forma de realizarse, dándose de esta forma una industrialización de la misma.

2.2. El tatuaje en Colombia

La historia del tatuaje Colombia, —como muchas otras cosas más— llega gracias a las influencias extranjeras, especialmente de Estados Unidos.

Son muy pocos los registros que se tienen en relación con el tatuaje en Colombia, su llegada y principales pioneros datan de 1979. Se dice que esta práctica (ya en ese momento industria) llegó al país gracias a Leonardo Ríos, un caleño que había tenido la oportunidad de vivir y tatuar en Coney Island (Nueva York) en la década de 1960 y quien posteriormente decidió regresar al país para abrir su primer estudio de tatuajes, (y quizás el primero de Colombia) llamado *Leo's Tattoo*, ubicado en la ciudad de Cali. A este hombre se le conoció como *el papá de los tatuadores en Colombia* y quien diera a su vez el estatus de *arte* a esta práctica que en su momento fue vista como una conducta antisocial.



Figura 8. Leonardo Ríos. *Fuente: Leo's Tattoo Studio.*

En Bogotá la llegada de esta industria es atribuida a Dany Severy, quien abriría uno de los primeros locales en la capital, llamado *Dany Tattoo*, alrededor de este personaje se cuentan varias historias sobre su llegada; la más conocida es que era de origen belga y que había aprendido a tatuar en las cárceles europeas. Otras historias hacen mención a que Dany llegó a Colombia en el *Expreso de Hielo*. 10

En algún momento de la historia estos dos personajes importantes para el desarrollo del tatuaje en el país se aliaron para dar difusión y aceptación de esta práctica a nivel social, la cual se iría extendiendo poco a poco a diversas ciudades.

La adopción de este arte en el país también se dio gracias a que la década de 1960 fue un momento culmínate y lleno de cambios para todo el mundo. El movimiento *Hippie* fue una gran

⁹ Consultado en: http://cartelurbano.com/historias/pulso-y-tinta-de-esfero-asi-fue-la-llegada-del-tatuaje-bogota (17 de septiembre de 2018).

¹⁰ Tren mágico que recorrió Colombia en 1993, cargado de saltimbanquis y un francés soñador y delirante. El expreso de hielo ayudó en primera instancia a difundir el interés por adoptar el oficio. El tren que en el año 93 recorrió las vías férreas de Colombia desde Santa Marta hasta Bogotá, oficiado por Manu Chao y Mano Negra, traía malabares, música y teatro, pero también europeos que venían tatuando entre sus vagones. Mucha gente acudió al llamado —Ramón Chao, el padre de Manu, se hizo su primer tatuaje en el tren—, y la experiencia también permitió que los interesados en el tatuaje pudieran entrar en contacto con máquinas de verdad, ver cómo funcionaban y decidirse a aprender el oficio. Tomado de: http://cartelurbano.com/historias/pulso-y-tinta-de-esfero-asi-fue-la-llegada-del-tatuaje-bogota (17 de septiembre de 2018).

influencia para el tatuaje, ya que fueron estos quienes en su momento tenían ideales diferentes y que en cierta forma buscaban transgredir la sociedad.

Durante los años 60's el movimiento hippie adopta a los tatuajes y los jóvenes que se integraban al movimiento se tatuaban como una forma de revelarse ante la autoridad, es así como el tatuaje pasa también a tomar significados políticos e ideológicos, es por lo mismo que en los tatuajes hippies se encuentran muchos motivos de la naturaleza, el signo de la paz y otros símbolos retomados de otras culturas como el yingyang. (Rocha, 2011, p. 15).

Asimismo, la música marcaría un antes y un después, sonidos mucho más fuertes en las guitarras y baterías, como el Rock y posteriormente el Punk y el Metal, darían origen a nuevas culturas urbanas relacionadas con estos géneros. *Rockeros*, *punkeros* y *metaleros*, influenciados por músicos americanos y europeos, buscaban marcar sus tendencias y proyectar sus ideales ante la sociedad, estos sujetos al igual que el tatuaje eran marginados por la sociedad colombiana del momento. Durante las décadas de 1980 y 1990 el auge de la música «pesada» en Bogotá y Medellín dio paso a que el tatuaje se volviera una marca de identidad cultural a nivel musical.

El ingreso del tatuaje a este país no fue para nada fácil, ya que eran muchas las dificultades que se le presentaban a este arte en un contexto social y cultural como el colombiano, como por ejemplo el conseguir clientes o quien enseñara a tatuar. Por otro lado, estaba la dificultad al momento de conseguir las herramientas para tatuar, como lo eran las máquinas, pigmentos, agujas y demás elementos necesarios; motivo por el cual la mayoría de quienes ejercían esta práctica o querían aprenderla realizaban los suyos.

Acceder a una máquina de tatuajes era prácticamente imposible, las que se conseguían de segunda mano podían costar entre 300 y 700 mil pesos —de la época—. Algunos tenían la posibilidad de viajar al exterior y comprar una usada, pero la mayoría construían sus propios aparatos a punta de agujas de coser, motores de carritos de juguete, esferos o portaminas como soporte, y puntos de soldadura. No obstante, era difícil tener acceso y aún más difícil que alguien estuviera dispuesto a enseñarte o compartirte herramientas. El aprendizaje se obtenía a pulso. (Tomado de: http://cartelurbano.com/historias/pulso-y-tinta-de-esfero-asi-fue-la-llegada-del-tatuaje-bogota 17 de septiembre de 2018).

El tatuaje llegó de igual forma a las cárceles, motivo por el cual las personas tatuadas eran marginadas ya que eran relacionadas a este contexto.

En ese entonces el tatuaje era visto como lo más bajo y por esta razón era imposible poder considerar el tatuar como una profesión de la que se pudiera vivir. La mayoría de los que se dedicaban a realizar esta práctica lo hacían como un pasatiempo y principalmente en sus casas, mientras se hallaba la forma de poder montar un estudio, lo cual por supuesto no era nada fácil. Además de que eran muy pocas las personas que estaban dispuestas a pagar por un tatuaje.

Posteriormente se dio una expansión del tatuaje a nivel nacional dando paso a nuevas técnicas, usos, significados y a su vez creando imaginarios sociales en relación con las personas quienes habían decidido llevar sobre sus cuerpos este tipo de cicatriz.

2.3. Paisaje de la investigación

Asunción de Popayán, (o Popayán solamente) también conocida como la *Ciudad Blanca* de Colombia fue el epicentro para la realización de esta investigación.

Popayán es la capital del departamento del Cauca, ubicada al suroccidente del territorio colombiano. Fue fundada el 13 de enero de 1537 por Sebastián de Belalcázar y es una de las ciudades más antiguas y mejor conservada no sólo de Colombia sino en América Latina; esto se puede evidenciar en su arquitectura que aún mantiene ese toque colonial, lo cual la cataloga como una ciudad histórica y que a su vez atrae a visitantes nacionales y extranjeros.

Esta ciudad ha sido cuna de notables personajes y hechos que marcaron la historia de Popayán y por supuesto de un país. Su estilo de vida tan clásico y apegado a las costumbres españolas la

han caracterizado y hecho de ésta un lugar representativo. Actualmente se estima que la población en la ciudad es de 284.949¹¹ habitantes, entre los cuales se encuentran afrocolombianos, indígenas, blancos y mestizos.

A lo largo de la historia Popayán ha sido considerada como una de las ciudades más importantes en cuanto a la parte histórica del país se refiere; no sólo hablando de su arquitectura colonial, sino, en cuanto a sus tradiciones. Es clave resaltar que esta ciudad posee un alto valor en cuanto a la religión, ya que la Semana Santa es uno de sus eventos culturales y religiosos más importante en donde se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo; tanto así que ha sido declarada como patrimonio cultural de la Nación y en el año de 2009 la UNESCO la declaró como patrimonio inmaterial de la humanidad. Esta celebración se lleva a cabo desde la época de la colonia y se ha celebrado ininterrumpidamente desde el siglo XVI, esto debido a la influencia española de la época, lo cual demuestra el papel protagónico que tuvo y aún tiene la Iglesia en esta ciudad.

Uno de los sucesos que marcó quizás un antes y un después en la ciudad, fue el terremoto ocurrido el 31 de marzo de 1983¹²; en pleno jueves santo. Este suceso fue devastador para la ciudad, ya que la gran mayoría de sus construcciones (especialmente las del centro histórico y sus alrededores) fueron afectadas, incluso algunas, fueron destruidas por completo dejando un panorama desolador.

En el sector histórico, de adobe y tapia, se afectó el 90 % de las edificaciones. La Torre del Reloj, terminada en 1682 y la cúpula de la Catedral Mayor se desplomaron. Los extremos de la pista de aterrizaje y la torre de control del aeropuerto de Machángara quedaron semidestruidos. Las bóvedas del cementerio católico se abrieron y cientos de cadáveres y restos esqueléticos quedaron expuestos. (Guzmán, 1984, p. 3).

¹¹ Consultado en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion según la proyección poblacional 2005 – 2020.

¹² Hay que recordar que Popayán fue sacudida anteriormente por dos terremotos, uno sucedido en 1736 el cual dejó a Popayán destruida y tuvo que ser reconstruida; aun manteniendo su estilo clásico, pero imprimiendo en sus estructuras el estilo neoclásico del siglo XVIII y otro terremoto en el año de 1826, el cual no fue tan devastador.

Posterior a esta tragedia que inundara de muerte, dolor y miseria a la ciudad, los payaneses se pusieron de pie e iniciaría una reconstrucción y cambio hacia una nueva Popayán; quizás un poco más moderna. De igual forma el sector histórico y las paredes blancas que tanto caracterizan esta ciudad se mantuvieron. «Existen edificios coloniales, claustros en estilos coloniales neoclásicos, barrocos y republicanos, los cuales son mojones, restos de sociedades pasadas que evidencian cambios sociales y culturales, momentos de ruptura vividos en nuestro territorio.» (Monsalve, 2004, p. 3).

El terremoto no sólo dejaría huellas imborrables en los payaneses y generaría cambios en la parte arquitectónica que se mantenía hasta ese entonces, sino que, generaría un impacto económico, político y social en la ciudad; dando paso a la llegada de nuevas gentes procedentes de diversas ciudades de Colombia, especialmente de Cali y Medellín; quienes habían llegado a esta ciudad en busca de obtener tierras, ya que gran parte de las personas que habían quedado sin techo a raíz del terremoto no tuvieron más opción que invadir los lotes situados a las afueras de la ciudad, haciendo de estos sus nuevos hogares; y gentes de otras partes vieron esto como una oportunidad. De ahí viene en gran parte la creación de las llamadas *invasiones*, las cuales darían paso a la expansión y constitución de nuevos barrios en Popayán.

No olvidemos también el hecho de que el conflicto armado vivido en el país y especialmente en el departamento del Cauca hizo que personas de las zonas rurales migraran a la ciudad en busca de una oportunidad y un nuevo comienzo. Asimismo, se dio como resultado una transculturación en la sociedad payanesa del momento.

Si bien Popayán ha ido cambiando con el paso de los años, a su vez no deja de lado esas tradiciones y su estilo colonial que la caracterizaron en los tiempos de antaño, convirtiéndose en un espacio que, en parte, se ha quedado detenido en el tiempo y que a su vez refleja las influencias

y tendencias adoptadas de otras partes de Colombia y del mundo; claro ejemplo de ello es el tatuaje, el cual ha sido la base de esta investigación.

2.3.1. El tatuaje en Popayán

La parte anterior sirve a modo de contextualización en relación con el contexto de la investigación. Dando cuenta del paisaje en el que un arte como el tatuaje se ha ido abriendo paso con los años.

El pensamiento payanés, si bien ha ido cambiando con las tendencias que ha marcado la modernidad y la globalización; aún mantiene —especialmente en las personas mayores— ese sentimiento de conservar esas tradiciones y quizás esa nostalgia con la que recuerdan a la Popayán de épocas pasadas.

Conversando con las personas mayores, gentes que han vivido en esta ciudad toda su vida —o al menos parte de ella— recuerdan que «Popayán era una ciudad tranquila, chévere para vivir y era poco lo que se podía ver aquí. Una ciudad bastante conservadora y pequeña.» (Ana Lucía García. En entrevista concedida el 17 de septiembre de 2018). Por supuesto el tatuaje no era visto para la época, era una práctica ajena a la sociedad payanesa. «Eso antes no se veía, no había modas.» (Ana Lucía García. En entrevista concedida el 17 de septiembre de 2018), esto hablando antes del terremoto.

Es imposible llegar a saber con exactitud la llegada del tatuaje a esta ciudad. Lo poco que he podido indagar al respecto es el hecho de que, como lo mencioné en la parte anterior; Popayán sufrió un cambio después del terremoto y la llegada de nuevas personas permitieron la creación y adopción de nuevas dinámicas, al igual que nuevas formas de establecer una economía por parte

de los locales y de quienes apenas llegaban, lo cual pudo haber traído consigo la llegada del tatuaje, práctica que apenas se estaba abriendo paso a nivel nacional. Asimismo, hay que recordar que Cali por ser el «vecino» más inmediato pudo haber sido una gran influencia, ya que esta fue la primera ciudad de Colombia en introducir este arte en la sociedad.

El contacto entre gentes, las influencias extranjeras que fueron adoptadas por la sociedad colombiana y los medios de comunicación masivos hicieron de que cada vez más las nuevas modas y tendencias tanto dentro como fuera del país tuvieran un mayor alcance y así, fueran vistas como el deseo de avanzar hacia lo «nuevo» y «popular», y que lugares como Popayán adoptaran estas nuevas dinámicas que por supuesto eran llamativas como el tatuaje.

De igual forma esta práctica en un principio fue poco aceptada debido al pensamiento religioso que ha caracterizado a Popayán, el cual marcaba ideales sociales que estaban relacionados con lo bueno y lo malo; por supuesto el marcar el cuerpo iba dentro de lo segundo, y esto creaba imaginarios entorno al tatuaje y la relación que éste ha guardado con otros contextos como el carcelario, las pandillas o los grupos armados, los cuales se han caracterizado por llevar consigo este tipo de marcas que de alguna forma les dan la identidad de antisociales y que marcan una jerarquía dentro de los mismos; esto a través del tatuaje como un lenguaje visual con el cual se podía establecer el lugar de procedencia, creencias o identidad grupal. Estos grupos en el contexto de la época por supuesto eran puestos a un lado, generando rechazo hacia ellos; motivo por el cual cualquier relación o aspecto ligado a ellos iba a ser estigmatizado.

En la década de 1990, con la reconstrucción del centro histórico en Popayán, se dio paso a la introducción de negocios dentro del mismo; de tal forma el sector colonial dejó de ser solamente un espacio dedicado a lo turístico y religioso, para convertirse en un espacio comercial. Nuevos lugares en los que se comercializaba ropa, zapatos, entre otras cosas «invadieron» esta parte de la

ciudad. El Centro Comercial Anarkos es quizás el más conocido, no sólo por haber sido uno de los lugares con mayor comercio en el centro histórico, sino, por ser un lugar en el que el tatuaje tenía su espacio como actividad económica en la ciudad, estudios de tatuajes como *Fashion Piercing* y *Mafe 's Tattoo Studio* eran sólo algunos de los que allí se encontraban.



Figura 9. Centro Comercial Anarkos Plaza. *Fuente: Radio Súper Popayán.*

El tatuaje tomado como una práctica económica en Popayán dio paso a nuevas formas de entender esta dinámica, ligados más a aspectos que tienen que ver con las tendencias, la moda y el mundo globalizado; entendiendo al tatuaje como un bien que es comercializado.

3. CAPÍTULO III. TATUAJE: ARTE, MODA, COMERCIO Y CORPORALIDAD

La modificación corporal, como práctica artística, permite visibilizar simultáneamente un cuerpo impuesto y electo, en permanente transformación, reivindicando y cuestionando la experiencia de ser y tener cuerpo.

-Marlene Wentzel.

En el presente capítulo abordo el tatuaje desde varias perspectivas y aspectos ligados al hecho de «marcar la piel» como lo es el arte y a otros elementos que van de la mano con la globalización; como lo son la moda y el comercio. De igual forma se aborda el desarrollo de la corporalidad a través del tatuaje como esa marca que es expresada sobre el cuerpo y que aporta en la construcción de la identidad, la cual da paso a la interpretación e imaginarios que construye el sujeto de forma individual y la sociedad alrededor los cuerpos tatuados.

Este capítulo está sustentado con base en las entrevistas realizadas durante la investigación.

3.1. Arte

A lo largo de la historia el arte ha sido un elemento propio expresado por los diversos grupos humanos, pasando por diversas civilizaciones y siendo una parte central en su desarrollo social y cultural, también ha sido una característica que ha dado en ciertas ocasiones el reconocimiento e identidad a un grupo particular. Las expresiones artísticas han ido cambiando según la época y los avances del momento, pero no dejan de ser locuciones internas individuales o grupales, las cuales quedan inmortalizadas a través del tiempo y que casi siempre, han estado categorizadas dentro de todo lo bello o «particular»; causando de esta forma admiración e incluso curiosidad.

El arte, entendido como embellecimiento estético de objetos, viviendas y también del cuerpo humano, se encuentra en todas las culturas, pequeñas o complejas. Todas poseen su propio estilo artístico distintivo. El estilo en el arte se refiere a la consideración de los elementos que componen el arte y a la forma de articularse entre sí. Franz BOAS, que estudió el estilo artístico de la costa noroccidental, describió el estilo como el resultado de la interacción entre el medio o la materia

trabajada, los útiles, y los movimientos culturalmente definidos que se emplean al usar esos útiles (1927). El estilo es un concepto jerárquico. Puede hablarse del estilo del artista individual. (...) Para LEACH, la función del arte era ilustrar los principios morales mediante la transgresión de los límites de la sociedad. El arte atraviesa fronteras culturales ambiguas y dice «lo que es mejor no decir» en la vida real, aquello que es tabú. (Barfield, 1997, pp. 114 - 115).

Cuando hablamos de arte quizás pensemos en grandes artistas que han dejado su huella a través de sus obras, bien sean pinturas, arquitectura, esculturas o en la misma música. Todo aquello que represente una expresión interna del ser, que se muestre, caracterice y haga sentir algo, es considerado como un arte, el cual es influenciado por el espacio en el que este se desarrolle y que por supuesto está en constante modificación.

Para la antropología el estudio del arte ha sido una parte controvertida, ya que en un principio se enfocaba en el estudio de lo material, es decir de los objetos de sociedades pasadas las cuales eran denominadas «primitivas» o «prehispánicas». Pero como en toda ciencia es necesaria una ampliación en los campos de estudio, posiciones y reflexiones sobre las dinámicas presentes en los grupos humanos. Esto supuso que la antropología se interesara no sólo en la forma en cómo eran, qué decían o cómo se hacían dichos objetos y empezó a analizar el arte desde una perspectiva de relaciones sociales, eventos culturales y en un análisis simbólico de las cosas. Boas (1927) estudió el arte desde las relaciones humano/medio y las formas en que eran trabajados los diversos materiales, el cual puede ser aplicado a lo mencionado por Bourdieu (1979) cuando hace mención a Panofsky en su forma de percepción del arte entendido no sólo desde su forma, sino, en su función. Por supuesto, el estudio de la estética formó parte de estos nuevos avances para el establecimiento de una antropología dedicada al arte, la cual estaba encaminada a la interacción social, a la comercialización y consumo del mismo. Gell, sería uno de los antropólogos sociales quien daría forma a esta nueva mirada desde la antropología, proponiendo nuevos campos de investigación en el estudio del hombre y las sociedades de una forma integral.

(...) Gell proponía que una teoría del arte antropológica debe orientarse sobre el estudio de las modalidades de producción y consumo de arte, de su puesta en circulación en los contextos locales y de las situaciones de interacción social que provoca. (Gell, 1998. En Martínez, 2012, p. 172).

A partir de las diversas formas de adaptación de la disciplina antropológica, se han establecido nuevos estudios que van relacionados con el arte desde diversas miradas, ya no sólo hablando del arte expresado a través de un objeto material, si no, el arte visto como un *sujeto*, el cual está en una constante relación, movimiento, en contacto con la sociedad y el contexto(s). «La Antropología del arte quedará siempre como un campo sin desarrollar si limita sus intereses a la producción y circulación de arte institucionalizado comparable a la que puede ser directamente estudiada en el contexto.» (Gell, 1998. En Martínez, 2012, p. 172).

El arte actualmente es itinerante, se mueve, narra, se muestra y forma parte de la vida de una persona y de las sociedades. Es por esto que nuevas tendencias como el *Body Art* están siendo estudiadas no sólo desde la antropología, sino, por la sociología, la psicología, el arte e incluso desde la economía; ésta última enfocada a la comercialización del cuerpo como un objeto que puede ser modificado, exhibido e incluso vendido; parte que también ha sido de importancia dentro de mi investigación.

Una de las dinámicas que está siendo estudiada actualmente es el tatuaje, este arte permanente que es llevado por las personas sobre su cuerpo, aquel que no sólo está dedicado a espacios exclusivos, sino que está en una constante interacción con el medio. Por otro lado, el hecho de marcar la piel o «rayar», —como muchos definen este tipo de intervención corporal— no deja de ser una parte controvertida y cuestionada; se crean pensamientos y surgen dudas por parte de algunas personas, las cuales cuestionan si el tatuaje es, o no un arte; actualmente podemos decir que sí, —quizás en un principio no lo fue, ya que más bien tuvo otros usos— se ha inscrito dentro del arte o mejor: *Body Art*, considerándose como una expresión más que demuestra no sólo el

embellecimiento, sino, un sentimiento que es propio de la persona(s) que porta este tipo de marca sobre la piel, además de la destreza y particularidad que los artistas plasman en sus obras. Las líneas, colores, sombras y estilos han hecho del tatuaje un arte más, el cual no tiene nada que envidiar a las expresiones artísticas del pasado. Es por esta razón que muchas personas deciden portar este tipo de trazos sobre su piel, ya que si bien, es un arte, no está ligado siempre a una zona o espacio específico para ser mostrado, (algo así como una pintura o escultura) más bien, es un arte que se mueve con la persona y que está en un constante crecimiento e interacción con su entorno; tanto para ser expresado, interpretado, cuestionado o admirado.

El solo hecho de que se cuestione si es o no arte es un error. Es un arte gráfico más complicado que el tradicional, pues si pintas en un lienzo y te equivocas puedes borrar o botarlo y conseguir otro, mientras que cuando lo hacemos en la piel no hay marcha atrás. (Tomado de: http://www.elcolombiano.com/tendencias/los-tatuajes-son-arte-GJ4579228 el 15 de octubre de 2018).

Por lo anterior, podemos decir que el tatuaje es considerando como un arte no sólo debido a su belleza o técnica, sino, a su complejidad ya que éste requiere estudio, práctica y dedicación por parte de los artistas. Por otro lado, para las personas que deciden tatuarse es un elemento más que aporta a su estética, como algo que «se ve bonito» y que a su vez se puede mostrar; además de ser una expresión interna del *ser* que formará parte de la vida de la persona y de su cuerpo, siendo este último su lienzo.

3.2. **Moda**

Entendemos la moda como lo más nuevo, popular o patrones a seguir. Para la RAE la moda es: Uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país. ¹³ Para nuestras sociedades contemporáneas la moda es quizás una de las definiciones que más se le ha

¹³ Consultado en: http://www.rae.es/ El 8 de octubre de 2018.

dado al arte del tatuaje ya que en buena medida se ha hecho popular, entendiendo a este tipo de práctica como algo transitorio.

El estudio de la moda desde la antropología no es algo para nada nuevo, más bien ha sido estudiado desde múltiples miradas y no necesariamente bajo el término de una «antropología de la moda». Los antropólogos, se han preocupado por el desarrollo y el cambio constante en las sociedades, entendido cómo las nuevas formas de vestir, de verse y de generar una imagen, (ligadas especialmente al embellecimiento) actos que son el reflejo de las personas ante los demás; dinámicas que van de la mano con la inmersión social y cultural en la globalización; o en los llamados sistemas mundo. Estos estudios pueden ser vistos desde múltiples formas, relaciones sociales, exaltaciones culturales, análisis simbólicos y económicos; los cuales siempre significan algo.

Si vemos la moda desde una perspectiva antropológica, ésta nos brinda un sinnúmero de posibilidades, particularidades, emulaciones, diferenciaciones o identidades construidas a través de patrones que trascienden o que en la mayoría de ocasiones son actos que no van más allá de gustos pasajeros o influenciados por el medio y las personas que nos rodean; centrados especialmente en la subjetividad.

En este punto me parece de suma importancia mencionar uno de los movimientos que puede ser aplicado a diversos campos como el arte, la música, lo social, filosófico y por supuesto antropológico; como lo es el tema de la posmodernidad, ésta entendida como la crítica hacia el sueño social utópico del que fue creador la modernidad. La posmodernidad ha abierto nuevos caminos hacia diversos debates y críticas sociales enfocados especialmente en la subjetividad en los cuales la disciplina antropológica ha sido participe proponiendo nuevas formas de entendimiento y singularidad dedicadas especialmente a las emociones, experiencias e

interpretaciones y no tanto al razonamiento. «En la cosmovisión posmoderna se desea llegar a la experiencia subjetiva, singular e individual de la antropología, y sumarle la intersubjetividad, el deseo de compartir la experiencia subjetiva con otros.» (Tomado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2011000100008 El 13 de noviembre de 2018). Este movimiento posmoderno puede ser aplicado fácilmente al tatuaje, ya que parte de experiencias singulares a espacios sociales para ser interpretados y que siempre están cargados de intenciones.

El tatuaje actualmente se puede encontrar en diversos contextos sociales, esto debido a la fuerte demanda en otros países y a las influencias de las celebridades como futbolistas, actores, músicos, entre otros. También está el hecho de la creciente difusión de programas televisivos desde el año 2000 dedicados a esta práctica, los cuales han favorecido la expansión de este arte; motivo por el cual es considerado como una moda especialmente adoptada de la cultura norteamericana. De igual forma aquí en la ciudad de Popayán, se ha vuelto común la distribución de publicidad relacionada con la modificación corporal; y por supuesto, no podemos dejar de lado las redes sociales, estos espacios virtuales de difusión masivos que han aportado a la apropiación del tatuaje por parte de las sociedades, incluyendo a la payanesa. Cabe aclarar que no sólo este tipo de práctica corporal, sino muchas dinámicas más, son readaptadas al contexto en que se desarrolle, presentándose de esta forma no sólo la apropiación de algún elemento(s), sino que, a su vez se presenta la modificación de alguna práctica; esto último puede ser entendido como una dicotomía entre lo global y lo local.

Sí claro, actualmente es una moda, que todo el mundo quiere tenerlo, así sea una coma o un punto la persona quiere tener su tatuaje porque de pronto se antojó de ver a otra persona con un tatuaje entonces "yo quiero tener un tatuaje" y... todo se va como por el voz a voz no, entonces cierta persona se hizo un tatuaje o un extranjero vino a la ciudad con un tatuaje entonces la otra persona le gustó esa forma de ver la otra persona y se quiso tatuar y así poco a poco, y eso es lo que ha

venido pasando desde hace muchos años aquí en Popayán. (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).

Cuando hablamos del tatuaje como una moda podemos entender que este tipo de práctica está ligado a las influencias que el medio social transmite en las personas, convirtiéndose a su vez en una «prenda» más para usar, dejando de lado el criterio personal y la dimensión simbólica que el tatuaje posee. De igual forma esto va ligado a la parte comercial —de la cual hablaré más adelante— y a esa necesidad de querer ser un participe más en las modas que las sociedades marcan. A raíz de estos planteamientos, surgen varios interrogantes sobre el hecho de por qué las personas se tatúan, o qué piensan al momento de hacerlo ¿Estarán realmente consientes en realizarse esta intervención corporal? ¿O simplemente buscan ser aceptados e incluidos en las sociedades globales y posmodernas?

(...) hay mucho tatuaje que es de moda también hoy en día no, entonces puedes ver gente que tiene todo su cuerpo lleno, de no sé, cosas que... o sea, pues cada persona es subjetivo si me entiendes lo que tatúes yo diría bueno esto significa tal cosa pero... pues veo que hay mucho tatuaje que también es "fashion" por así decirlo, o sea está de moda un pez Koi, está de moda tatuarse una cosa así por qué, porque se lo tatuó tal jugador, por esto, entonces el tatuaje es absorbido por el comercio, sí pillás, al tatuaje lo absorbe el capital y redimensiona eso, y bueno, y se vende tatuaje entonces aquí donde estoy trabajando yo, puedes ver qué es eso, aquí viene la gente a veces y no sabe qué tatuarse, por qué... porque todo el mundo está tatuado y ya. Entonces viene y "ah yo quiero hacerme algo" en dónde "no, no sé" qué quiere hacerse "no, no sé, muéstreme" si me entiendes, "muéstreme imágenes", entonces yo pienso que en ese momento uno está dejando el criterio de lo que va a ir en su piel a un tercero, sí me entiendes y eso es algo muy propio, porque es algo tuyo, o sea yo pienso que uno se apropia del tatuaje del lenguaje del tatuaje y lo redimensiona en su cuerpo. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

Si hablamos de la industria del tatuaje como una moda es muy común encontrar a personas — especialmente a los tatuadores— quienes ven este tipo de «conducta» como algo que no debería ser, ya que el tatuaje en su dimensión simbólica perdería toda apropiación y significado por parte de la persona que se lo realice y de quien lo hace, en este caso, el artista.

Por otro lado, estamos en el auge de las nuevas tendencias, en donde todo aquello que otras personas tengan o se hagan se convierten en deseo para otros, e incluso llegan a convertirse en una necesidad (aunque no lo sea) y es por eso que el tatuaje se convierte en una parte más de la moda o un «capricho». Actualmente el tatuaje también es considerado como una modificación estética —esto en relación con las cirugías plásticas— convirtiéndose así, en un elemento de embellecimiento, aceptación personal y a su vez social. Esto en un futuro podría traer el arrepentimiento por haberse hecho un tatuaje (o cualquier otra intervención) que quizás no iba más allá de un gusto temporal.

- (...) un tatuaje puede ser una repetición, una cadena, "tatúame un infinito" o sea cosas como esa güevón, son una repetidera, es como comprarte unos zapatos que los está usando todo el mundo, algo así, si me entiendes, hay mucha gente que lo hace por hacerlo, como en todo. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).
- (...) en mi trayectoria artística ha habido gente que me dice "tatuáme lo que vos querás" en ocasiones lo hago, en ocasiones no lo hago porque yo me enfoco mucho en el criterio de la persona como lo que quiere la persona, y si de pronto quiere la copia de otro tatuaje pues no lo hago. (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).

Cuando hablamos del tatuaje como una moda que «hay» que seguir, estamos hablando de la comercialización, es decir la parte económica que está detrás de esta práctica y que en buena medida mueve a esta industria.

3.3. El cuerpo, comercio y mercancía

La industria del tatuaje, como es conocida actualmente esta práctica, es uno de los negocios en mayor aumento y que más dinero mueve anualmente a nivel internacional —especialmente en Estados Unidos— siendo catalogado como un «negocio impresionante». A nivel nacional, y aunque en sus inicios fue cuestionado no se queda atrás, ya que en Colombia durante los últimos años ha ido creciendo fuertemente y se ha convertido en una parte central de la economía de

algunas personas; asimismo ha favorecido la creación de nuevas microempresas dedicadas a este mundo.

(...) el mercado nacional registró US\$190 millones, casi \$600.000 millones el año pasado, monto para nada despreciable que, incluso, es más de lo que vendieron en Colombia multinacionales como Bimbo, BMW, Adidas o McDonald's, y algunas nacionales como Arturo Calle, Cine Colombia o Fabricato. (Tomado de: https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-de-los-tatuajes-es-un-mercado-que-mueve-us190-millones-anuales-2771394 el 17 de octubre de 2018).

El tatuaje empezó en la ciudad de Popayán como algo «diferente» y que escapaba a la cotidianidad de la sociedad payanesa, hoy en día se ha transformado en un negocio bastante lucrado el cual cada día está en un constante crecimiento y ganando más adeptos en la ciudad. Es muy común encontrar estudios de tatuaje repartidos en diferentes partes, —especialmente en el centro histórico— esto indica en buena medida que ha habido una aceptación e inclusión de este tipo de práctica por parte de la sociedad, la cual ha dado paso a la instauración de un nuevo tipo de economía en la ciudad, trayendo consigo otras formas de apropiación que van de la mano con la moda, la venta y adquisición de tatuajes; generando el deseo de tatuarse en las personas; esto «sea como sea».

Los escenarios de la vida posmoderna y las sociedades globalizadas han hecho del consumo una parte fundamental en la cotidianidad de nuestras vidas, en donde lo social y económico se convierten en uno solo y dan paso a nuevas dinámicas que en buena medida caracterizan a los nuevos espacios sociales e individuales en los que las personas se ven inmersos y que se proyectan al mundo. El tatuaje se ha convertido en una de esas dinámicas dedicadas al consumo, siendo el cuerpo el principal objeto para ser comercializado y transformado; cosa que por supuesto implica un gasto un tanto elevado.

El acto de tatuar viéndolo desde el punto de vista comercial es un «bien» costoso y a su vez una mercancía, la cual no siempre está al alcance de las personas, trayendo consigo una problemática

que está inmersa en el mundo del tatuaje; y es el incremento de un subsector informal de aficionados, el cual ha aumentado considerablemente la comercialización del «tatuaje casero». Este es realizado por personas que no cuentan con el conocimiento ni equipos necesarios para su realización y quienes lo hacen a precios mucho más módicos, lo cual despierta el gusto en las personas. El incremento de este tipo de práctica no formal es acogido por quienes, por el afán de poseer un tatuaje, acuden a estos medios, los cuales en su mayoría son realizados por ellos mismos, por amigos o por un tercero.

Estos tatuajes caseros son realizados de formas precarias con elementos tales como: agujas de coser, alambres, cuchillas, alfileres, tinta china o de lapicero y las llamadas «máquinas caseras» o con herramientas de bajos costos, lo cual al final de cuentas puede traer consecuencias no sólo a nivel estético, (verse feo) y generar incomodidad en el cliente, sino, en la salud; todo esto por el deseo o capricho de poseer un tatuaje y de buscar «buenos precios» los cuales no siempre resultan ser sinónimo de buenos resultados.



Figura 10. Máquina de tatuar casera. (2018) Fuente propia

Es un mundo de mucho lucro también pienso, sí pillas, mucha plata, entonces como que veo también mucha gente que lo está haciendo como por dinero, y obvio yo también espero que eso sea pagado porque uno no puede estar tatuando gratis tampoco si me entiendes. Si ya estás en un lugar como estos que aquí llega todo tipo de personas a tratar de hacerlo no sé de la mejor forma no, entregarlo todo así sea un tatuaje que uno lo vea muy sencillo porque a veces como que "ah sí yo lo hago" cualquiera dice "yo lo hago", hay gente que dice "yo me tiro a hacer un rostro" cuando nunca ha hecho un rostro y la cagan si me entendés (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

Asimismo, la antropología del consumo se ha interesado en el tatuaje, viendo esta práctica desde una perspectiva de mercancía cultural, como un artículo en continua relación con el mercado internacional actual en un mundo globalizado, como una mercancía que es *resignificada* en cada contexto cultural y que siempre está atravesando fronteras culturales. De esta forma el tatuaje se convierte en una mercancía multivalente, en una especie de objeto-cuerpo que se mediatiza y crea un dialogo entre el hombre y su medio. Esta significación se elabora cuando el individuo se introduce y compromete en un proceso de producción o de consumo.

Todo lo anterior da cuenta de los procesos de modificación que ha surgido la práctica de tatuar en nuestras sociedades contemporáneas, de igual forma se muestran los modos de ser visto, aplicado y entendido a partir de un contexto sociocultural, en este caso la ciudad de Popayán.

3.4. Cuerpo y corporalidad

Esta parte es quizás la más importante en el desarrollo de este capítulo, ya que es sobre el cuerpo en donde se tejen un sinnúmero de imaginarios sociales y el desarrollo subjetivo del *ser* en sociedad.

Sin duda alguna el cuerpo ha sido una de las máximas representaciones de creencias, rituales y demás actos del ser humano a lo largo de la historia; esto se puede apreciar en pinturas, escultura, textos y en gráficos que demuestran la importancia del cuerpo para las sociedades antiguas; convirtiéndolo en un símbolo en donde se tejen múltiples significados. «El cuerpo está en el cruce de todas las instancias de la cultura, es el punto de imputación por excelencia del campo simbólico.» (Le Breton, 2008. En Saorín, 2013, p. 25).

Las reflexiones sobre el cuerpo han sido varias a lo largo del tiempo, las cuales han ofrecido múltiples miradas, posiciones y criterios sobre éste; siendo adulado e incluso odiado. Partiendo

desde la filosofía —especialmente la platónica— se entiende al cuerpo como un contenedor para el alma, (éste separado de la razón) el cual no permite alcanzar la libertar ni el conocimiento verdadero. Para Platón la única salida de esta «cárcel» a la que ha sido condenada el alma, era la muerte. Por otro lado, tenemos la filosofía cristiana, especialmente para San Agustín, encontramos de igual forma una crítica hacia el cuerpo, éste como el objeto propiciador del pecado original y como un elemento «sucio». Estos pensamientos filosóficos son sólo algunos de los que han aportado diferentes perspectivas desde las cuales ha sido pensado el cuerpo como elemento opuesto y separado del alma y la razón, es decir a toda la expresión interna del ser humano, su pensar, posiciones e incluso su identidad estaba separada y no se veía reflejada sobre el cuerpo. Posteriormente se propondrían planteamientos y formas de repensar el cuerpo en los que era imposible separar el cuerpo del alma ya que son dos elementos que no pueden ser escindidos debido a su función en la vida del ser humano tanto de forma individual, como su participación en grupo.

Desde la antropología se comenzó a ver el cuerpo como un objeto digno de reflexión desde los años de 1930 gracias a las influencias de autores como Marcel Mauss (1936) y a la escuela de pensamiento francesa; el cuerpo en se momento fue estudiado desde la perspectiva de las *técnicas corporales*. «El cuerpo es el primer instrumento del hombre y el más natural, o más concretamente, sin hablar de instrumentos diremos que el objeto y medio técnico más normal del hombre es su cuerpo.» (Mauss, 1991: 342). Estos planteamientos ayudaron a entender el cuerpo como una construcción social, el cual estaba permeado por las dinámicas de un contexto particular y que permitía concebir el desarrollo de la corporalidad.

Si bien los estudios sobre el cuerpo desde la antropología tuvieron sus inicios en los años de 1930, no fue sino hasta los años de 1980 en donde se empezó a delinear de forma clara, específica

y reflexiva una antropología dedicada al cuerpo, permitiendo entender desde otras perspectivas las diversas formas de pensarse a sí mismo en el mundo y de cómo éste siempre es influenciado y está en un constante cambio.

La corporalidad es el conocimiento y entendimiento de nuestro cuerpo a través de las relaciones establecidas entre nuestro *yo* y el exterior, como lo son las sensaciones, experiencias y percepciones del medio y sujetos que nos rodean; esto nos permite entendernos y reflexionar sobre nosotros mismos; elementos que definen la identidad de una persona. Por otro lado, es importante mencionar el concepto de corporeidad, el cual va ligado a la construcción de *ser* y *estar*, esto proyectado en el mundo; en el cual el ser humano se expresa a través de los demás y establece procesos de interacción social.

El cuerpo es «el recinto objetivo de la soberanía del sujeto.» (Le Breton, 2002, p. 165), lugar en donde se ve reflejada la individualidad de las personas; pensamientos influenciados por el romanticismo de la primera mitad del siglo XIX en donde se exaltaba el *yo*, la libertad y el pensamiento propio que se iba a reflejar en ante los demás en las diversas formas de ser cuerpo en sociedad. Estas posiciones o formas de mostrarse en el mundo fueron y son expresadas a través de la apariencia física, la ropa o en este caso el tatuaje. «Tatuarse es, por lo tanto, un camino de construcción de la subjetividad, de inscribir en los cuerpos algo que diferencia e identifica.» (Pérez, 2009, p. 84).

El tatuaje desde su marca propone una mirada distinta, busca configurar una nueva identidad, construye un personaje, por ejemplo "el hombre del tatuaje", "el guerrero" o "la extraña", es decir, que promueve un nuevo nombre, una marca que vela la primera identidad del sujeto o que la completa de manera imaginaria. (...) Una producción de otro cuerpo simbólico o imaginario, adoptando una apariencia: se vela la nada que se es como sujeto inmerso en un cuerpo, con un signo escrito en él. (Foos, 2012, p. 28).

La *identidad* ha sido uno de los conceptos más estudiados por diversas disciplinas, además se constituye como una herramienta analítica en las ciencias sociales, especialmente de la antropología y el cual está ligado en cierta forma al desarrollo de la corporalidad. Este concepto ha sido trabajado desde múltiples percepciones y contextos históricos. La construcción de la identidad sirve para entender los fenómenos socioculturales que se dan en un contexto particular, con esto se puede decir que la identidad es:

(...) el fenómeno que está presente en la forma en que los miembros de un grupo se definen y son definidos por los otros. Estas definiciones y circunstancias concretas, se constituyen en función de necesidades e intereses estratégicos de sobrevivencia, (alianza, afinidades, relaciones de parentesco...) propios de cada cultura, se inventan y se recrean mediante recursos múltiples; y están, sobre todo, determinados por la relación entre "nosotros" (inclusivo/el "otro" exclusivo) con los "otros." (Ferrúa, 2003, p. 11).

A lo largo de mi investigación la construcción de la identidad a través del tatuaje fue una parte fundamental ya que para la gran mayoría de personas tatuadas este tema es un punto central, puesto que el portar este tipo de marca sobre la piel exalta, aporta o da un nuevo a valor al *ser*; esto se pudo ver en el capítulo anterior en donde se hablaba principalmente de los grupos tribales quienes empleaban esta marca como un signo de identidad y diferenciación ante los demás, lo cual indica que en cierta forma el tatuaje no ha variado tanto en su dimensión simbólica e interpretativa a pesar de estar inmerso en un mundo globalizado, lo cual responde en cierta forma a esa necesidad humana de mostrar quien se *es* y a su vez de ser *percibido* en sociedad.

(...) tienes un tatuaje y te está mirando todo el mundo, y o sea, hay mucha gente tatuada... sí, estamos en el auge del tatuaje, loco, pero igual vos sabes que alguien te mira con un tatuaje en el barrio no sé y vos ya sos para que piensen que sos algo más que un persona tatuada que sos un delincuente, que eso tiene alguna relación con algo malo, o con una persona que pues no está de la mejor forma supuestamente "moral", sí pillás, eso tiene muchas connotaciones también religiosas, sociales; porque pues sí, hay mucha gente que lo mira a uno tatuado y ya como que guarda su distancia siempre, pero igual pues, eso no tiene que depender de como uno viva, yo pienso, porque pues igual yo no hago algo malo, yo trabajo y yo respondo por lo que me toca, yo estudio, si me entendés. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

Si bien hablamos de la identidad como una característica y construcción humana que puede partir de lo grupal a lo individual, o viceversa, no se pueden dejar de lado las influencias e imaginarios que se tejen en los contextos sociales, los cuales pueden resignificar esa identidad, en este caso el pensamiento subjetivo de la persona expresado a través del tatuaje y su cuerpo es colocado en un plano objetivo.

Para mí eso es como un proceso de una construcción de la identidad sí pillás, que vos partes sí desde esto pues los tatuajes, (...) yo lo que busco es apropiarme de ellos y crear mi propia estética no... es una búsqueda de la identidad de lo que vos quieres (sic) para tu vida, de mi propio concepto subjetivo de la libertad. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

El tatuaje no sólo forma parte de la identidad de la persona que se lo realiza, los tatuadores convierten estos diseños y crean sus propios estilos, los cuales les dan reconocimiento e identidad a nivel profesional; es la apropiación de este arte en relación con su subjetividad.

(...) la magia del tatuador también está en que cree sus propios diseños sí me entiendes o sea bueno vos miras lo demás, partes de algo más pero siempre vas a buscar tu propio dibujo, sí pillás porque entonces hay muchas cosas aquí también viene gente y "¡ah tatúame esto!" y es una cosa que ha bajado de internet, un diseño de otro artista " pero pues el verdadero sentido de ser un tatuador o de trabajar en el tatuaje yo pienso que es que vos mismo dibujes, que vos mismo diseñes, sí me entiendes. pillás (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

En la construcción de la identidad a través de los tatuajes, éstos pueden ser vistos como expresiones internas de las personas (gustos, sentimientos, creencias, posiciones) las cuales son transportadas a un plano superficial (la piel) a través de símbolos, los cuales pueden ser mostrados e interpretados de múltiples formas «Este cuerpo vive en comunión con el alma, representa toda la identidad individual y traduce valores sociales: a la vez que refleja a la persona.» (Pedraza, 1999, p. 59). Asimismo, el tatuaje puede ser «utilizado» como medio de repulsión del cuerpo mismo y elemento transgresor de la sociedad, motivo por el cual muchas veces este tipo de marca sobre la piel; o más bien las personas que lo portan, son estigmatizadas.

(...) hay un estigma claro, (...) sé que existe, sé que coexiste, sé que en todo lado está, pero pues igual uno decide hasta qué punto le afecta eso, porque si fuera así yo no me haría más tatuajes. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

3.4.1. Exclusión

La exclusión hacia los cuerpos tatuados está influenciada gracias a los pensamientos e imaginarios que una sociedad refleja sobre los sujetos; además de esa relación constante y de desprestigio que ha guardado el tatuaje con las llamadas tribus urbanas, barras bravas, pandillas, expresidiarios, entre otros; favoreciendo de esta forma la creación de estereotipos *a priori* alrededor de las personas que buscan expresarse a sí mismos en un contexto. Por otro lado, se puede notar que el estigma parte como primera medida desde los hogares, ya que es allí donde se es infundio el pensamiento idealizado del cuerpo y en donde se empieza a marcar el rechazo hacia este tipo de prácticas de modificación del mismo, siendo los padres quienes en primer lugar le dan la categoría de lo «malo». De igual forma es importante mencionar el hecho de que ciertas prácticas corporales son aceptadas y naturalizadas¹⁴, mientras otras, como el tatuaje, aún no son tan bien vistas.

(...) mi mamá, mi papá ellos son como el prejuicio más inmediato, mis papas siempre fueron como muy cuadrados, por el cabello, otras cosas, pero sin embargo con el paso del tiempo ellos se dan cuenta de que es otra cosa, sí pillás, como también lo ven porque yo me tatúo ya hace como unos seis años (...) entonces ellos como que también se han dado cuenta de que no es sólo una moda. (Carlos Martínez «Zula Nova» (tatuador). En entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).

(...) cuando me hice el primer tatuaje pues, lo primero que recibí fue un garrotazo por parte de mi mamá, entonces ya mi familia empezó a decir "no que este man se está yendo por mal camino", "hay que ponerle cuidado" que no sé qué... (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).

A nivel familiar sí, pues... mi primer tatuaje, mi mamá mi abuela me dejaron de hablar, lloraban ¡eh! Creían que había tirado mi vida por hacerme un tatuaje, pero es que es porque la sociedad maneja una moral "re pelle" una doble moral rehipócrita acá está bien la cirugía, así, yo he visto... acá hace días se acercó una nena re chiquita de unos 14 años a preguntarme por un piercing en

¹⁴ Dentro de estas prácticas ya naturalizadas y aceptadas socialmente (no sólo en Popayán) encontramos las cirugías estéticas, perforaciones, tintes en el cabello y el maquillaje. Las cuales, si bien pensamos que no son del todo «extremas» no dejan de ser intervenciones a nivel corporal que modifican en buena medida la estética «natural» del cuerpo.

la nariz, se acercó la mamá y "no, como se te ocurre hacerte eso, es tu cuerpo y bla, bla, bla" y volteé a ver a la señora y era una señora reoperada hasta la chimba, entonces qué clase de moral es esa, o sea me parece re hipócrita. Hay cosas reretrogradas (sic) y más en esta ciudad, en Popayán me parece mucho más complejo pues por el contexto que es más conservador, que las tradiciones y es una ciudad pequeña. (Alicia Salcedo. En entrevista concedida el 3 de mayo de 2017).

Me es inevitable no establecer comparaciones alrededor de lo anteriormente mencionado con los pensamientos e ideas establecidas por el *performance*¹⁵ trabajado no sólo desde el arte, sino, desde la antropología de la mano de Víctor Turner (1987), en donde tenemos un escenario (en este caso la ciudad de Popayán) y una serie de actores, los cuales interactúan entre sí dando paso al desarrollo de esta obra a la que llamamos sociedad, con sus ideales, imaginarios, costumbres y cotidianidades. «El *performance* como presentación del sí mismo en la vida diaria en el drama escénico o en el drama social.» (Turner, 1987, p. 110). Claramente el desarrollo de esta escena o drama tan familiar, en donde somos todos protagonistas no está exenta de ser cuestionada. Cada uno es un actor que será aceptado, odiado o criticado por parte del público y sus mismos compañeros. Estas escenas se ven a diario; —y no sólo hablando desde el punto central de mi investigación como lo es el tatuaje— todo actor (en este caso un actor social) se enfrenta a ser cuestionado por sus actos, posición y desempeño en el escenario sociocultural.

La exclusión a nivel laboral es una de las situaciones a las que más alude la gente quienes poseen un trabajo o están en busca de uno, ya que quizás es la más común y motivo por el cual algunas personas que desean tatuarse no lo hacen, ya que podría traer problemas en un futuro o en su trabajo actual. Esto está relacionado con la «mala imagen» que una persona tatuada «demuestra» en su vida profesional y en su lugar de trabajo ante los demás. Por otro lado, y en algunas ocasiones, estos imaginarios son llevados a tal punto que se piensa que las marcas corporales influyen en el

¹⁵ El performance es una puesta en escena; generalmente usada en el teatro y otras expresiones de tipo artístico, en donde el desarrollo de la corporalidad es la base.

desempeño laboral que la persona pueda tener, motivo por el cual muchas personas no son aceptadas o son tomadas como «no aptas» para un empleo; cosa que no sólo en mi opinión, es absurda.

Mi trabajo lo desarrollo en la Rama Judicial, quizá a algunos Jueces no les guste mis tatuajes, no sé, en verdad en estos 14 años de trabajo para el Estado sólo he tenido un enfrentamiento con una Juez que me pidió asistir con camisas de manga larga, ya que para ella los tatuajes se veían mal para los usuarios de la Justicia, la cosa no pasó a mayores cuando le solicité hacerlo por escrito, ya que nunca lo hizo, obviamente cohibida por mi libre desarrollo de la personalidad y las consecuencias que podría tener para ella violentar alguno de mis derechos constitucionales. (Juan Pablo García (abogado). En entrevista concedida el 15 de mayo de 2018).

(...) tu cuerpo es motivo de exclusión para un trabajo o inclusive para hacer alguna diligencia en una oficina, ya que muchas personas por prejuicio social tratan a las personas con tatuajes como criminales o vagos, no todos los que llevamos un tatuaje somos malas personas, sólo que desgraciadamente la sociedad juzga por la apariencia física y presentación personal y esto ha llevado a que vivamos en una sociedad que no acepta la libre expresión de los demás. (Iván Darío Tabla (Auxiliar de Enfermería). En entrevista concedida el 20 de mayo de 2018).

En la mayoría de ocasiones las personas quienes portan (o más bien portamos) un tatuaje, se ven obligadas a ocultarlos bajo la ropa, esto con el fin de evitar cualquier tipo de inconveniente en su lugar de trabajo o en algún espacio social en el que sea mal visto. En países como México se adelantan propuestas a favor de las personas tatuadas, para que éstas tengan mayor oportunidad y acceso a un empleo, entre ellas cabe mencionar a *Mi capacidad no es tatuada, es demostrada*, la cual es la primera asociación civil por la no discriminación laboral y social de personas modificadas corporalmente.

Lo anterior nos muestra cómo es que todo acto humano está influenciado gracias a la sociedad que lo rodea y a los cuestionamientos que ésta coloque sobre nosotros. El tatuaje en su máxima dimensión simbólica posee diversos significados, los cuales pueden ser expresados a través de diversos símbolos; resignificando y definiendo al sujeto en cuestión, el cual a su vez es definido por los otros. Goffman (1963) se refiere a que es el medio social el que establece ciertas categorías

de personas, de esta manera la presencia de un extraño o de alguien fuera de lo normal ante la sociedad, vuelve a una persona totalmente diferente para los demás y el cual de cierta forma es tratado como inferior con respecto a una persona corriente, o a los que Goffman llama «normales».

Por otro lado es común que el tatuaje sea visto como una tendencia hacia lo «nuevo» y «popular», —y quizás sea lo último— ya que es ahora en donde esta práctica ha tenido un mayor crecimiento y son los más jóvenes quienes desean tatuarse; pero de igual forma nos damos cuenta de que el tatuaje no responde solamente a la parte estética o a una tendencia efímera (como muchos lo piensan y como se mencionó en el apartado de moda), ya que esta cicatriz simbólica aporta en buena medida reconocimiento, o al ser «único» y «diferente» (también puede ser tomado como un *álter ego*) a los estándares sociales en los que el sujeto tatuado se desenvuelva; siendo a su vez una marca permanente que da cuenta de la persona a través de su piel como ese lienzo en el que se teje un lenguaje visual para ser interpretado.

Con base en lo anterior y los fragmentos de algunas de las entrevistas que realicé, se puede notar cuál es la apropiación que cada persona le da a su cuerpo y a sus tatuajes, de cómo estos diseños plasmados en la piel transforman o ayudan a generar identidad; la cual no siempre está exenta de ser cuestionada.

En la ciudad de Popayán estos imaginarios en relación con los cuerpos tatuados van ligados a los pensamientos religiosos y quizás «conservadores» que tanto han caracterizado a los payaneses; estos patrones marcan sin duda una serie de ideales o «normas» a seguir por parte de las personas que habitan este espacio, de tal forma que cualquier apariencia o acto que se salga de lo cotidiano o de aquello que no debería ser o hacerse, ya es catalogado como inapropiado y puesto a un lado.

Con base en lo anterior también tuve la oportunidad de conversar con personas no tatuadas acerca de cuáles son las percepciones en relación con los cuerpos tatuados aquí en la ciudad de Popayán, de qué pensaban sobre esta práctica; por supuesto la religión y el «cuerpo ideal» son un eje central sobre el cual giran estos imaginarios.

De las personas tatuadas... no me gustan, ver tatuajes en la piel de las personas, la primera impresión que me da es de... de que Dios nos manda tan perfectos, con una piel tan hermosa, sin marcas, sin suciedad, y apenas veo a una persona con tatuajes veo como un... como que estuvieran embarradas de algo... Personalmente no me gusta el tatuaje, es como estar sucio, es como si la persona se hubiese metido en un barrizal o algo, no sé, se ve feo. (Ivonne Salazar. En entrevista concedida el 12 de mayo de 2018).

La «mala imagen», lo «feo» o lo «malo» son algunas de las percepciones y características que dan las personas que no están de acuerdo con este tipo de práctica, —Por supuesto cabe aclarar que la mayoría de personas quienes no ven de forma positiva el acto de marcar la piel son en su gran parte personas mayores— o que lo ven como una profanación hacia el cuerpo y hasta incluso como un «pecado». Esto encaja perfectamente con la Fenomenología de la percepción, de Merleau Ponty (1945), en donde se trata de exaltar la esencia, la cual está basada en la comprensión del ser humano en las prácticas de la recepción y comunicación, esto, bajo el concepto de *Ser en el mundo* y la expresión con el cuerpo, lo cual nos brinda la posibilidad de construir nuestro conocimiento sobre el mundo a través de la corporalidad y como el cuerpo nos permite lograr una percepción en los sujetos que estén a nuestro alrededor.

(...) eso ya hace parte de la vida de uno, por ejemplo, en ocasiones a uno lo miran en otras partes o yo bajo al centro de Popayán y la persona ya lo va a mirar extraño o entre la juventud ya van a saber quién es uno entonces en ocasiones, eh... lo van a mirar por un lado bueno o también lo van a mirar por un lado malo. (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).

Podemos entender que la práctica de tatuarse, aun estando en un mundo globalizado, cambiante y tan ligado a las tendencias, no deja de estar encasillada dentro de lo malo. De igual forma se

puede ver que esta cicatriz simbólica es un elemento que forma parte de la personalidad de cada individuo que ha decidido marcar su piel, —y que está en constante relación con la cultura y sociedad— dando ese carácter tan emotivo y propio como lo es la construcción de la identidad. Para muchas personas es esto, es un proceso que aporta al ser; pero para muchas otras no deja de ser más que patrones que responden a la moda y a actos que van en contra de los estándares corporales establecidos.

4. CAPÍTULO IV. TATUAJE: SIMBOLISMO, USOS Y RITUALIDAD

El cuerpo está inmerso tanto en la ritualidad como en la sociabilidad, sobre él se ejercen presiones psíquicas y físicas, formando parte de rituales cotidianos, públicos o privados. -Sandra Martínez Rossi.

En este capítulo he querido abordar el simbolismo bajo el cual se encuentra y es manejado el tatuaje y su construcción tanto individual como grupal; además de sus particularidades y adaptaciones en el contexto de la sociedad payanesa. Asimismo, menciono el acto de tatuar desde una perspectiva y proceso ritual en donde el dolor juega un papel muy importante como medio de liberación; además de la relación entre tatuador y tatuado. Por otro lado, también hago mención a los «usos» y aplicaciones del tatuaje; éste entendido como una cicatriz simbólica, elemento transmisor y de transición en la vida de la persona.

De igual forma, este capítulo se encuentra sustentado con base en las entrevistas realizadas durante la investigación; la observación y mi experiencia.

4.1. Simbolismo

Los símbolos al igual que varias representaciones y dinámicas del ser humano a lo largo de la historia, son construcciones y prácticas sociales o individuales, —muchas veces compartidos—los cuales son creados, mostrados y a su vez interpretados por otros, esto, según sea el contexto o la finalidad con la que se hagan. Por lo anterior podemos decir que los símbolos son una «Forma metafórica de interpretar y sentir la realidad circundante y que es modelada cultural y psicológicamente. El símbolo es uno de los elementos esenciales en el estudio antropológico.» (Campo, 2008, p. 148).

La antropología simbólica desde su surgimiento en la década de 1960 ha sido una de las ramas más fuertes de la disciplina; influenciada especialmente por el estructuralismo y el funcionalismo han hecho de ésta una parte fundamental en el estudio de los grupos humanos, entendiendo a las sociedades y a los sujetos en particular, como conjuntos y sistemas de símbolos cargados de significados.

El objeto de estudio de la antropología simbólica es el símbolo. (...) La antropología simbólica responde entonces a la necesidad de estudiar las formas en las que las culturas humanas se manifiestan a través de símbolos y la relación de esos mismos símbolos, como factor de gran influencia en la acción social. (Vallverdú, 2008, p. 36).

En mi investigación el desarrollo simbólico en relación con el tatuaje ha sido una parte fundamental, no sólo por la razón de saber que significan, cómo se construyen o cómo pueden ser interpretados estos «mapas» simbólicos llevados sobre la piel, si no, hablando desde procesos de construcción de la identidad(es), expresiones internas, ritualidades y de función social como un lenguaje visual; los cuales a su vez van relacionados con la historia del tatuaje y sus inicios. Por supuesto el acto de tatuar y de ser tatuado también se configura como un acto cargado de simbolismos que están prestos a ser aplicados, entendidos y modificados según sea el símbolo a «marcar» y a «recibir» sobre el cuerpo.

(...) la emergencia simbólica del cuerpo en general y de la piel en particular se produce teniendo en cuenta las constelaciones corporales individuales, pues los símbolos exhibidos a través del cuerpo se estructuran a partir de premisas inherentes a cada individuo. (Martínez, 2011, p. 17).

Los tatuajes como señales y sistemas simbólicos sobre la piel pueden ser tomados desde dos perspectivas: una como el símbolo(s) en cuestión, es decir el diseño, forma, colores y su ubicación; y, por otro lado, —y quizás lo más importante— la intensión con la que se hace y el significado que se le es atribuido por parte de la persona que lo porta.

Los símbolos tatuados sobre la piel se convierten en textos para ser mostrados ante los demás, siendo de esta forma sistemas comunicativos, los cuales dan cuenta de la persona a través de su particularidad y de su piel como superficie simbólica, en donde el *cómo me ven* y *cómo me veo* en sociedad está siempre presente; lo cual en cierta forma se configura como una exhibición del cuerpo y del *yo* ante los demás. Estos diseños marcados de forma permanente sobre la piel pueden ser tomados del mismo entorno en el que el sujeto se desenvuelve, además de situaciones, relaciones, experiencias o creencias, siendo interiorizados por la persona en cuestión, quien a su vez asume y les da un valor personal simbólico y reconocible a través del tatuaje.

Los sistemas de símbolos van más allá de un plano biológico y trascienden a un plano simbólico, el cual a su vez cumple ciertas funciones en la vida social y personal del sujeto. Es por esta razón que en muchas ocasiones las personas tatuadas aluden al hecho de estar tatuados no sólo física, sino, interior y espiritualmente.

Las interpretaciones y usos de los símbolos están marcados por las diferencias y particularidades de un entorno sociocultural, el cual a su vez resignifica dichos simbolismos. En el caso de la ciudad de Popayán, dado su contexto religioso y tradicional, es posible ver la apropiación de símbolos y representaciones religiosas adaptadas a la práctica del tatuaje, los cuales pasan a convertirse en elementos corporales cuya «función» es la protección, conexión, exaltación de la espiritualidad o apropiación del entorno a su vida cotidiana.

El tatuaje religioso es uno de los más comunes actualmente, y más en la sociedad payanesa. Los diseños ligados a la religión predominan en varios espacios sociales, los cuales siempre van cargados de un valor simbólico y de fe para la persona que lo porta.

(...) como tatuador profesional hay que saber escuchar a gente de una ciudad que es como tan culta, como tan religiosa, saberla escuchar de lo que quiere. (...) una persona que es nata de

Popayán va a querer: el rostro de cristo, la virgen o un ángel. (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).

El tatuaje religioso no sólo se ha convertido en un proceso de transculturación en cuanto a la adopción de nuevas prácticas que reconfiguran el pensar y vivir de las personas en la ciudad, sino que, a su vez, también ha sido motivo de crítica y rechazo por parte de algunas personas quienes ven estos procesos como no apropiados para la expresión y fortalecimiento de la religiosidad en las personas; ya que en cierta forma va en contra de la idealización religiosa del cuerpo.

Dios nunca instauró que los hombres tenían que tatuarse ni rostros, ni cruces porque hasta ahora nadie conoce a Dios, pero no sé en qué se basan para hacerse algo que Dios no ha dicho. Las personas que se lo hacen son personas necias, porque si Dios hubiese dicho, háganse, tatúense. Él no impone esos sacrificios. La comunicación con Dios es la que le protege a uno, si uno le pide a Dios él lo escucha y lo protege; no a través de un tatuaje. (Ivonne Salazar. En entrevista concedida el 12 de mayo de 2018).

La apropiación de imágenes simbólicas puede darse por diversas razones, pero la principal nace de procesos de diferenciación y comunicación en donde *ser cuerpo*, es estar cargado de particularidades, y cómo no, el tatuaje, una marca indeleble es una de esas tantas expresiones que forma parte del ser «diferente» y que siempre significa algo. «Los símbolos pueden componerse de información realista, extraídas del entorno, fácil de reconocer, y poseen el significado que se les asigna.» (Tomado de: https://lanaveva.wordpress.com/2010/01/11/antropologia-simbolica-ideas-y-conceptos-que-se-han-relacionado-el-simbolo-y-lo-simbolico-en-antropologia/ el 10 de diciembre de 2018).

4.2. Ritualidad

El tatuaje si bien actualmente es considerado como una mercancía más dentro del mundo, y entendido como una industria; no deja de lado esa parte ritual que tanto lo caracterizó en sus

inicios, por supuesto adaptado al mundo globalizado; en donde el tener un tatuaje pude ser comparado con usar una prenda de vestir.

Las sociedades regidas por una mirada occidental crean un sistema simbólico donde la marca en la piel fundamentalmente posee el mismo significado que una marca de ropa, un signo que identifica a cuerpos jóvenes, bellos y perfectos arraigados a ritos narcisistas. (Diego, 1992. En , 2011, p. 106).

Los procesos rituales han estado dentro de las sociedades humanas desde sus inicios y forman parte de dinámicas sociales y culturales que marcan especialmente transiciones. El tatuaje como se mencionó en el capítulo II, fue utilizado y hecho de múltiples formas; las cuales aún hoy se mantienen, aunque hay tendencia a reducirlas.

El acto de marcar la piel sin duda es uno de los rituales más antiguos y quizás uno de los más dolorosos, ya que esto implica el hacer cicatrices sobre el cuerpo. Es ahí en donde el dolor entra en juego en el ritual, siendo ésta una sensación la cual no siempre significa un «martirio» o «sufrimiento», si no, un medio de liberación e incluso de satisfacción para la persona. Asimismo, es un proceso de cambio ya que este rito se convierte en un sistema de significados que modifica y crea al individuo en su vida personal, el cual, a su vez, puede ser incluido o también excluido a nivel social.

Los procesos rituales dentro de las sociedades y en el estudio de la antropología han sido de gran ayuda para entender las formas funcionales y complejas de los seres humanos, siendo los ritos de pasaje los más comunes y los cuales a su vez siempre van acompañados de ciertos «niveles de cambio» que reconfiguran a la persona(s) en su espacio sociocultural. Estas etapas o estadios que dividen los ritos de paso fueron trabajadas por el etnógrafo y folclorista francés Arnold Van Gennep (2008) descritas de la siguiente manera: 1. Separación, 2. Estadio transicional de liminalidad y 3. Incorporación. En mi trabajo he tomado el rito desde el pensamiento y aplicación

de Víctor Turner (1967) quien establece los momentos desarrollados a través de los procesos rituales, en este caso los ritos de pasaje, cuya función es la transmutación de un sujeto. Estos se dividen de la siguiente manera:

- *Etapa preliminar:* Consiste en la separación del individuo de uno de sus estatus sociales; a partir de un punto prefijado en la estructura social, que conlleva una determinada conducta simbólica.
- *Etapa liminal:* También conocida como *fase del umbral*. Durante el periodo liminal intermedio, el estado del sujeto ritual es ambiguo entre los puntos de la estructura social, es decir, el individuo experimenta un estado simbólico en el que tiene pocos o ninguno de los atributos de su estado pasado o futuro.
- *Etapa posliminal:* Se trata de la reagrupación del individuo con su nuevo estatus. En esta fase el individuo se reintegra en la estructura social, a menudo en un nivel de estatus más alto. ¹⁶

Las etapas mencionadas por Turner (1967) dan cuenta de los procesos por los cuales el sujeto inmerso en un ritual debe pasar, dejando de lado lo anterior a su vida y convirtiéndose de esta forma en un nuevo sujeto para sí mismo y para los demás. Entre los momentos rituales mencionados anteriormente y el acto de marcar la piel se pueden establecer ciertas analogías, ya que el tatuar se convierte a su vez en un ritual de pasaje en donde la persona deja atrás la «piel pura», un momento de su vida y modifica su cuerpo; convirtiéndose así en un nuevo sujeto.

_

¹⁶ Tomado del artículo de Investigación: *El tatuaje. Identidad y cicatriz simbólica. Un acercamiento a los imaginarios de estigmatización en la ciudad de Popayán.* (P.p. 120 -121). Revista Antropacífico (2018). Universidad del Cauca.

En la etapa *preliminar* se establece el momento en el que la persona piensa, decide y se separa de los ideales corporales establecidos socialmente y da paso a una marca corporal la cual en cierta forma lo hará «diferente».

La etapa *liminal* es quizás la más importante en el desarrollo de todo ritual ya que es el momento en el que el sujeto se encuentra en un umbral en donde ya no hay marcha atrás, pero tampoco se ha culminado su proceso de cambio. En el caso del tatuaje se trata del momento en el que se está ejerciendo el dolor sobre el cuerpo, ese momento en el que la piel pasa a convertirse en una superficie simbólica y la cual representará al sujeto a través de la marca(s) obtenida en el ritual.

La última etapa, la *posliminal* es la que marca la culminación y cambio ejercido a través del proceso ritual, en este punto el sujeto se reincorpora a la sociedad. En el caso del tatuaje esta reincorporación puede ser de forma positiva para el sujeto, ya que fue éste quien decidió realizar este proceso; pero a su vez también se pueden establecer ciertos estigmas, estereotipos e imaginarios en relación con su decisión y su apariencia.

Cabe aclarar que estos procesos que conllevan la aplicación y uso de sistemas rituales simbólicos pueden ser deducidos e interpretados por tres clases de datos, los cuales son mencionados por Turner (1980) 1. Forma externa y características observables, 2. Interpretaciones ofrecidas por los especialistas religiosos y por los simples fieles, —en el caso de mi investigación los especialistas serían los tatuadores y los fieles, los tatuados— y 3. Contextos significativos en gran parte elaborados por el antropólogo. (p. 426).

Entonces, podemos entender el hecho de marcar la piel no sólo como un acto que simplemente se realiza y se obtiene de una forma sencilla, si no, como un rito que marca etapas encaminadas a la transición y liberación personal a través de un proceso que está cargado de simbolismos y

significados; en donde a su vez entran en juego múltiples elementos rituales como las agujas, la tinta, las maquinas, y por supuesto, la sangre y el dolor de una piel expuesta.

4.2.1. Ritualidad e interacción

La interacción y las relaciones de confianza establecidas en el acto de tatuar son una parte fundamental en el desarrollo y plena culminación de este proceso. Todo parte desde el hecho de escoger una tienda o estudio de tatuaje por parte de la persona que ha decidido marcar su cuerpo; y aunque esto parezca algo fácil, realmente no lo es, ya que siempre el sujeto buscará un lugar que le inspire confianza y seguridad.

Por supuesto el miedo está ligado al hecho de encontrar un lugar apropiado para la realización de este proceso ritual de tatuar la piel, ya que siempre existen las dudas y la desconfianza en relación con el lugar y el tatuador; además del miedo al contagio de enfermedades sanguíneas como el VIH. Por tal razón la parte visual y estética que presente un estudio de tatuaje siempre atraerá a los interesados; calaveras, dibujos, cuadros, la normatividad, los certificados necesarios y otros elementos son los más comunes y harán que el lugar no sólo se vea bien, sino que además inspirará profesionalidad y ante todo seguridad.

Las interacciones sociales entre el cliente y el tatuador, son una parte fundamental, ya que antes de proceder a la realización del tatuaje, se deben establecer ciertas relaciones las cuales inician desde la parte comercial y que poco a poco dan paso a lazos de proximidad. El hecho de escoger un diseño, de adaptarlo y apropiarlo es un proceso que se lleva a cabo entre las dos partes, ya que en la mayoría de ocasiones y como lo mencioné en el III capítulo, algunas personas no saben qué tatuarse y dejan esto a elección del artista o bien, no tienen claro el diseño que se desean tatuar. Es

por esta razón que el tatuador no es sólo quien va a ejecutar el tatuaje, sino quien además jugará un papel de «psicólogo», —como lo han mencionado algunos artistas— ya que se debe escuchar, guiar y capturar las ideas subjetivas que tiene el cliente para así plasmarlas sobre la piel.

(...) no es tan fácil llegar al punto de la persona, o es difícil como entender a una persona, que es lo que quiere, yo creo que lo que agregaría que uno también tiene que tener un papel de psicólogo también porque hay que trabajar con la persona, con la idea, con el gusto, es bueno escucharlos, he visto que hay personas que... o bueno, tatuadores que es lo que ellos digan y pues para mí no es justo, porque no es el gusto del tatuador sino de la persona. Yo diría que como tatuador profesional hay que saber escuchar (...) buscarle un estilo de tatuaje que vaya de acuerdo a la persona que no le vaya a incomodar tenerlo porque es algo que va a ir para toda la vida no, entonces hay que saber cómo darle en el punto a la persona, entonces para eso hay que saber escuchar. (Niber Tattoo (tatuador). En entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).



Figura 11. Niber Tatuando. *Ink in Blood.* (2018). *Fuente propia.*

Posterior a ello viene el momento más importante y quizás el más esperado y es el hecho de materializar todo aquello que estaba en la mente y el papel para dejarlo plasmado sobre la piel. El acto de tatuar conlleva toda una parafernalia y preparación como cualquier ritual. Se preparan los elementos necesarios (máquinas, agujas, tintas, entre otros), se limpia la zona a tatuar, se transfiere el diseño a la piel y las agujas penetran el cuerpo. Por tal razón las relaciones entre tatuador y tatuado, son de suma importancia en el desarrollo ritual del tatuaje y como diría Le Breton (2000) «Es una relación demarcada por la simpatía entre las partes.»

Durante el acto de marcar la piel, se adquieren una serie de facetas que dan vida a las sensaciones tanto físicas como psicológicas que presenta el sujeto tatuado; las agujas penetran la piel, la enrojecen, se hinchan los trazos y brota la sangre. Si bien es un acto que implica el dolor, las sensaciones percibidas por el sujeto son varias las cuales van encaminadas a una parte emotiva, de relajación y liberación; además de la expectativa que se crea a medida que el diseño va tomando forma.

Para definir las sensaciones emotivas al momento de tatuarse, me he apoyado de la psicología positiva y especialmente en el concepto de *flow* (fluir) o también conocido como «la zona», dado por el psicólogo Mihály Csíkszentmihályi (1975) el cual consiste en un estado mental en el que una persona está completamente inmersa en la actividad que ejecuta, siendo éste un estado de satisfacción.

Por supuesto no sólo desde la psicología ha sido trabajado el concepto de *flow*, la antropología también ha estudiado este concepto desde las vivencias y la experiencia, influenciada especialmente por el procesualismo de Víctor Turner y la llamada antropología de la experiencia. El *flow* es definido por Turner de la siguiente manera.

Flow denota la holística sensación presente cuando el actor está en total inmersión (...) un estado en el cual se sigue la acción de acuerdo a la lógica interna, en la que parece no necesitarse conciencia por nuestra parte (...) nuestra experiencia es un fluido permanente, en cada momento, en el cual no sentimos control de nuestras acciones, y en el que casi se pierde la distinción entre nosotros mismos y el entorno; entre los estímulos y las respuestas; o entre el pasado, el presente y el futuro (Turner, 1982. En Pérez, 2009, p. 79).

Por lo anterior podemos decir que el acto de ser marcado (tatuado) genera sensaciones que no sólo van ligadas a la parte física y de una modificación a nivel corporal, si no, a cambios psicológicos generadores de satisfacción, emoción, liberación y deseo al momento de realizarse algo que marca una experiencia positiva y de cambio para la persona. De esta forma también se

puede entender el gusto a seguir tatuándose, ya que la producción de estos estados mentales en los que el sujeto se ve inmerso al momento de tatuarse le generan placer y el deseo por volverlos a sentir.

(...) el acto de tatuarse tiene características de una experiencia *liminoide*. Es decir, una forma de ritualidad propia de las sociedades contemporáneas que, según Turner (1982), aparece en las actividades de ocio (entendiendo el tatuaje como una actividad estética y de placer), y que pese a estar fuera de la centralidad de la vida social, contienen un importante potencial innovador: son constructoras de subjetividad. (Pérez, 2009, p. 81).

Es ahí donde surge la pregunta ¿Puede llegar el tatuaje a convertirse en una adicción?, y la verdad es que sí, quizás lo sea y lo hablo desde mi propia experiencia, ya que siempre se está en la búsqueda constante de plasmar ideas a futuro sobre la piel, de cómo articular nuevos diseños a los ya existentes, además de esa extraña sensación y deseo de escuchar el ruido de las máquinas y ver la tinta entrando en la piel.

¿Adicción? ¡DEFINITIVAMENTE! lo es, solo buscas la oportunidad para hacerte más o empiezas a pensar en que podrías hacerte en los sitios que aún están vírgenes. (Juan Pablo García (abogado). En entrevista concedida el 15 de mayo de 2018).

4.3. Usos y aplicaciones del tatuaje

Ya nos hemos adentrado en la parte ritual, la eficacia simbólica del acto de tatuar y de su relación con los inicios de la práctica, además de su proceso y las sensaciones que éste provoca en las personas. Ahora bien, los tatuajes al igual que las prendas de vestir y algunos accesorios, tienen un motivo y una función para ser portados, más que el simple gusto. Las razones pueden ser varias, algunas ya explicadas en el capítulo anterior, en donde le tatuaje se convertía en un elemento más de la moda, el comercio y el verse bien y otros más profundos como lo son la exaltación del interior, el ser y la identidad, los cuales favorecían al desarrollo de la corporalidad, la diferenciación y de ser cuerpo en sociedad a través de la imagen.

Eso nos lleva a poner de relieve la dimensión artística de la imagen sin desconocer el proceso de construcción de sentido sobre dichas imágenes, pues el tatuaje tiene un patrimonio iconográfico común (reproducido por los catálogos, las revistas, las páginas de internet) que actúa como base de referencia. Cada persona, además, recrea ese simbolismo con sus propios criterios y formas de interpretación del mundo. (Pérez, 2009, p. 89).

En esta parte abordo otros tipos de uso, los cuales van ligados más a una parte simbólica y quizás emotiva, de transición y de posición ante la vida y la sociedad; los cuales dan cuenta de los motivos principales que fomentan la realización de una marca corporal indeleble y del porqué, puede ser considerada como un rito de paso.

4.3.1. El tatuaje como memoria

Las vivencias y experiencias de las personas crean recuerdos. Estas memorias, bien sean positivas o negativas, quedan marcadas en la vida de la persona y es a través del tatuaje, una de las formas bajo la cual se busca plasmar y llevar «para siempre» o «superar» esos momentos.

Lo anterior por supuesto guarda relación con los tiempos pasados de la práctica del tatuaje y de su llegada a occidente; especialmente con los marineros y comerciantes, quienes hacían de sus cuerpos una especie de diario, en donde marcaban sus viajes, experiencias y batallas.

El hecho de llevar sobre la piel una marca permanente ya es sinónimo de compromiso, es por tal razón que las personas deciden marcar su cuerpo con tinta, ya que de otra forma no se podrían llevar para siempre esos momentos que se han convertido en memorias y que desean portar. Por tal razón la piel puede llegar a convertirse en un lienzo en el que se escribe la vida de alguien, esto a modo de una autobiografía.

Casi siempre cuando se tiene un tatuaje se es objeto de preguntas, y la más común es: ¿Qué significa tu tatuaje(s)? es por tal razón que casi siempre se le da un significado al mismo y en la

mayoría de ocasiones las respuestas son emotivas, es decir, van acompañadas de una historia personal, la cual ha dejado huella en la persona. Estas huellas pueden ser momentos pasados, triunfos, lugares, personas, mascotas, pasiones, entre otras. Estos recuerdos tatuados en la mente son plasmados sobre la piel, para así cada vez que el tatuaje sea visto dicho momento vuelva a la vida y en cierta forma reconforte a la persona.

La muerte es quizás uno de los momentos más dolorosos y también uno de los motivos más fuertes por los cuales las personas se tatúan, ya que de esta forma llevarán para siempre a ese alguien (bien sea un ser querido e incluso una mascota) que fue tan significativo y quien estará vivo sobre su piel y los acompañará por el resto de sus vidas. Asimismo, es una forma de dejar atrás ese momento tan doloroso y de marcar nuevos comienzos. Los tatuajes usados mayormente para recordar a alguien son los retratos, las frases, fechas o algo que en particular recuerde a esa persona.



Figura 12. Frase conmemorativa (2017). *Fuente propia.*

Otro de los motivos a recordar y de llevar siempre consigo a través del tatuaje es por supuesto la familia. La unidad familiar es algo significativo en la vida de las personas. Por tal razón, los tatuajes que guarden relación con la familia, la unión y el amor, son comunes a marcar sobre la piel, ya que guardan relaciones emotivas, vividas y futuras.

(...) para mí significa algo muy especial e importante pues... para mí merece que uno lo tenga, que uno lo lleve siempre, decidí pensar en lo más importante que es mi familia y por eso hice un diseño que a mí me gustara y... por eso decidí tatuarme... Mi familia. Es mi familia es la unión de ellos y la protección de Dios sobre nosotros. Véase figura 2. (Nathalia Ortega. En entrevista concedida el 9 de abril de 2017).



Figura 13. Tatuaje en representación de la unidad familiar (2017). *Fuente propia.*

Como pudimos ver, los tatuajes a su vez se convierten en recuerdos plasmados sobre la piel, convirtiendo de esta forma el cuerpo en un lienzo en donde se inscriben momentos de las personas.

4.3.2. El tatuaje como protección

Los elementos simbólicos más importantes para los grupos humanos siempre han sido y son los de protección. Estos símbolos antiguamente eran marcados en zonas especiales, hogares, piedras, árboles, escudos, barcos, ropas y por supuesto la piel. Actualmente se puede decir que se mantiene dicha tradición de marcar y portar símbolos que representen la protección en la vida de las personas.

Los tatuajes en nuestras sociedades contemporáneas y como ya lo hablé anteriormente, se han convertido en un sinónimo de fortalecimiento de la religiosidad en las personas. Símbolos e iconos religiosos como el rostro de Jesús, la cruz o una Virgen, son unos de los elementos mayormente tatuados, dado su relación con el contexto y la religión. Estos tatuajes, cumplen no sólo la función

de ser llevados sobre la piel, sino, que a su vez tienen un valor «místico» el cual es apropiado por la persona, la cual cree firmemente en la protección que esta cicatriz le puede ofrecer a él en el transcurso de su vida. De igual forma se puede dar la adopción de diseños religiosos de otras partes del mundo, así como de origen tribal o mitológico; los cuales son apropiados por el sujeto(s).

(...) Es el de la virgen de Guadalupe, es la madre que me protege y me cuida de todo mal, un tatuaje muy lindo que me hace sentir cobijado por su manto. (Véase figura 14.) (Daniel Felipe Ruíz. En entrevista concedida el 10 de mayo de 2017).



Figura 14. Virgen de Guadalupe (2017). *Fuente propia.*



Figura 15. Rosas de Borneo o flores de la paciencia (2016). Fuente propia.¹⁷

También es importante mencionar las nuevas dinámicas que se tejen alrededor del tatuaje, este entendido no sólo como un signo que pude brindar protección o que ratifica una conexión con lo divino, sino que, a su vez, esta práctica se reviste de un sentido religioso creado por los sujetos quienes deciden hacer de sus cuerpos algo mucho más personal.

La crisis cultural religiosa de la sociedad occidental explica, en parte, la búsqueda de un sentido más íntimo. El sujeto moderno no se reconoce más dentro de las instituciones masivas como la Iglesia; él construye, cada vez más frecuentemente, una religión personal, de un proceso sincrético. (Gougel, 2002. En Pérez, 2008, p. 87).

¹⁷ «Las rosas de Borneo» son consideradas como importantes dentro de la cultura de los *Dayak*, de la región de Malasia en Borneo. Se hacen tras cumplir alguna meta importante o salir gloriosos de una batalla. Sus 8 pétalos representan 8 grados de paciencia existentes en las creencias de esa región, mientras que el espiral del centro representa al ojo de un perro que es parte también de su mitología y es símbolo de vida. Siempre se hacen sobre los dos hombros como señal de protección. Tomado de: http://www.vix.com/es/btg/bodyart/2009-02-13/7288/tatuajes-de-la-rosa-de-borneo

4.3.3. El tatuaje como actitud ante la vida

Como seres sociales y a la vez simbólicos, poseemos ciertas posiciones que nos diferencian de los demás, las cuales a su vez dan cuenta de nuestra personalidad, actitudes, pensamientos y formas de ver el mundo. Se puede afirmar entonces que «las imágenes están cargadas de sentido, tanto personal como social, sólo que se expresan en otro lenguaje, el visual, donde se pone en juego «el modo de ver» el mundo, implícito en toda representación.» (Berger, 1972. En Pérez, 2009, p. 89).

Los tatuajes por supuesto, pueden ser tomados desde una posición ante la vida, los cuales dan cuenta de nuestro ser a través de los símbolos marcados en nuestra piel. Por tal razón varias personas deciden tatuarse sus gustos o posiciones subjetivas, siendo esta una forma de exhibición corporal. Asimismo, refleja los ideales y una búsqueda personal de la vida misma, en este caso los tatuajes son utilizados como insignias de esa construcción individual.

Mi primer tatuaje es una frase que tengo en el pecho que ha sido como muy significante para mí toda mi vida, en mi pecho me escribí «prefiero morir de pie que vivir de rodillas» es personal. Son reflejos de lo que uno es, uno hace cosas, y si se puede reflejar en los tatuajes. Véase 5. figura (Alicia Salcedo. En entrevista concedida el 3 de mayo de 2017).



Figura 16. Frase: «prefiero morir de pie que vivir de rodillas.» (2017). *Fuente propia*

4.3.4. El tatuaje como transgresor social

El tatuaje como un proyecto corporal occidental ha sido visto no sólo como un medio de producción hablando desde la parte económica, sino que a su vez ha sido percibido como una

dinámica que transgrede los estándares sociales y que va en contra de los ideales establecidos en las sociedades, esto hablando desde los aspectos culturas, políticos y por supuesto religiosos. Algunas personas deciden tatuarse para ir en contra de estos estándares sociales, motivados quizás por la idea de ser diferentes o «molestar» a las personas en su espacio. Estas insignias marcadas sobre la piel a modo de «violación» social, son usados mayormente en las cárceles como medio de comunicación o de poder y que de igual forma es común verlo en pandillas como forma de reconocimiento; estos grupos por lo general van en contra de lo «moralmente» establecido y emplean el tatuaje como ese medio transgresor ante una sociedad que a menudo los margina. Asimismo, el tatuaje como transgresor social aporta a la construcción y reconocimiento de ideales tanto individuales como grupales y en ocasiones de repulsión hacia el cuerpo mismo.

Claro ejemplo de lo anterior son los grupos paramilitares en Colombia y el Cauca, quienes emplearon el tatuaje como una marca de cohesión e identificación grupal. Los tatuajes portados por estos sujetos eran claros ejemplos de ideales revolucionarios y que iban en contra del pensamiento religioso; además eran usados como medios de comunicación entre ellos mismos para así saber identificar con que persona(s) podían entablar un dialogo. Como ejemplo tenemos los siguientes signos¹⁸:



Figura 17. Indio Guaicaipuro. El cual representa la hechicería y servía para ganar respeto.

Fuente: Harvey Girón



Figura 18. Cementerio. Representaba la muerte, para que los demás compañeros pensaran que había matado mucha gente.

Fuente: Harvey Girón

¹⁸ Los diseños fueron tomados de el artículo de investigación: *El cuerpo en la masacre, concepciones paramilitares sobre el cuerpo y las víctimas.* (P. 77). Revista Antropacífico (2018). Universidad del Cauca.

En el caso de la ciudad de Popayán y otras tantas ciudades del país, encontramos pequeños grupos urbanos, los cuales emplean las marcas corporales como medio de comunicación y reconocimiento ante los demás, claro ejemplo de ello son las llamadas Barras Bravas, grupos de jóvenes —y en ocasiones adultos— quienes siguen una «pasión» y quizás una «devoción» por su equipo de preferencia; convirtiéndose así en un fenómeno cultural y caracterizados en algunas ocasiones por sus conductas violentas. Es común encontrar en estos grupos urbanos insignias (como los escudos de los equipos) y frases tatuadas para ser mostradas, las cuales acompañan a los sujetos en su construcción colectiva de hermandad, además de ser marcas que en ocasiones son ubicadas en lugares trascendentales como el rostro.



Figura 19. Integrantes de la Barra Brava Barón Rojo Sur (2016).

Fuente: Juan Pablo Ruíz. (Facebook).



Figura 20. Hincha Barón Rojo Sur - Tatuajes faciales (2019).

Fuente propia

Las diversas formas de ser «usado» el tatuaje pueden variar de acuerdo con los ideales, pensamientos, creencias o memorias de cada persona o grupo que dan sentido a esta marca corporal. Algunas pueden ser más emotivas y otras tienen connotaciones de transgresión hacia lo social. En la ciudad de Popayán, gracias a su diversidad cultural estas percepciones y usos pueden variar de una persona a otra, permitiendo así la adopción y la aceptación o no, de esta práctica; lo cual indudablemente genera una transculturación de los diversos grupos que aquí convergen.

5. CAPÍTULO V. GÉNERO, TATUAJE Y MULTICULTURALIDAD

Todos los estilos de manipulación corporal se encuentran condicionados por el sistema de poder imperante en cada sociedad y cultura, aunque en el tema específico de los roles de género, los cánones occidentales aún tutelan de forma generalizada los modelos implicados en la construcción de la feminidad y la masculinidad.
-Sandra Martínez Rossi.

En este V y último capítulo he querido abordar la perspectiva de género y asimismo la multiculturalidad. Dos temas que han sido trabajados desde múltiples miradas, disciplinas y problemáticas; aunque no tanto desde la aplicación y dinámica del tatuaje y la modificación corporal en espacios sociales y comerciales. He realizado una búsqueda bibliográfica en relación con estos temas y ha sido muy poco lo que he podido encontrar.

En este capítulo abordo la relación existente entre el tatuaje y el enfoque del género, es decir las diversas perspectivas, aplicaciones y usos, además de aportes históricos que han marcado el desarrollo de la modificación corporal en relación con el género. Asimismo, el concepto de multiculturalidad tan propio de las ciencias sociales aplicado a la práctica del tatuaje y más aún en la ciudad de Popayán.

5.1. Género

Los estudios de género en nuestras sociedades actuales son un gran fuerte, convirtiéndose así en uno de los conceptos más trabajado y aplicado en diferentes contextos. De igual forma ha sido y es, un tema que a menudo se enfrenta al cuestionamiento y a la generación de estereotipos, lo

¹⁹ Es importante mencionar que los conceptos de género y multiculturalidad no han sido unos de los objetivos principales propuestos en esta investigación, pero que a su vez son temas que tocan de forma trasversal ciertos aspectos que son inherentes a este trabajo, motivo por el cual considero que ha sido importante hacer una aproximación sobre los mismos.

cual lo ha hecho que este concepto sea bastante debatido, modificando de esta forma la aplicación teórico-práctica del mismo.

Para la OMS (Organización Mundial de la Salud) el concepto de género es definido como «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.» el cual por supuesto, no está ligado a las características biológicas —es decir al sexo— si no, a las influenciadas por el contexto. (Tomado de: https://www.who.int/gender-equity-rights/understanding/gender-definition/en/ el 26 de enero de 2019).

Los roles sociales mencionados anteriormente dan cuenta de procesos y dinámicas sociales que en su gran mayoría establecen jerarquías y diferenciaciones dentro de las mismas, convirtiéndolas de esta forma en problemáticas que desequilibran en buena medida el tejido social; temas trabajados desde diversas perspectivas y aplicaciones como la antropología «La antropología del género investiga los distintos modelos de estratificación y jerarquía comparativamente para comprender los mecanismos que subyacen y comprometen el equilibrio del sistema sexo-género.» (Caseres, 2006. En Martínez, 2011, p. 80).

En pocas palabras, el género va encaminado a la visibilización de atributos, diferencias y desigualdades sociales entre los hombres y mujeres.

5.1.1 Tatuaje y género

En lo anterior he definido a grandes rasgos el concepto de género, para así poder adentrarme al eje central de esta investigación, que es la modificación corporal y más exactamente el tatuaje, y ver cómo el género ha sido y es aplicado a esta dinámica.

Los perfiles de los cuerpos tatuados en nuestra sociedad parecen no tener límites, ya que se han convertido en una mercancía y en una opción estética que se puede encontrar en diversos sectores sociales y que es apropiado por las personas sin ninguna barrera o diferenciación que tenga que ver aparentemente con las cuestiones de género, ya que cada vez son más los hombres y mujeres que llevan sobre sus cuerpos un tatuaje.

Las relaciones que establecen diferencias y en cierta forma jerarquías sociales en cuanto a las prácticas rituales como el tatuaje son mucho más antiguas de lo que podemos llegar a imaginar. —por supuesto, no encasilladas dentro de una perspectiva de género como concepto teórico— Las civilizaciones antiguas y principalmente en algunos grupos aborígenes, el tatuaje estaba reservado como un ritual propio de los hombres y si bien, las mujeres también eran tatuadas, estos diseños plasmados en la piel establecían ciertas diferencias en la función social de cada uno, además de la ubicación de las marcas y la finalidad con las que eran realizadas, claro ejemplo de ello son los rituales de iniciación en Samoa.

(...) en la antigua Samoa la iniciación de los varones radicaba en un tatuaje corporal completo (incluidos genitales y ano) como prueba de virilidad y coraje, los tatuajes femeninos únicamente se efectuaban en las manos y en la parte inferior del cuerpo con diseños geométricos de flores. Si bien la diferencia sustancial en la cantidad de tatuajes aleja a las mujeres del sufrimiento, en alguna medida, el prestigio asignado al cuerpo completamente tatuado de los hombres demuestra el puesto de inferioridad que la mujer ocupaba en la estructura social de la antigua Samoa. (Martínez, 2011, P.p. 82 – 83).

Pero, por otro lado, también es importante resaltar que en algunos grupos humanos el desarrollo y aplicación del tatuaje en las mujeres no era para nada extraño o motivo de «inferioridad», por el contrario, era bastante común —aspectos mencionados en el capítulo II— y en gran parte una tradición aprendida y enseñada por ellas. De igual forma, el tatuarse en las mujeres era utilizado como medio de sabiduría, poder, fertilidad, belleza y apropiación de su cuerpo en su contexto sociocultural.

El tatuaje constituido como un proyecto occidental —especialmente estadounidense— a finales del siglo XIX e inicios del XX fue una práctica de, y para los hombres, la cual iba encaminada a resaltar la hombría, la fuerza y en cierta forma el poder. Pero poco a poco el tatuaje fue traspasado fronteras y llegó a convertirse en una práctica apropiada por las mujeres, por supuesto no muy bien vista dado el concepto en el que aún era mantenido el tatuaje y a los imaginarios que desacreditaban a la mujer con el cuerpo tatuado, ya que casi siempre era asociada a las clases bajas y que tenían que ver con la prostitución.

A pesar de los diversos imaginarios y cuestionamientos que se levantaban alrededor de los tatuajes en la mujer, esta práctica trascendió como medio de liberación y apropiación corporal, de esta forma la exhibición de un cuerpo tatuado femenino se convirtió en una transgresión a nivel social y que dio apertura a la participación de la mujer en otros escenarios que eran propios de los hombres, como por ejemplo los espectáculos carnavalescos, circenses y de igual forma en los llamados *freak shows*. ²⁰ En estas exhibiciones la participación de mujeres tatuadas se convirtió en algo popular, ya que esto representaba algo inusual para la época y que atraía a las personas. Por otro lado, en estos lugares se realizaban tatuajes, lo cual daría paso a la mujer como tatuadora.

A finales del siglo XIX nacería quien sería considerada como la primera mujer tatuadora profesional, —por supuesto del mundo occidental— quien se adentró en este arte a través de su participación en los espectáculos circenses, además rompiendo con todos los prejuicios de un ámbito en donde el pensamiento androcéntrico era dominante

Maud Stevens Wagner nació en 1877 y trabajó como trapecista y contorsionista en varios circos ambulantes. En uno de ellos conoció al tatuador Gus Wagner, con el que accedió a salir a cambio de que le enseñase el noble arte de inyectar tinta. (Tomado de: https://www.murraymag.com/cajon-desastre/historia-tatuaje-nombre-mujer/ el 26 de febrero de 2019).

²⁰ Traducido como: *Espectáculos de fenómenos*. Consistía en la exhibición de personas que presentaban «rarezas» de tipo biológico; como malformaciones o quienes tenían habilidades inusuales, sorprendentes y en ocasiones grotescas.

Así, poco a poco el tatuaje fue tomando nuevas formas, estilos y aplicaciones desde el punto de vista de la mujer, aunque fuera desde los espacios de espectáculo y exhibición. ²¹ Irene Woodward o también llamada *La Belle Irene* —quien también trabajaba en el circo— sería una de las primeras mujeres en posar orgullosamente su cuerpo tatuado, esto lo haría en el New York Times en el año de 1882, lo cual dio paso a la exhibición del cuerpo femenino tatuado desde una perspectiva de belleza y no tanto de una «rareza» como había sido catalogado hasta entonces.

Miss Irene Woodward is a brown-haired, brown-eyed maiden of about 19 years of age of medium-size, and of pleasing appearance. She claims to be tattooed on every part of her body from her neck to her heels. (Fragmento del artículo publicado por el New York Times, llamado «The tattooed woman» (1882). Tomado de: http://afflictor.com/2013/04/03/old-print-article-the-tattooed-woman-new-york-times-1882/ el 26 de febrero de 2019).

Posterior a ello habría que esperar casi hasta mediados del siglo XX para que la mujer dejara el espectáculo y la vida de circo para que fuese de alguna forma «aceptada» en sociedad con su cuerpo tatuado. Lo cual dio paso a una mayor apropiación del tatuaje por parte de las mujeres; reivindicando un nuevo modelo de belleza. Por supuesto, a pesar de la incursión de la mujer en esta práctica, no se dejaban de lado esos pensamientos y construcciones sociales relacionados con lo no estético o apropiado para el género femenino.

Todo lo anterior ha sido un breve recorrido por las concepciones del tatuaje en la mujer y las repercusiones sociales que ha traído consigo el hecho de marcar la piel, esto encasillado desde la perspectiva de género, de lo que es, o debe ser apropiado para el hombre y la mujer; lo cual indudablemente demuestra diferencias, subordinaciones y jerarquías.

²¹ También es importante resaltar que algunas de estas mujeres eran obligadas a ser tatuadas, es decir, eran utilizadas como lienzos para practicar y luego mostrar; esto, bien fuera por sus esposos e incluso sus propios padres.

²² La señorita Irene Woodward es una doncella de cabello castaño y ojos marrones, de unos 19 años de edad, de tamaño mediano y de apariencia agradable. Ella dice estar tatuada en cada parte de su cuerpo, desde el cuello hasta los talones.

Pasando a contextos mucho más actuales, se pude evidenciar que la práctica del tatuaje ha abierto nuevos caminos, —dado su inclusión en el mundo del mercado— lo cual ha disminuido en buena parte la diferenciación y jerarquías entre géneros. Pero aún, en nuestras sociedades posmodernas, el tatuaje sigue siendo una opción que a menudo se enfrenta a las diferencias y construcciones sociales; también encaminado en cuanto a los diseños y lugares del cuerpo a tatuar se refiere.

Por un lado, tenemos a los hombres, quienes aún buscan resaltar su masculinidad a través de las marcas corporales, siendo los brazos, las piernas y la espalda los lugares de preferencia para ser tatuados, además de los diseños escogidos, —especialmente de origen tribal— los cuales van ligados a resaltar la fuerza y la virilidad. Las mujeres prefieren otro tipo de diseños —quizás un poco más delicados— y lugares a tatuar, siendo las muñecas, el cuello, las costillas, las caderas y entre los pechos los lugares más comunes; además de la apropiación de diseños que ayudan a dar el sentido de feminidad; también es importante mencionar la influencia por parte de mujeres famosas quienes poseen tatuajes, siendo éstas una fuente de inspiración para la apropiación del tatuaje femenino en cualquier contexto. Asimismo, el tatuaje ha sido apropiado desde los diversos movimientos feministas actuales como medio de empoderamiento.

Las preferencias por los lugares y los tipos de diseño están mediadas por los universos de lo femenino y masculino, que actúan como referentes culturales o *habitus* de selección y que expresan una relación de género construida culturalmente (Pérez, 2009, p. 84) y que está «inscrita hace milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en subjetividad de las estructuras mentales.» (Bourdieu, 1995. En Pérez, 2009, p. 84).

Por supuesto lo anterior no sólo marca las diferencias entre ambos géneros, las cuales en parte van ligadas al gusto; también denota ciertas pautas a nivel social en cuanto las percepciones y lo que debe ser apropiado para la construcción de la masculinidad y feminidad dadas por el contexto y mostradas a través de una marca como el tatuaje.

5.2. Multiculturalidad

Como olvidar uno de los conceptos más importantes y a su vez más trabajados desde la disciplina antropológica y otras ciencias sociales, especialmente hablando de Colombia como un país pluriétnico y multicultural y en particular el Cauca y la ciudad de Popayán como epicentro de esta investigación. La multiculturalidad está presente prácticamente en toda dinámica social y abarca los diversos sectores sociales.

(...) la multiculturalidad se puede definir como la presencia en un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir, pero no a convivir. En este caso no tienen por qué darse situaciones de intercambio, es un concepto estático que lleva a una situación de segregación y de negación de la convivencia y la transformación social. (Bernabé, 2012, p. 69).

La multiculturalidad es un concepto basado en la coexistencia de varios grupos, los cuales cuentan con diferencias que se enmarcan dentro de la cultura, como posiciones políticas, religiosas, lingüísticas, étnicas y también de género. La multiculturalidad puede ser entendida quizás como algo estática, ya que no está ligada a la convivencia de estos grupos como una construcción grupal, entendiendo la diversidad cultural existente en un espacio. Pero, por otro lado, da paso a otro concepto: la interculturalidad, el cual va encaminado y refleja la interacción grupal en el trabajo de transformación social de varios grupos en un espacio geográfico determinado.

Es un proceso que da cuenta de los seres humanos en su diversidad. Cada cultura tiene una forma distintiva de comportarse, siendo que esta variedad de manifestaciones sociales configura el gran mapa de la humanidad. Interculturalidad no es solo tolerarse entre culturas diferentes, sino abrirse intencionalmente, para dejarse enriquecer por el otro. (Campo, 2008, p. 100).

La ciudad de Popayán es un claro ejemplo de ello, ya que, desde la década de 1980, esta ciudad fue lugar de llegada de varios grupos de gentes, entre ellos indígenas, afrodescendientes y campesinos provenientes de otros lugares del Cauca y el territorio colombiano desplazados por diversas dinámicas y especialmente el conflicto armado colombiano, lo cual radica en la diversidad

cultural existente a día de hoy y que dio paso a la adaptación y transformación de nuevas prácticas culturales tanto en la comunidad de acogida, como de los otros grupos quienes comparten este espacio; también es importante mencionar la llegada de la diáspora venezolana que comienza a entrar en Popayán y territorio caucano.

5.2.1. Tatuaje y multiculturalidad

La práctica del tatuaje ha estado presente o ha llegado a lo largo de la historia a diversos grupos humanos, siendo ésta, una dinámica que a menudo se enfrenta a la aceptación y adaptación por parte de unos y otros.

El desarrollo y aplicación del tatuaje es sin duda un claro ejemplo de lo que es la multiculturalidad, ya que, en buena medida, esta práctica está en constante movimiento, adaptación y cambiando de un lugar a otro con la salida y llegada de nuevas gentes en territorios específicos, dando paso a la apropiación de ésta en nuevos espacios y al uso por parte de personas que quizás en algún momento no conocían de ella.

En la ciudad de Popayán, un lugar en el que convergen diversidad de grupos, cada uno con sus posiciones, ideales y formas de ver el mundo, se ha convertido en un espacio que ha apropiado el tatuaje como una marca que define identidades y mantiene en buena parte la unidad de un tejido social construido multiculturalmente y que es influenciado por las dinámicas que se mueven en otros espacios del país y del mundo, por supuesto todo adaptado a este contexto. Esto también dio paso a que las comunidades étnicas, afrodescendientes e indígenas, incursionaran en este arte.

Los grupos étnicos actualmente se han hecho participes en la práctica del tatuaje debido a procesos de migración, ya que el salir de sus comunidades ha hecho que se adapten a las nuevas

dinámicas de las sociedades en donde son acogidos; dinámicas que quizás en sus lugares de origen no son comunes o bien vistas debido a sus tradiciones.

Desde la parte cultural en mi comunidad si es como más... mal visto por decirse ya que la comunidad siempre está como en un proceso de mantener las tradiciones lo que es el vestido, la lengua, bueno, y desde la visión de nosotros como Misak, desde la cosmovisión, eh... nuestro cuerpo está limpio de cosas como un tatuaje o el piercing, o bueno, esas prácticas en el cuerpo, entonces digamos que no se acepta abiertamente, aunque hay personas que lo hacen pero no es aceptada abiertamente, es muy criticado. (Lucy Elena Tunubalá. En entrevista concedida el 21 de marzo de 2019).

Si bien la preservación de las prácticas tradicionales en las comunidades indígenas es una de las razones por la cual el tatuaje puede no ser bien visto dado su connotación un tanto en contra de toda cosmovisión cultural, la religión también es otra de las principales razones por la cual el tatuaje en estos grupos étnicos es visto como un tabú.

(...) pues... bueno, la religión, el tema de que una persona esté tatuada hace que se cree el imaginario de que sea un satánico o que tenga prácticas de brujería, por ejemplo, entonces eso se asocia mucho con ese tema, pues digamos por la imagen que se crea no, entonces también hay ese imaginario de que las personas que tienen un tatuaje tienen una relación con... pues con el diablo. (Lucy Elena Tunubalá. En entrevista concedida el 21 de marzo de 2019).

A pesar de ser el tatuaje una práctica que en las comunidades indígenas presenta cierta marginación, no deja de ser una opción para quienes desean marcar su cuerpo, por supuesto no de una forma trascendental o un tanto «extravagante» si no, como un medio de ratificación de su identidad y de vínculo con su cultura y lugar de origen.

En lo personal a mí me llama la atención el tema de hacerme un tatuaje, pero no lo haría en un lugar muy visible, porque a veces me pongo el Anaco, sería más discreto. Yo me tatuaría digamos mis apellidos, remiten como a un significado del viento y las montañas cuando se traduce a la lengua propia, entonces hay una simbología en la comunidad que significa el viento, entonces yo me tatuaría es simbología. (Lucy Elena Tunubalá. En entrevista concedida el 21 de marzo de 2019).

Podemos ver cómo en las comunidades indígenas también se hacen presentes los imaginarios y construcciones grupales alrededor de los cuerpos tatuados, pero en donde el tatuaje a su vez no

deja de ser una práctica que genera el deseo en las personas (jóvenes especialmente) pertenecientes a estas comunidades quienes se han adaptado a las dinámicas sociales de la ciudad de Popayán, esto por supuesto sin olvidar su cultura.

Las personas de origen afrodescendiente que han salido de sus comunidades de origen y que hoy radican en la ciudad de Popayán, también han incursionado en el mundo del tatuaje gracias a propagación de esta práctica en la ciudad. El tatuaje en este contexto puede ser visto como algo un tanto común, —a pesar de estar enmarcado dentro de cierta marginación— pero para las personas al momento de regresar a sus lugares de origen, los cuerpos marcados pueden generar una no aceptación de esta práctica en relación con los aspectos identitarios de su comunidad; también genera estereotipos sociales que encierran las personas tatuadas dentro de todo lo malo; y por supuesto por la religión, la cual siempre está presente.

La aceptación que tienen las personas frente las personas con tatuajes es algo como negativo ya que lo ven como una persona que es delictiva, que es negativa para la sociedad. También hay personas, como por ejemplo mi madre que asiste mucho a la religión, ella dice que por estar marcado no voy a acceder a las puertas del señor o que ya fui marcado por la bestia y que yo ya soy dominio de él; porque los padres le han dicho a ella que las personas que están marcadas son posesión del demonio. (Oscar. En entrevista concedida el 18 de marzo de 2019).

Comparativamente entre las comunidades étnicas; afrodescendientes e indígenas, existe algo en común, y es la apropiación del tatuaje como una marca que radica en la importancia de su cultura y especialmente los lazos entre ellos y sus familias, los cuales son ratificados a través del tatuaje como símbolo de conexión y exaltación de ellos ante la sociedad de acogida.

Sin duda alguna los grupos que confluyen en un espacio transforman la convivencia, funcionamiento y el entendimiento de la diversidad cultural presente, además da paso a la adaptación de nuevas dinámicas que se implantan en la sociedad y dan paso a la transculturación de la misma; y una de estas dinámicas ha sido indudablemente la modificación corporal.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de estos cinco capítulos he querido mostrar los diversos imaginarios, construcciones y percepciones en relación con los cuerpos tatuados en la ciudad de Popayán, de cómo ha sido la acogida de esta práctica tan ancestral y actualmente tan común, pero aún un tanto marginada por parte de algunos payaneses y de quienes no lo son pero que aquí radican; todo a través de una reflexión y análisis antropológico. Ha sido un largo camino, no sólo a lo largo de la investigación, si no de mi vida también, del tiempo que llevo aprendiendo el acto de marcar la piel; —y por supuesto de tatuarme— además de otras variables que dan un sentido mucho más profundo a esta marca a través de las vivencias y experiencias de las personas y de quienes viven de este mundo.

Las perspectivas que rodean y dan sentido al tatuaje son varias y puede que algunas sean mucho más superficiales que otras, quizás esta práctica sea vista sólo como una moda a seguir y que no trasciende más allá de un plano material y comercial que genera lucro; además de convertirse en un deseo o patrones a seguir por parte de los más jóvenes. Pero tampoco podemos dejar de lado esa parte ritual y simbólica que tanto ha caracterizado esta práctica desde sus inicios como una cicatriz de transición, identidad, protección y de propiedad corporal, una marca que quizás era — o aún es— lo único que nos llevaríamos de este mundo, ya que esta marca si bien va sobre el cuerpo puede ser también una marca que deja huella en nuestro ser inmaterial. Quizás son pensamientos un tanto románticos pero que sin duda aún se mantienen en las mentes de las personas quienes han tomado el tatuaje no como una tendencia, sino como un estilo de vida el cual ratifica el ser cuerpo, o cuerpos con una posición ante una sociedad que se mueve y genera imaginarios en relación con la apariencia física de un sujeto o cualquier otro acto que genere un desequilibrio en lo ya establecido o en lo que debe ser correcto.

Hemos visto cómo los diversos imaginarios y percepciones que se tejen alrededor de los cuerpos tatuados son influenciados especialmente por el contexto que crea categorías e ideales a seguir como sociedad, los cuales han sido aprendidos del pasado, de esas tradiciones y costumbres, en este caso de la sociedad payanesa de antaño, en donde por supuesto la religión ha jugado y aún juega un papel muy importante en los diferentes escenarios y prácticas sociales; y más cuando se trata de una «agresión» hacia el cuerpo.

Por otro lado, también hemos podido ver cómo el acto de tatuar se convierte en un medio de liberación emocional, aunque éste implique el dolor como medio para la obtención de una cicatriz que acompañará a la persona en su vida y que a su vez le dará una posición ante la sociedad. El tatuaje entonces se convierte en una cicatriz que es llevada sobre la piel pero que a su vez es el reflejo de una persona, es una forma de autorretrato y autobiografía contada a través de signos pictóricos que poseen un significado subjetivo, pero que a su vez se enfrenta a la interpretación de los demás.

Las nuevas dinámicas bajo las cuales es manejado este mundo artístico, comercial y simbólico dejan mucho que pensar e hicieron que a lo largo de mi investigación surgieran otra serie de preguntas que quizás en algún momento no tomé en cuenta, una de ellas es indudablemente el hecho de si ¿Nos tatuamos para nosotros o para los demás? Y quizás sea un poco de ambas, todo parte de un interés particular, de ese deseo de trasmutar nuestro cuerpo para hacerlo único o llevar con nosotros nuestra vida, pero que a su vez es un acto que radica en el enfrentamiento y participación en un escenario sociocultural en el que se desenvuelven más sujetos, por lo cual en cierta forma el tatuaje no deja de ser una exhibición corporal. En los escenarios socioculturales suceden tantas dinámicas y procesos que nos hacen participes directa o indirectamente y que van encaminados a las relaciones, conductas y construcciones que nos influencian.

También es importante mencionar el hecho de que los perfiles de los cuerpos tatuados se pueden dividir en dos grupos de personas: los discretos y los trascendentales. Los discretos son aquellas personas quienes deciden portar un tatuaje(s) mucho más personal, significativo y pequeño, el cual puede ocultarse fácilmente con la ropa y que por supuesto no levantará tantos imaginarios negativos al momento de portarlos. Y, por otro lado, tenemos a los trascendentales, personas quienes han hecho de sus cuerpos lienzos en donde se pintan verdaderas obras de arte; obras que casi siempre son visibles y que se enfrentan más fácilmente a los cuestionamientos, lo cual también da paso a entender el tatuaje como una adicción.

Es pertinente mencionar que esta investigación puede ser sólo una pequeña parte de lo que es actualmente el tatuaje, ya que se pueden aplicar múltiples formas de ver, de analizar y de pensarse una dinámica que ha abarcado los diversos sectores sociales, la cual no conoce de límites culturales, ni de género; una práctica que ha tenido sus altibajos, sus detractores y también sus aduladores a lo largo de la historia, pero que cada día toma más fuerza.

Espero este trabajo sea el comienzo para futuras investigaciones que permitan entender, analizar y por qué no, cuestionar las nuevas dinámicas que se tejen alrededor de los cuerpos, de cómo éste puede ser modificado a gusto y conveniencia, pero que siempre se va enfrentar al cuestionamiento de unos y a la aceptación de otros, especialmente hablando en un contexto como la ciudad de Popayán, ya que en otros lugares de Colombia y por supuesto del mundo, cada vez son más las nuevas formas de modificación corporal, algunas incluso más trascendentales que portar símbolos sobre la piel.

Por último, puedo decir que los símbolos tatuados se convierten en una escritura impresa sobre la piel, la cual es interpretada, narrada y entendida de múltiples formas, convirtiéndose así, en el lenguaje de la piel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcoceba, J. (2007). El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza. Revista de estudios juventud, nº 78, Pág. 75 90. Universidad Complutense de Madrid. Madrid España.
- Baca, F. (1899). Los Tatuages. Estudio psicológico y médico legal. Fondo biblioteca pública Nuevo León. México.
- Ballén Valderrama, J., & Castillo López, J. (2015). *La práctica del tatuaje y la imagen corporal*.

 Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 8(1), 103-109. Bogotá Colombia.
- Barfield, T. (1997). Diccionario de antropología. Ediciones Bellaterra. Barcelona España.
- Beltrán, H. (2014). *La piel expuesta: Un acercamiento al cuerpo tatuado*. (Tesis de pregrado). Universidad del Cauca. Popayán.
- Bernabé, M. (2012). *Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente*. Universidad de Valencia. España.
- Campo, L. (2008). Diccionario básico de Antropología. Abya Yala. Ecuador.
- Cifuentes, A. (2010). Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación. Universidad Santo Tomás. Bogotá Colombia.
- Citro, S. (2011). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Editorial Biblos. Buenos Aires Argentina.
- Díaz, R. (1997). *La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia.*Alteridades. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México.

- Duch. L (2003). *Antropología de la vida cotidiana*. *Simbolismo y salud*. Editorial Trotta. Madrid España.
- Ferrúa, F. (2003). *Identidad, tradición e ideología en la cultura Andina*. Investigaciones UNSCH, año 11, Volumen 11. Ayacucho Perú.
- Foos, C. (2012). Lo que el tatuaje escribe en el cuerpo. El tatuaje como signo. Conferencia pronunciada el espacio de Conferencias Introductorias al Psicoanálisis del NUCEP-Madrid el 10-10-2011.
- Garzón, A. (2014). Significados de la práctica de tatuarse a partir de un caso de una persona que lo ha realizado en el local Skin Tattoo de la ciudad de Cali. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Occidente. Cali Colombia.
- Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona España.
- Gennep, A. [1909] (2008). Los ritos de paso. Alianza Editorial S.A. Madrid España.
- Girón, H. (2018). El cuerpo en la masacre, concepciones paramilitares sobre el cuerpo y las víctimas. Revista Antropacífico. Universidad del Cauca. Popayán.
- Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina.
- Gómez, D. (2009). Estigma de los cuerpos tatuados. (Tesis de pregrado). El Alto Bolivia.
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Alianza Editorial. Madrid España.
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires Argentina.

- Márquez, V. (2016). La cuestión de género en ciencias sociales y psicología social. Trayectorias. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Martínez, S. (2012). La antropología, el arte y la vida de las cosas. Una aproximación desde Art and Agency de Alfred Gell. Revista de Antropología Iberoamericana. Universidad Carlos III. Madrid España.
- Martínez, S. (2011). La piel como superficie simbólica, procesos de transculturación en el arte contemporáneo. Fondo de Cultura Económica de España. Tezontle. Madrid España.
- Mauss, M. [1934] (1991). Técnicas y movimientos culturales. Tecnos. Madrid España.
- Mead, G. (1993). Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductivismo social.

 Editorial Paidos. Barcelona España.
- Montecino, S., & Rebolledo, L. (_____). *Conceptos de género y desarrollo*. Serie apuntes docentes 1. Universidad de Chile. Chile.
- Monsalve, F. (2004). *Percibiendo los territorios del centro de Popayán*. (Tesis de pregrado). Universidad del Cauca. Popayán.
- Morales, M., Mago, I., Juárez, J., & Pérez, M. (2011). *Tatuaje: el estigma que marca el alma*. Facultad de estudios superiores, Acatlán México.
- Pedraza, Z. (1999). *Cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Universidad de los Andes. Bogotá Colombia.
- Pérez, A. (2009). Cuerpos tatuados, «almas» tatuadas: nueva forma de subjetividad en la contemporaneidad. Revista colombiana de Antropología. Colombia.
- Ponty, M. (1945). Fenomenología de la percepción. Éditions Gallimard. Francia.

- Reisfetd, S. (2004). *Tatuajes. Una mirada psicoanalítica*. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- Torres, V. (2007). *Utilizando el cuerpo: Una mirada antropológica del tatuaje*. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y ciencias de la educación. Montevideo Uruguay.
- Turner, V. (1967). La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu. Siglo XXI. México.
- Vallverdú, J. (2008). *Antropología simbólica. Teoría y etnografía sobre la religión, simbolismo y ritual.* Editorial UOC. Barcelona España.
- Vásquez, H. (2018). El tatuaje. Identidad y cicatriz simbólica. Un acercamiento a los imaginarios de estigmatización en la ciudad de Popayán. Revista Antropacífico. Universidad del Cauca. Popayán.
- Velázquez, C., & Londoño, J. (2010). Estigmas y tatuajes. Imaginarios sobre inclusión y exclusión de los líderes comunitarios del morro de basuras de Moravia -Medellín. Universidad de Manizales. Manizales.

Otras fuentes

- ABC Ciencia: https://www.abc.es/ciencia/20150128/abci-otzi-hombre-hielo-tenia-201501281144
 Descubren tatuajes nunca vistos en Ötzi, el «hombre de hielo». (13 de septiembre de 2018).
- Afflictor. Com: http://afflictor.com/2013/04/03/old-print-article-the-tattooed-woman-new-york-times-1882/ Old print article: "The Tattooed woman" (26 de febrero de 2019).
- Anthropologies.es: https://www.anthropologies.es/el-tatuaje-en-occidente/ El tatuaje en Occidente. (12 de septiembre de 2018).

- Cartel urbano.com: http://cartelurbano.com/historias/pulso-y-tinta-de-esfero-asi-fue-la-llegada-del-tatuaje-bogota Pulso y tinta de esfero: así fue la llegada del tatuaje a Bogotá. (17 de septiembre de 2018).
- ColombiaInk.com: http://colombiaink.com/contenidos/articulos/historia-del-tatuaje-en-colombia/
 Historia del tatuaje en Colombia. (24 de octubre de 2016).
- Dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/
 Proyecciones de población (15 de septiembre de 2018).
- El colombiano: https://www.elcolombiano.com/tendencias/los-tatuajes-son-arte-GJ4579228 ¿Los tatuajes son arte? (15 de octubre de 2018).
- La escuela del tatuaje.com: https://www.laescueladeltatuaje.com/blog/historia-del-tatuaje-y-sus-origenes/ (14 de septiembre de 2018).
- Lars, K. (Antropólogo, presentador y productor). (2009). *Tattoo Hunter* (Serie de televisión, Discovery Civilization). EE. UU.
- La república.co: https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-de-los-tatuajes-es-un-mercado-que-mueve-us190-millones-anuales-2771394 El negocio de los tatuajes es un mercado que mueve US\$190 millones anuales. (17 de octubre de 2018).
- Scielo.org.mx: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X20110

 Sobre la antropología, posmodernidad y teoría crítica. (13 de noviembre de 2018).
- Tatuarte.org: http://tatuarte.org/articulos/tatuaje/7/1/la-historia-del-tatuaje-3-el-antiguo-egipto/#.J
 La historia del tatuaje: El antiguo Egipto. (11 de septiembre de 2018).
- World Health Organization.int: https://www.who.int/gender-equity-rights/understanding/gender-definition/en/ (26 de enero de 2019).

Fuentes orales

- Nathalia Ortega (Entrevista concedida el 9 de abril de 2017).
- Alicia Salcedo (Entrevista concedida el 3 de mayo de 2017).
- Carlos Martínez «Zula Nova» (Tatuador) (Entrevista concedida el 4 de mayo de 2017).
- Daniel Felipe Ruíz (Entrevista concedida el 10 de mayo de 2017).
- Niber Tattoo (Tatuador) (Entrevista concedida el 2 de marzo de 2018).
- Ivonne Salazar (Entrevista concedida el 12 de mayo de 2018).
- Juan Pablo García (Abogado) (Entrevista concedida el 15 de mayo de 2018).
- Iván Darío Tabla (Auxiliar de Enfermería) (Entrevista concedida el 20 de mayo de 2018).
- Ana Lucía García (Entrevista concedida el 17 de septiembre de 2018).
- Oscar (Entrevista concedida el 18 de marzo de 2019).
- Lucy Elena Tunubalá (Entrevista concedida el 21 de marzo de 2019).

ANEXOS

PROYECTO DE LEY 71 DE 2007²³

"Por la cual se reglamenta las prácticas del tatuaje y perforación body piercing y se dictan otras disposiciones."

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Ámbito de aplicación. Se encontrarán sujetas a las disposiciones de la presente ley, las personas y establecimientos en los que, dentro del territorio nacional, se adelanten actividades relacionadas con la realización de tatuajes sobre la piel o la elaboración de perforaciones, en el cuerpo con el propósito de colocar en dicha perforación joyas diseñadas específicamente para esos efectos (piercing).

Artículo 2. Objeto. El objeto de la presente ley es la protección de la salud de los usuarios en el proceso de práctica del tatuaje y/o la perforación, así como la de regular el ejercicio de los profesionales dedicados a la actividad, al igual que el de establecer los requisitos de funcionamiento que deben cumplir los establecimientos en los que se elaboren los procedimientos de tatuaje y perforación.

De igual modo regular el régimen aplicable para autorizaciones, control e inspección de los establecimientos y su régimen sancionatorio.

.

²³ Tomado de: ftp://backups.sena.gov.co

Artículo 3. Definiciones. Para los efectos de la presente ley se adoptarán las siguientes definiciones:

- a) Establecimiento de tatuaje o piercing: Es el establecimiento de carácter comercial y sanitario, en donde se llevan a cabo actividades de tatuaje y/o piercing, lugar que deberá contar y cumplir con las condiciones óptimas de diseño, organización, bioseguridad y salubridad que la legislación vigente exige a establecimientos de esta naturaleza;
- b) Tatuaje: Procedimiento o actividad de introducir un pigmento o tintura vegetal o mineral en la epidermis, mediante pinchazos o punciones con máquinas y extensiones de estas, diseñadas especialmente para elaborar estos procedimientos, cuyo fin es el de producir una figura artística a escogencia del usuario.
- c) Piercing: Procedimiento consistente en perforar algún punto del cuerpo humano con la ayuda de agujas diseñadas para tales efectos, con la finalidad de insertar, implantar y/o atravesar por la piel, mucosas u otros tejidos corporales una joya de body piercing;
- d) Tatuadores y piercers: Personas dedicadas al oficio de actividades artísticas de tatuaje o piercing, que cuentan con la capacidad y capacitación requerida, para el ejercicio de estas actividades;
- e) Esterilización: Proceso mediante el cual se destruyen todos los microorganismos infecciosos mediante el uso de técnicas especiales o sistemas autorizados, bajo estándares clínicamente aprobados;
- f) Desinfección: Práctica de eliminación de microorganismos mediante agentes químicos en objetos inanimados como instrumentos y superficies, bajo estándares clínicamente aprobados;
- g) Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgos laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos logrando la prevención de impactos nocivos asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos, no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores, clientes, visitantes y medio ambiente.

Parágrafo. Las presentes definiciones estarán sujetas a las disposiciones que sobre la materia expida el Ministerio de Protección Social.

TÍTULO II

REQUISITOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DE REALIZACION DE ESTAS PRÁCTICAS

Artículo 4. Instalaciones y condiciones de los establecimientos.

- 1. Los establecimientos que realicen las prácticas reguladas en esta ley contarán con las siguientes áreas debidamente señalizadas:
- a) Área de espera.
- b) Área de trabajo, que deberá garantizar la privacidad del usuario. Su acceso estará restringido para el tatuador o piercer y los usuarios, debiendo garantizar la privacidad de las prácticas. Los utensilios requeridos para las prácticas deberán estar dispuestos dentro del área de trabajo y conlleve los mínimos desplazamientos posibles.
- c) Área de preparación del material; donde se realizan las tareas de limpieza, esterilización desinfección y preparación del instrumental. Su acceso se limita al personal del establecimiento.
- d) Área de lavamanos con dispensador de jabón y toallas de un solo uso.
- e) Área de almacenamiento de productos de limpieza y vestimenta personal.
- 2. Los establecimientos donde se realicen las prácticas de tatuaje y perforación no son entidades prestadoras de servicios de salud, pero deberán reunir las condiciones higiénico-sanitarias generales que rijan para estas, tales como:
- a) Permanecer limpios, desinfectados y ordenados.
- b) Disponer de agua de consumo humano.
- c) Iluminación natural o artificial suficiente.
- d) Suelos, paredes con pintura epóxica y superficies de trabajo lisos de fácil limpieza y desinfección. El mobiliario, sillones, camillas, etc., deberán permitir fácil limpieza y desinfección y dispondrán de protector de un solo uso.
- e) Botiquín equipado con el material suficiente para prestar primeros auxilios, así como de números telefónicos de emergencia.

- f) Dispondrán de manual de bioseguridad y protocolos de procedimientos, esterilización y limpieza.
- g) Deberán cumplir con la legislación vigente sobre gestión de residuos.
- h) Las prohibiciones de la entrada y/o permanencia de animales, de no consumir alimentos, de no fumar, ni ingerir bebidas embriagantes.

Parágrafo. Además de las señaladas, el Ministerio de Protección Social podrá reglamentar las condiciones que estime necesarias con el propósito de salvaguardar la salud pública.

Artículo 5. Condiciones de Equipos, instrumental e insumos para práctica de tatuajes o piercing. Los instrumentos utilizados para la práctica de tatuajes o piercing deberán reunir las condiciones higiénico-sanitarias necesarias que prevengan la ocurrencia de infecciones o contagio de enfermedades en la realización del procedimiento.

- a) Los utensilios de rasurado y afeitado deberán ser de un solo uso.
- b) Los utensilios y materiales que atraviesen o penetren la piel, las mucosas u otros tejidos, tales como agujas, cuchillas, jeringuillas y similares, serán estériles y de un solo uso, debiendo estar envasados y sellados hasta su uso. En la realización de estas prácticas se utilizarán guantes de tipo quirúrgico, estériles y de un solo uso que deberán ser sustituidos con cada cliente y siempre que sea necesario.
- c) Las máquinas o aparatos utilizados en estas prácticas, así como utensilios y materiales que entren en contacto con la piel, vello o cuero cabelludo, que no sean de un solo uso, serán higienizados, esterilizados y/o desinfectados.
- d) Las joyas han de ser de una calidad que evite el riesgo de reacciones alérgicas, y de materiales reconocidos como aptos para la piel. Deberán permanecer envasadas individualmente y ser esterilizadas para su utilización. Deberán ser de acero quirúrgico, oro de 14 quilates como mínimo, titanio.

Parágrafo. El Ministerio de Protección Social implementará las regulaciones necesarias para que el INVIMA expida los registros sanitarios correspondientes a las joyas de body piercing,

los pigmentos utilizados para los tatuajes y a todos los implementos, accesorios y demás instrumental necesario para esta práctica.

Artículo 6. Registro. Las Secretarías de Salud Departamentales, Municipales y Distritales abrirán un registro especial, para la inscripción de todos los tatuadores o piercers previa acreditación de la capacitación y vacunación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 7º y el artículo 8 respectivamente.

Así mismo, los establecimientos dedicados a esta actividad requerirán concepto sanitario favorable de las Secretarías Departamentales, Municipales y Distritales de Salud, con base en el cumplimiento de los requisitos y condiciones de que tratan los artículos 4°. y 5°. Superiores.

Artículo 7. Condiciones durante el procedimiento.

- 1. El personal que aplique estas técnicas deberá estar vacunado contra todas las enfermedades que puedan causar un riesgo directo o indirecto en la realización de estas prácticas. El Ministerio de Protección Social establecerá las vacunas necesarias para ejercer esta actividad.
- 2. Lavarse y desinfectarse las manos antes y después de los procedimientos.
- 3. Utilizar guantes tipo quirúrgico, tapabocas desechable, gorro, bata, gasas estériles y protector para ojos.
- 4. Utilizar ropa y calzado limpio con polainas protectoras.
- 5. No fumar, comer o beber en áreas de trabajo.
- 6. El instrumental, elementos y residuos deben ser tratados según el protocolo correspondiente, disponible para ser revisado por la autoridad sanitaria competente.

TÍTULO III

FORMACION DEL TATUADOR O PIERCER

Artículo 8. Capacitación del tatuador o piercer. Especialmente deberán acreditar capacitación por un mínimo de 1800 horas, o su equivalente en experiencia y formación certificada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Ministerio de Protección Social,

en temas relacionados con anatomía y fisiología básica, manejo de utensilios y materiales, microbiología básica, bioseguridad, primeros auxilios, gestión de residuos, inyectología, técnicas de esterilización, desinfección y asepsia, enfermedades de transmisión hemática, riesgos asociados a estas actividades y temas afines. Disponer de conocimientos en materia de riesgos laborales.

Parágrafo. Para efectos de este artículo podrán recibir capacitación en las instituciones de educación debidamente aprobadas y acreditadas ante los entes gubernamentales respectivos. Todo dentro del marco legal de autonomía educativa formativa y lo demás que determinen los Ministerios de Educación y Protección Social.

TÍTULO IV

INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LOS USUARIOS

Artículo 9. Requisitos, registros de información y consentimiento de los usuarios.

- 1. El tatuador o piercer, previa realización del procedimiento deberá informar al usuario de manera comprensible y por escrito de las particularidades de estas prácticas, sus riesgos y cuidados posteriores.
- 2. El usuario, previa realización del procedimiento, deberá someterse a una valoración por parte de un profesional de la medicina, en la cual se acreditarán las condiciones físicas necesarias para practicarse este tipo de procedimientos. Este requisito deberá ser verificado por el tatuador o piercer antes de iniciar la práctica.
- 3. El usuario suscribirá consentimiento escrito en documento que contenga fecha, nombre, identificación, procedimiento escogido y la voluntad de realizarse el procedimiento.
- 4. En lugar visible del establecimiento se expondrá un folleto informativo, con un tamaño mínimo de un cuarto de pliego, sobre las prácticas realizadas e información general sobre riesgos sanitarios y complicaciones, condiciones de reversibilidad de las diferentes prácticas y la obligatoriedad de suscribir el consentimiento. Así mismo, se informará en este folleto, que

los procesos de tatuar o perforar a menores de edad no se realizaran sin la presencia de los padres o tutor del menor, la firma del consentimiento por parte de estos y las respectivas copias del Registro Civil de Nacimiento o la orden judicial que acredite la tutoría del menor según sea el caso.

- 5. Los establecimientos donde se realicen tatuaje o piercing deben contar con registro de clientes donde consten los datos personales de los mismos, copia de la valoración de un profesional de la medicina, copia de la declaración de consentimiento del usuario; y en caso de tratarse de un menor de edad, copia del Registro Civil de Nacimiento del Menor, en caso de que haya firmado el tutor, copia de la decisión judicial que así lo acredite.
- 6. Los tatuadores o piercers deberán contar dentro del establecimiento con hoja de vida que contenga el registro de vacunas, capacitaciones, y experiencia.
- 7. Los establecimientos públicos donde se practican tatuajes y body piercing, publicarán en lugar visible los pigmentos que utilizan, las joyas y su material, así como sus respectivos números de registro INVIMA.

Parágrafo: Para efectos de lo establecido en la presente ley, los menores de edad podrán acceder a la práctica del tatuaje y piercing, siempre y cuando estén acompañados por sus padres y/o tutores, quienes deberán suscribir el consentimiento en nombre de ellos.

TÍTULO V

PROHIBICIONES

Artículo 10. Les está prohibido a los tatuadores o piercers.

- 1. Tatuar o perforar a los menores de edad sin la presencia de los padres o tutor del menor, la firma del consentimiento por parte de estos y las respectivas copias del Registro Civil de Nacimiento o la orden judicial que acredite la tutoría del menor, según sea el caso.
- 2. Tatuar o perforar a personas bajo los efectos visibles del alcohol o de sustancias tóxicas o alucinógenas.

- 3. Realizar prácticas exclusivas del ejercicio de la medicina u otro profesional de la salud, como la remoción de tatuajes,
- 4. La utilización de sustancias anestésicas generales o locales y la recomendación o uso de medicamentos de exclusiva formulación médica.
- 5. La práctica ambulante de tatuajes o piercing o en sitios que no cumplan las reglamentaciones de la presente ley.

Parágrafo. Queda exceptuado de la presente prohibición, la actividad de repigmentación para el tatuaje y el maquillaje semipermanente.

TÍTULO VI

INSPECCIÓN Y CONTROL

Artículo 11. El Ministerio de la Protección Social definirá la forma en que se realizará la inspección y vigilancia a los establecimientos que presten servicios de elaboración de tatuajes y piercing, para verificar el estricto cumplimiento de las normas y requisitos sanitarios.

Para tal efecto, las Secretarias de Salud Departamentales, Municipales y Distritales, procederán a realizar un censo de personas y de establecimientos dedicadas a esta ocupación, dentro de los seis meses siguientes a la vigencia de la presente ley.

TÍTULO VII

GESTIÓN DE RESIDUOS

Artículo 12. Los establecimientos dedicados a estas actividades deberán contar con un correcto manejo y gestión de residuos. Por su riesgo de transmitir infecciones y enfermedades infectocontagiosas, les es aplicable la normatividad vigente en materia de residuos sanitarios.

TÍTULO VIII

SANCIONES

Artículo 13. Sanciones. El incumplimiento e inobservancia de las disposiciones consagradas en la presente ley, sin perjuicio de las demás acciones administrativas, penales, civiles y/o policivas, según el caso, estarán sometidos a las sanciones sanitarias vigentes en el Código Sanitario o en las que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Artículo 14. Vigencia. Esta ley regirá desde su sanción y publicación, y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.